JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Mayo-2019

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

GENTE

MONSTRUOSO DESPERTAR

Avanza el montaje de la exposición "En Casa con mis Monstruos", del director Guillermo del Toro, en el Musa.

KIMBRA QUIERE MÁS

GENTE

Instagram

CAMPEÓN RAYADO

1-1

MONTERREY TIGRES

GLOBAL: 2-1

Reuters

JUEVES 2 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,449 $20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Incluye extenso listado de reserva a familiares de políticos

Debe anularse lista de jueces.- Suro

Cuestiona titular de Poder Judicial dicho proceso; 50 ya tienen juzgado

FRANCISCO DE ANDA

El juez José Enrique Velázquez Martín, quien concedió a la libertad al presunto delincuente Alexis "N", "El Chofo", fue nombrado por el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) en una lista de reserva de 96 jueces que hoy está siendo cuestionada por el titular del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves.

El acuerdo del CJJ se tomó el 12 de marzo de 2015 por los consejeros Mario Pizano Ramos, Carmela Chávez Galindo y Jaime Gómez, de acuerdo con el acta de la segunda sesión extraordinaria del Consejo publicada en la página de Internet del órgano judicial.

Los consejeros Luis Carlos Vega Pámanes y Alfonso Partida Caballero se excusaron de participar en la votación del punto debido a que en la lista de aspirantes a jueces había familiares directos de ambos.

Dicha lista de reserva de jueces, para el actual Presidente del CJJ y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro, debe anularse ante la falta de Juzgados para asignar.

"No puede existir una reserva de jueces de más de 100 personas que de aquí a 10 años van a poder ser jueces.

"Tenemos que analizar cómo se hizo ese proceso, no es correcto la forma en que se hizo", declaró Suro en entrevista para Televisa Guadalajara.

En la lista de reserva de jueces, además de Velázquez Martín –padre del diputado del PRD, Enrique Velázquez González–, fue incluido Leopoldo Partida Caballero, hermano del consejero Alfonso Partida Caballero.

Luis Carlos Vega González y Horacio Vega Pámanes, hijo y hermano, de Luis Carlos Vega Pámanes, respectivamente, también recibieron el nombramiento de jueces en esa sesión, al igual que dos sobrinos del ex Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara: Sugui López Kim y José Manuel López Kim.

De los 96 integrantes de la lista de reserva aprobada en 2015, a medio centenar ya les asignó Juzgado –entre ellos a Velázquez Martín–, por lo que, a decir de Suro, ya tendrían derechos adquiridos. Por ello resultaría más complicado anularles el nombramiento.

El 30 de abril, MURAL publicó que José Enrique Velázquez Martín, Juez de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Tercer Distrito Judicial, está señalado por carecer de carrera judicial.

De esa información se da cuenta en el juicio de Amparo 691/2015, admitido por el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, el cual se encuentra en trámite.

Declaran guerra a corrupción en PJ

FERNANDA CARAPIA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, le declaró la guerra a los jueces y Magistrados corruptos.

"A quienes piensan que la impunidad, bajo el Amparo del concepto de autonomía de un Poder constitucional, va a seguir siendo la constante, se equivocan: No estamos jugando y vamos a ir para poner en su lugar a quienes han torcido la ley para lastimar a los jaliscienses", apuntó.

Esto luego de que en la Conago, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le diera la encomienda de encabezar una comisión que analice el tema de la corrupción en el Poder Judicial; la mesa de trabajo podría instalarse la semana entrante para trabajar en la metodología que habrá de implementar cada entidad.

A través de la cuenta de Twitter del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco se sumaron al esfuerzo para que el Estado sea ejemplo a nivel nacional de combate a la corrupción e impunidad.

mural.com/BMA2019

DOCENA DORADA

Con 12 estatuillas, el rapero Drake arrasó en los Billboard Music Awards 2019.

AP

Acusa EU a México de flujo migratorio

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Gobierno de México exacerba los flujos migratorios desde Centroamérica dado que es incapaz de frenarlos o no tiene la voluntad de hacerlo, señala la Casa Blanca en una carta al Capitolio.

Al solicitar más de 4 mil 500 millones de dólares para atender la llegada de decenas de miles de familias y menores no acompañados desde Centroamérica, la Administración del Presidente Donald Trump asegura que la situación es aún más urgente por la velocidad con la que los migrantes transitan por México.

"Números alarmantes de menores no acompañados y familias están atiborrando las estaciones de la Patrulla Fronteriza que nunca fueron diseñadas para fungir como refugios para largos periodos", indica Russell Vought, director interino de la Oficina de Administración y Presupuesto de la Casa Blanca.

En la solicitud de emergencia señala que destinaría 3 mil 300 millones de dólares a la custodia y transporte de migrantes llegados a la frontera.

No se prevé ayuda binacional a México para labores de contención.

A inicios de marzo, el hoy Secretario Interino de Seguridad Interna de EU, Kevin McAleenan, acusó que las políticas migratorias de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador estaban contribuyendo a la llegada de migrantes.

DOLOR FAMILIAR

La vida de una pareja "ideal" se explora en "Piel de Metal".

CULTURA PÁG. 6

INVADE SARGAZO

Esta macroalga ya ha cubierto más de 150 kilómetros del litoral de Quintana Roo; prevén daño récord.

NACIONAL PÁG. 2

Sergio Orozco

VA MILITAR A COMISARÍA

El nuevo titular de la Comisaría tapatía cuenta con observaciones de Derechos Humanos por tortura.

COMUNIDAD

Temen patrones a falsos despidos injustificados

LETICIA RIVERA

Tras la reforma a la Ley Federal del Trabajo, defenderse contra un falso despido injustificado podría ser más complicado.

Imagine que uno de sus empleados deja de ir a laborar y luego lo demanda por despido injustificado.

Antes, usted podía negar el despido y ofrecerle regresar a su puesto, con lo que se revertía la carga procesal sin responsabilidad para el patrón, pero ahora debe acreditar que no hizo el despido.

Acreditar algo que no sucedió será un reto para los patrones, dijo Ricardo Barbosa, representante de asuntos laborales de Coparmex.

Además, esto provocaría un alza de abogados que usan a trabajadores para cobrar cuantiosos laudos con declaraciones falsas, saturando las Juntas de Conciliación.

"Los miles y miles de trabajadores que sólo dejan de presentarse a laborar, con esto se va a incentivar que se vayan a otro lado y presenten una demanda por despido injustificado", agregó.

Aunque la ley contempla que si el trabajador tiene más de tres faltas injustificadas el patrón puede acreditar el abandono emitiendo un aviso de rescisión, pocos empleadores lo hacen, indicó Adán Romero, abogado laboral.

"Si el trabajador deja de asistir, tiene más de tres faltas o abandona el trabajo se genera una causa de rescisión, nada más debe tener mucho cuidado (el empleador) de señalar las situaciones, tiempo y lugar", dijo.

Carlos Ibarra

TIENEN CAMELLÓN DE HORROR

El camellón central de López Mateos Sur, de Periférico a Las Cuatas, está en pésimas condiciones.

COMUNIDAD

Hay un crimen cada 3 hrs.

Asesinan a 923 en 4 meses; aumentó 32.8% en relación con 2018

ENRIQUE OSORIO

Los homicidios en lo que va del año registran un 32.8 por ciento de aumento y, en promedio, asesinaron a una persona cada 3 horas con 6 minutos.

Esto revelan las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los casos reportados por MURAL durante abril, pues en suma se registraron 923 víctimas de asesinato –entre homicidios y feminicidios– entre el 1 de enero y el 30 de abril.

En el mismo lapso de 2018 la cifra de víctimas de homicidio doloso y feminicidio ascendió a 695, es decir, este año se registró un aumento del 32.8 por ciento en víctimas de la violencia que vive Jalisco.

Según el conteo de MURAL, en abril sumaron 191 asesinatos, aunque se trata de una cifra preliminar a la que habría que agregar casos del interior del Estado que en ocasiones la Fiscalía no registra en sus informes diarios.

Será hasta el 20 de mayo cuando el Gobierno federal revele la cifra oficial de abril.

Entre las muertes violentas están los hallazgos de 20 cadáveres en un canal en Ixtlahuacán de los Membrillos y 17 en una finca en El Colli Urbano, en Zapopan, así como los asesinatos de 11 policías en diversos hechos.

Sobre esta última cifra, el Gobernador Enrique Alfaro expresó el lunes que pacificar Jalisco costará sangre, y que desde el inicio de su Administración sabían del riesgo al que se enfrentaban.

"Estamos en un proceso muy complicado y en una confrontación muy dura con la delincuencia, lo dije desde el primer día de mi Gobierno, el reto que tenemos para pacificar este Estado va a costar sangre, va a costar trabajo", afirmó el Mandatario.

Sin freno

Asesinatos del 1 de enero al 30 de abril de cada año.

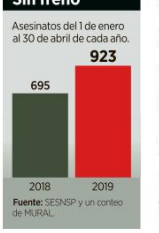

Fuente: SESNSP y un conteo de MURAL.

610972000320

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

JUEVES 2 DE MAYO DE 2019
$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7872
www.milenio.com

Enrique Acevedo
"Los niños son la expresión más conmovedora de la crisis en las fronteras" - P. 3

Maite Azuela
"Uno de los hombres clave de Moreno Valle trabaja ahora para Morena" - P. 18

Raúl Frías
"Debemos migrar del gran activismo digital, a un real activismo terrenal" - P. 4

Corrupción. El gobernador afirmó que esta decisión no es una declaratoria de guerra, sino castigar a los jueces y magistrados deshonestos; comenzarán a sesionar a partir de la próxima semana REDACCIÓN, GDL. PÁG. 8

Enrique Alfaro encabeza mesa para investigar al Poder Judicial

Conmemoración. Trabajadores participaron en marchas

Con motivo del Día del Trabajo en México, miles de personas de diferentes sindicatos tomaron las calles de la ciudad para manifestarse. Además de miembros de sindicatos de los Hospitales Civiles, SIF, Telefonistas Nacionales de México, entre otros, también salieron a protestar los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Sindicato de los Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUDEG). FERNANDO CARRANZA PÁG. 9

Cambian al comisario en Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara tiene nuevo titular, se trata del general Luis Arias González, quien sustituye en el cargo a Isaías Domínguez Ortiz, anunció ayer el gobierno municipal tapatío.

El alcalde Ismael Del Toro Castro detalló que Arias González cuenta con una larga trayectoria en temas de seguridad, "es un hombre de gran trayectoria, que amalgama lo mejor de un perfil militar y una formación civil, es sin duda el perfil que requiere esta nueva etapa que arranca la policía de Guadalajara, reiterándole que ante los retos de la conformación de la policía metropolitana y la conformación de la Guardia Nacional", compartió. PÁG. 12

Concachampions. Se lleva Rayados sufrido título ante Tigres 2-1

UdeG. Denuncian banda de agresores sexuales en el CUCS

Pacto con EU para legalizar las drogas, en el plan sexenal

DANIEL VENEGAS, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal se propone reducir la tasa de delitos anuales en el país de 39 mil a 33 mil por cada 100 mil habitantes. PÁG. 20

Ceremonia. Recuerdan a desaparecidos en 74 aniversario del fin del Holocausto

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Engañoso *rescate* en Pasta de Conchos

Alentar y no satisfacer la esperanza de los deudos, lejos de reconciliar, abre la herida. PÁG. 15

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., JUEVES 2 DE MAYO DE 2019 | NÚMERO 36569 AÑO CII

Crecen quejas por mal servicio en Macrobús

Los señalamientos de usuarios evidencian que se incumplen acuerdos del contrato de concesión

Ruth dice que el pasado 1 de marzo esperó más de 40 minutos para abordar la ruta alimentadora 18 que la conecta con el Macrobús. Lo mismo le ocurrió a María, ese día. José comenta que un mes antes aguardó más de 35 minutos por la ruta 3. "No se me hace justo pagar doble tarifa si tengo un descuento para la transferencia que aplica para un máximo de 30 minutos".

Francisco afirma que el 15 de febrero de este año recargó 50 pesos a su tarjeta en la estación Independencia. Sin embargo, señala que su saldo permaneció igual. Ese mismo día, otros cuatro usuarios denunciaron la misma situación. "Lo peor es que reclamamos y no pasa nada, no les interesa mejorar. Por servicios así, lo que uno más quiere es comprar un auto. Gasto mucho en taxis cuando necesito llegar a tiempo", añade Ana.

Así como ellos, hay decenas de pasajeros que opinan que el servicio que brinda el Macrobús es cada vez más deficiente.

Vía transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano confirmó que en seis años se duplicaron las quejas en contra de este transporte. En 2013 se recibieron 200 reportes por mal servicio, mientras que el año pasado la cifra subió a 534. En los primeros tres meses de este año ya se registraron 230.

De acuerdo con el contrato de concesión, que se puede consultar en la página de Siteur, el concesionario tenía la obligación de brindar un servicio de calidad a través de las alimentadoras, con una flotilla de 103 autobuses.

Sin embargo, el área de Transparencia de Macrobús contesta que apenas cuentan con 78 unidades para dar atención a 14 rutas alimentadoras. Estos vehículos conectan a los pasajeros de distintas colonias con la troncal que pasa por Avenida Independencia-Gobernador Curiel.

Sobre el sistema de pago, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de las tarjetas de recarga en los puntos de ventas instalados en las estaciones. Lo anterior no sucede, de acuerdo con pasajeros y una revisión que realizó la nueva administración de Siteur. Se buscó una entrevista con el organismo, pero se respondió que por motivos de agenda podría otorgarse hasta el día de hoy.

Entre las 320 irregularidades detectadas en el Siteur durante el proceso de entrega-recepción, se reportó que en el Macrobús había un abandono del sistema de prepago y de la infraestructura, así como falta de mantenimiento del carril exclusivo.

Páginas dos y tres-A

DEPORTE

IKER CASILLAS SUFRE INFARTO
Página dos-C

MONTERREY SE RAYA CON TÍTULO DE CONCACAF
Página tres-C

Messi fulmina al Liverpool con doblete

Página uno-C

PANORAMA

LOCAL 5-A
NACIONAL 6-A
INTERNACIONAL 7 Y 8-A
ECONÓMICO 9 Y 10-A

CENTRO DE JUSTICIA

Jalisco logra 427 MDP para mujeres

Página cinco-A

PRIMERO DE MAYO

Marchas enmarcan el Día del Trabajo

Páginas cinco y seis-A

POR MIGRANTES

Pide Trump más de 4 mil MDD

Página ocho-A

ECONOMÍA

Se estanca el PIB en primer trimestre

Página nueve-A

Llega ex militar a Policía tapatía para mejorar trabajo con Guardia Nacional

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, anunció al general Luis Arias González, ex militar con más de 30 años de trayectoria, como el nuevo titular de la Policía tapatía. El presidente municipal explicó que el nombramiento no se debe a algún tipo de deficiencia del ex comisario, Isaías Domínguez Ortiz (cuya labor reconoció públicamente), sino a la necesidad de lograr una coordinación más efectiva con la Guardia Nacional.

"Es necesario que hoy, ante la realidad que vive el país, ante los retos en la puesta en marcha de la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional, contar con perfiles profesionales que respondan a las nuevas circunstancias que están por venir", dijo del Toro.

Arias González, quien nació en agosto de 1952 en Apango, delegación de San Gabriel, en Jalisco, fue el director del Sistema Penitenciario en el Estado de México desde noviembre de 2015 y hasta enero de 2018.

El nuevo jefe de la corporación tapatía es licenciado en Administración Militar y maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales. También comandó la 37 Zona Militar en Santa Lucía, la Tercera Brigada de Policía Militar en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México, y dirigió a la Guarnición Militar de la Plaza Lázaro Cárdenas, en Michoacán.

Jalisco escala en ranking de homicidios de policías

Jalisco cerró 2018 en el séptimo sitio del indicador nacional por asesinatos de policías, y hoy, con ocho homicidios (entre ellos el del comisario de Zamora, Michoacán, que ocurrió este domingo en Ocotlán), se localiza en la posición cuatro. Para comparar, en el mismo periodo de 2018, la Entidad registraba tres muertes de agentes; es decir, los casos casi se triplicaron.

Página cinco-A

"SEGUIREMOS EN LAS CALLES HASTA LOGRAR LA LIBERTAD"

PANORAMA Página siete-A

EL DÍA DESPUÉS. El jefe del Parlamento de Venezuela, Juan Guaidó, a quien más de 50 países reconocen como presidente interino, sostuvo que si el Gobierno de Nicolás Maduro "creía que habíamos llegado al máximo de presión, se equivocaron, vamos a seguir en las calles hasta lograr la libertad de Venezuela". En una concentración multitudinaria con sus seguidores, el opositor advirtió que continuará "liberando a los llamados presos políticos del país", luego de que aseverara haber gestionado la excarcelación del dirigente Leopoldo López.

Alfaro presidirá mesa federal para combatir corrupción en Poder Judicial

El gobernador Enrique Alfaro informó que, tras abordar el tema de la corrupción en el Poder Judicial con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se le designó a él para encabezar la mesa de trabajo que revisará el asunto. La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó que en ella participarán el Consejo de la Judicatura, los gobernadores, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica.

El mandatario estatal celebró el respaldo del Presidente a su planteamiento para revisar los casos de presunta corrupción entre las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

"No es una declaratoria de guerra al Poder Judicial, es una declaratoria de guerra a los corruptos, a los jueces y magistrados corruptos. Queremos que el Poder Judicial asuma su responsabilidad".

A través de sus redes sociales, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado señaló que refrenda su compromiso de cero tolerancia a la corrupción y se suma a los esfuerzos del Gobierno de Jalisco para que el Estado sea ejemplo a nivel nacional en el combate a la corrupción e impunidad.

INFORMADOR.MX

VUELVE EL SARGAZO

En diferentes playas de Quintana Roo se observan cantidades importantes de la macroalga.

GALERÍA
https://bit.ly/2We5qti

TRABAJOS DUROS

Alertan que desempeñar labores en la construcción o minería afecta la salud progresivamente

VIDEO
https://bit.ly/2PEWs5T

NUEVO EMPERADOR

Naruhito, el emperador 126 de Japón, inició su mandato con un homenaje a su padre

VIDEO
https://bit.ly/2V97eqJ

REVISTA

Seres mitológicos llegan al Museo Trompo Mágico

Página dos-B

PATÉ DE FUÁ, DE FIESTA EN EL CONJUNTO SANTANDER

Página uno-B

PABLO LYLE ES ACUSADO DE HOMICIDIO INVOLUNTARIO

Página uno-B

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 34 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Alfaro frente al poder judicial ✣ JAIME BARRERA El contrapeso "F" ✣ CARLOS LORET DE MOLA A. Cuando salen mal las cuentas ✣ QUCHO Cartucho ✣ RAYMUNDO RIVA PALACIO El cártel de los Soles ✣ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ La cuarta transformación ✣ RAÚL ROMERO David Beckham, el primer "influencer" del futbol ✣ ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón ✣ JAIME GARCÍA ELÍAS * "En venta"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Jueves 2 de mayo de 2019 | Guadalajara, Jalisco | Año V | Número 1454 | $10.00
El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

LA RED SOCIAL SE RENUEVA
FACEBOOK DA A CONOCER EL FB5

OXXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI
EDICIÓN DEL DÍA $10 El Diario NTR

4° ANIVERSARIO
SUSCRÍBETE HOY
AL TELÉFONO 3615-1807

ALFONSO HERNÁNDEZ

FIESTA CON ESTRENO

● CELEBRACIÓN. A propósito de su 16º aniversario y el Día del Niño, el museo interactivo Trompo Mágico estrenó este miércoles una nueva sala permanente y una temporal en salones que anteriormente no tenían uso en el recinto, y que luego de ser equipados fueron abiertos ayer por el gobernador Enrique Alfaro. *Violeta Meléndez* ARTE 4B

CANAL 22
LLEVAN EL 'ME CANSO GANSO' A LA TELEVISIÓN
● ADJUDICACIÓN. Será una revista "cultural, apoteósica y romántica". Así se describe el contrato firmado por el gobierno federal, a través de Canal 22, para la realización de una serie de televisión que se llamará 'Me canso ganso'.
PAÍS 11A

CONAGO
ALFARO VA CONTRA JUECES CORRUPTOS
ZMG 3A

Ahoga el ruido a Guadalajara

CHAPULTEPEC, EL ÁREA MÁS CONTAMINADA

Entre las facetas analizadas están el ruido de bares y centros de esparcimiento, pero también la contaminación acústica de los automotores

EZEQUIEL CRUZ

El municipio de Guadalajara tiene decenas de puntos donde el ruido es notable, pero el cruce de Chapultepec y Libertad es el más relevante.

De acuerdo con la plataforma Simón, que recoge información que arrojan micrófonos incorruptibles instalados en espacios abiertos de la ciudad para el monitoreo del sonido, el ruido de la zona llega a alcances estridentes, pues ahí se sobrepasan los 80 decibeles (dB), muy arriba de los 55 establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), parámetro que el oído humano puede soportar sin alterar la salud.

La revisión que hace Simón del ruido –la plataforma se lanzó en julio de 2018– se realiza las 24 horas de los siete días de la semana.

Entre las facetas analizadas están el ruido de bares y centros de esparcimiento, pero también la contaminación acústica de los automotores. "Uno se acostumbra al ruido después de un tiempo, pero algunas veces sí llega a ser estresante, a veces cuando se acumula el trabajo, pues todo el día se escuchan pasar patrullas y ambulancias, los coches durante el tráfico y la *pitadera*", cuenta Luz Ibarra, vecina de la zona.

La plataforma Simón, creada por la compañía chilena eRuido, identificó que el segundo puesto ruidoso se encuentra en las inmediaciones de calzada Federalismo Norte y la calle San Felipe; no obstante, en la zona –el micrófono que hace las mediciones se localiza en la Iglesia de Jesucristo Palabra Miel– no siempre se rebasan los decibeles permitidos, aunque en ocasiones se sobrepasan los niveles por el paso de vehículos de emergencia.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ZMG 2A

AMLO
Plan de desarrollo acabará con los lujos
NOTIMEX

Según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 publicado en la Gaceta Parlamentaria, los lujos, el dispendio, los moches, el tráfico de influencias, los viajes sin sentido, el desvío de recursos y cualquier beneficio personal o grupal han llegado a su fin.

En el documento de 298 cuartillas se propone al Congreso de la Unión la ley federal de combate de conflictos de interés, centralizar las instancias de Contraloría y reforzar mecanismos fiscalizadores como la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación.

Además, dice que se reorientará la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y se creará una unidad policial especializada en lavado de dinero.

PAÍS 11A

COMISARIO
LLEGA MILITAR AL MANDO DE LA POLICÍA TAPATÍA
● CAMBIO. El alcalde Ismael del Toro nombra al general Luis Arias González como titular de la Policía de Guadalajara; tiene una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México por un caso de tortura.
ZMG 8A

PROVIDENCIA
DEL TORO ENFRENTARÍA ARRESTO DOMICILIARIO
● TORRES 'CHUECAS'. Por la construcción de la torre de Alberta y Otranto, magistrado va en contra de Ismael del Toro. El alcalde tapatío podría enfrentar un arresto administrativo y un apercibimiento por no retirar sellos de clausura de una edificación.
ZMG 3A

ITEI
UNA VIOLACIÓN, EL VIDEO DEL FEMINICIDIO DE VANESA
ZMG 6A

VENEZUELA
MADURO CASTIGARÁ REBELIÓN EN EL EJÉRCITO
MUNDO 14A

AP

PREMIOS
DRAKE Y CARDI B DOMINAN LOS BILLBOARD
● LAS VEGAS. Anoche se llevó a cabo la ceremonia de los Billboard Music Awards 2019. Drake y Cardi B se llevaron el premio como mejores cantantes. Entre los números musicales de la noche destacó Halsey, con el tema 'Without me'.

IMAGO7

FINAL
RAYADOS SE DESQUITA DE TIGRES AL GANAR TÍTULO
PASIÓN 1C

UDEG
ENTREGAN NOMBRAMIENTOS A NUEVOS RECTORES
AULA 8B

'NOSOTROS'
VACACIONES TERMINAN EN LA PEOR PESADILLA
SHOW 1B

TOROS
FERRERA RECREA UNA FAENA DE CALIDAD
PASIÓN 1C

7 503012 803001

JALISCO
● El gobernador invita a la unidad para impulsar el trabajo 7A

LAGOS DE MORENO
● Estudiantes mexicanos ganan premio de robótica 7B

CCIJ
● Con mayor seguridad, las empresas están dispuestas a invertir 7C

VIVANUNCIOS
● Cuáles son las colonias más cotizadas para vivir en la ciudad 7C

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 2 DE MAYO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,738 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR **$10.00**

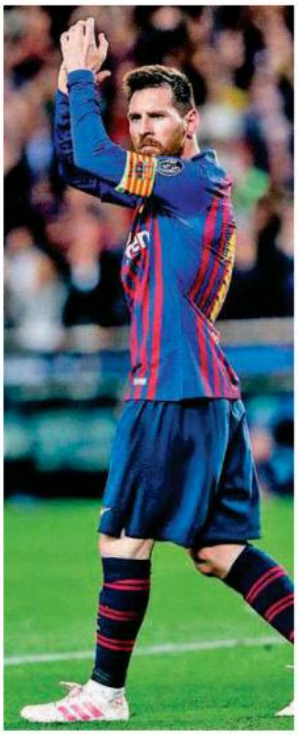

600 GOLES DE MESSI

Además de vencer Barcelona 3-0 a Liverpool en partido de semifinal de la Champions, el astro argentino marcó historia en el cuadro culé. ESTO

SOCIOS DICEN NO

Cruz Azul rechaza oferta de compra

Jorge Nacer quería comprar 45 por ciento de las empresas que conforman la Cooperativa, para crear una sociedad y llevarla a la BMV. Pág.19

ESCRIBEN

Eduardo Andrade 28
Gerson Hernández 29
Antonio Mendoza M. 29

DÍA DEL TRABAJO

Firman pacto de paz laboral para Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ante el escenario de incertidumbre y nuevas leyes, en la entidad hay confianza y unidad entre empresarios, sindicatos y gobierno

El gobernador Enrique Alfaro y líderes sindicales realizaron eventos en diferentes puntos de la ciudad para conmemorar el Día del Trabajo.

Un pacto de paz laboral, que dé certidumbre y confianza, fue firmado por sindicatos, empresarios y el gobierno de Jalisco. Los firmantes prometen estabilidad para trabajadores y Gobierno. Además define los mecanismos de diálogo y entendimiento entre ambas partes.

Se le denomina Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como el acuerdo para el Fomento de Desarrollo Económico y la Competitividad.

El Gobernador afirmó que, tras la firma de este compromiso, la entidad se blinda ante el escenario de incertidumbre y hace un frente común ante la Reforma Laboral y sobre cualquier interpretación errónea de esta.

Alfredo Barba de la CROC destacó en su discurso el diálogo entre patrones y sindicatos, lo que busca dar continuidad al desarrollo de Jalisco adaptándose a los nuevos tiempos, privilegiando la armonía laboral a través del diálogo. Pág. 4

NUEVO COMISARIO

Cambios en la policía tapatía

El general Luis Arias González será el encargado de la seguridad en el municipio. Pág. 16

CERO TOLERANCIA

Guerra contra jueces y magistrados corruptos

Iniciará aquí la mesa de trabajo contra malos manejos en el Poder Judicial de todo el país. Pág. 8

PONDRÁN ORDEN

Operativos en los barrios de Analco

El gobernador Enrique Alfaro reconoció urgente atención en calles que rodean la antigua Central Camionera. Pág. 9

Particulares construirán en GDL terminal de gasolinas y diesel

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La empresa IEnova, de las primeras en invertir en el sector energético mexicano, anunció que en Jalisco construirá una terminal de productos refinados. Además, informó que ya firmó dos contratos a largo plazo, con una compañía global integrada de energía, para utilizar los servicios de recibo, almacenamiento y entrega de productos refinados para la terminal que ya está desarrollando en Manzanillo (en sociedad con Trafigura) y ahora en Guadalajara. Solo las instalaciones en Guadalajara tendrán capacidad para almacenar 290 mil barriles de gasolina y Diesel, lo que asegura el abasto de combustibles a todo el Estado. Pág. 7

La empresa cuenta también con una terminal en Colima.

CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: Bestia, de los X Men

CRONOMICÓN X

Melomanías: Inmersos en Dire Straits

CRONOMICÓN IX

La SC lanza convocatoria para el Festival Onésimo González

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY
JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 2 DE MAYO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

La tesis de Alfaro sobre el Poder Judicial se retoma en la Conago

Son dos día consecutivos en los que el gobernador Enrique Alf aro mantiene la tesis de que es necesaria una revisión a los jueces que liberan presuntos criminales. No es contr a todos los jueces, asegur a, sino contra aquellos que se han corrompido.

Como se recordará, la liberación de un presunto cabecilla narco antecedió al asesinato de uno de sus captores, lo que desató la ira de Alfaro.

El gobernador llevó esta preocupación ante el resto de los mandatarios estatales, en el marco de la Conferencia Nacional de Gober nadores a la que asistió también Andrés Manuel López Obrador. Dos capítulos le fueron encargados a Alfaro en esa instancia: Ecología y, claro, Poder judicial.

.4

ESCENARIO 24

Un histórico del rock urbano mexicano, El Haragán, habla a los lectores de Crónica

¿Error estratégico de Guaidó?

.20 y .21

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1731: JUEVES 2 DE MAYO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL 16

Los pilares para el desarrollo

El PND presentado por el Gobierno federal pretende que el combate a la corrupción sea un eje transversal para impulsar el crecimiento del país y se contengan problemáticas como la inseguridad y la desigualdad

LATITUD 26

Fractura militar

La sublevación coordinada por Juan Guaidó demostró que las Fuerzas Armadas de Venezuela están divididas, pero el líder opositor aún no tiene el apoyo suficiente para legitimar su autoproclamación como presidente

LA APUESTA POR TODO

12

El Plan Nacional de Desarrollo para muchos es un proyecto de esperanza que marca el rumbo del país, pero para otros representa un paso más hacia la incertidumbre en materia económica, ya que no se detalla cómo se ejercerán los recursos ni los resultados que se obtendrán de manera concreta en el largo plazo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

ENTRE LA ESPADA y la pared quedó el Gobernador **Enrique Alfaro**.

EL MANDATARIO jalisciense recibió la encomienda de representar a los Gobernadores del País en la mesa que instaló **Andrés Manuel López Obrador** para revisar casos de corrupción en el Poder Judicial.

COMO EL BUEN juez por su casa empieza, el Mandatario no podrá callar ante ningún caso de abuso de jueces y Magistrados en el Estado que gobierna, como lo hizo el lunes pasado que denunció a **José Enrique Velázquez Martín**.

AL JUEZ de Lagos de Moreno lo señaló hace unos días por dejar en libertad a 'El Chofo', un capo líder de la plaza en el Municipio alteño.

PERO TAMBIÉN Alfaro enfrentará el dilema de señalar o no a los malos juzgadores pues, como es sabido, la gran mayoría de ellos fue nombrada bajo el criterio de reparto de cuotas partidistas.

ASÍ QUE el Gobernador correría el riesgo de confrontarse con los principales grupos de poder con influencia en el Poder Judicial, al revisar casos que involucren a funcionarios judiciales con padrino.

LO QUE HAY que ver es cómo el Ejecutivo estatal resuelve el caso de Velázquez Martín, padre del diputado **Enrique Velázquez**, aliado político y amigo de Alfaro desde que estudiaron en la Preparatoria número 5 de la UdeG.

• • •

A PROPÓSITO, las diferencias políticas entre los diputados son asunto de todos los días... según el momento político, las coyunturas y hasta la personalidad de cada uno.

POR ESO es que el equilibrio de fuerzas en el Congreso siempre va y viene. De pronto los legisladores tienen desencuentros, algunos se salen del huacal y otros apelan a la prudencia para que las diferencias no crezcan, hasta que vuelven a encontrar coincidencias.

ALGO ASÍ es lo que está pasando con la propuesta del coordinador de los emecistas, **Salvador Caro**, para que el Gobernador de Jalisco intervenga en el nombramiento de los Magistrados.

LA INICIATIVA originó la crítica del perredista Enrique Velázquez contra Caro, que no pasó de ahí.

INCLUSO, en los próximos días, los diputados acordaron reunirse a analizar el tema, pues a fin de cuentas, sus partidos fueron aliados en la pasada elección.

• • •

MUY PREOCUPADOS deben andar en el equipo del candidato de Morena a la Gubernatura de Puebla, **Miguel Barbosa**, que acusan la existencia de una supuesta trama para intervenir en las elecciones que ya quisieran los hackers rusos.

SEGÚN ELLOS, desde el Gobierno de Jalisco, encabezado por **Enrique Alfaro**, se hackeó Twitter para bloquear las cuentas de morenistas y evitar su activismo en esa red social.

Y SI ESE asunto suena muuuy difícil de creer, más aún lo es la versión de que lo que se busca es beneficiar al candidato ciudadano abanderado por el PAN, PRD y MC, **Enrique Cárdenas**, quien tiene una intachable fama pública desde que fue Rector de la UDLA.

QUIENES lo conocen bien afirman que el también ex presidente de la Fundación Espinosa Yglesias no se prestaría a esos enjuagues y creen que la acusación de los morenistas deja ver que andan desesperados por el avance en la campaña de Cárdenas.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Algo bueno tenía que salir de la decisión del gobernador Enrique Alfaro de ya no usar los aviones y helicópteros de gobierno para sus giras. Y es que como el mandatario estatal suele viajar por carretera, pues ya atestiguó el estado de la mayoría de esos caminos. Por eso hoy se lanzará el plan de infraestructura carretera de la entidad. El acto será en Casa Jalisco, y acudirá buena parte de su equipo de trabajo. Allí Alfaro Ramírez anunciará una inversión de 6 mil 582 millones de pesos para rehabilitar una red estatal de 4 mil 420 kilómetros. Los estudios realizados por el gobierno estatal indican que apenas 20 por ciento de los caminos estatales está en condiciones aceptables. 45 por ciento se encuentra en estado regular, y 35 por ciento en estado crítico. El programa, dicen, será el más grande anunciado hasta el momento por la actual administración.

Quienes reaccionaron rápido aunque fuera 1 de mayo resultaron ser los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, que preside Ricardo Suro, ya que por medio de redes sociales intentaron sacudirse señalamientos en su contra y, como no queriendo la cosa, sumarse a las exigencias de contar con un Poder Judicial que "sea ejemplo a nivel nacional en el combate a la corrupción y la impunidad". Todo luego de que el presidente López Obrador invitó al gobernador Enrique Alfaro a presidir una mesa para revisar casos de presunta corrupción en los estados. Hay que recordar que el gobernador de Jalisco ha lanzado críticas contra los juzgadores desde hace tiempo.

Vaya suerte la que tiene Ricardo Villanueva Lomelí. Primero porque fue electo rector general de la Universidad de Guadalajara, un cargo que le convierte en factor dentro de la vida de Jalisco. Y ahora porque su hermano, David Villanueva Lomelí, fue nombrado titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, oficina que desde la Ciudad de México vigila el funcionamiento del órgano fiscalizador del Estado. David Villanueva, hay que decirlo, ha hecho carrera profesional en Puebla.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

PIB, PIB, PIB...

Era previsible que Andrés Manuel López Obrador iba a defender "sus números" frente al crecimiento mediocre de la economía en el arranque de su sexenio.

El Producto Interno Bruto (PIB) aumentó apenas 0.2% en el primer trimestre de 2019 con respecto al mismo primer trimestre de 2018, pero tuvo una disminución (-0.2%) con respecto al trimestre inmediato anterior.

AMLO lo negó todo y recordó cómo, según sus críticos, Ernesto Zedillo tuvo un peor primer trimestre de sexenio que él y "los conservadores" catalogan como buena su gestión. De hecho, al final con Zedillo crecimos 3.3%, cifra superior a la de Fox, Calderón y Peña.

¡Ole torero!

***

¿No que no? El alcalde tapatío, Ismael del Toro, nombró ayer a Luis Arias González, militar retirado, como nuevo titular de la Policía de Guadalajara.

De inmediato explicó que la decisión no se debió a malos resultados del anterior comisario, Isaías Domínguez Ortiz, sino a la necesidad de mejorar la coordinación con la Guardia Nacional o, en todo caso, con los militares porque la Guardia en estricto sentido aún no existe.

Recordemos que Daniel Velasco, secretario de Seguridad de Jalisco, también es un ex militar. Todo indica que esa será la tendencia en las comisarías metropolitanas: militares jubilados para atender la crisis de seguridad.

Ya lo verán. Por lo pronto, en el Congreso de la Unión los legisladores naranjas ya pueden dejar de rasgarse las vestiduras cada vez que hablan de la militarización del país con la Guardia Nacional porque para allá apunta todo.

***

Según Enrique Alfaro, la Fiscalía General de la República apoyará en la evaluación y combate de la corrupción en el Poder Judicial de Jalisco.

Pero no sólo eso, a partir de la última reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), Alfaro informó que presidirá las mesas con el resto de gobernadores y Federación para evaluar a los Poderes Judiciales de los Estados.

Hasta ahí todo bien. Sólo nos queda una duda: ¿qué injerencia puede tener un ente como la Federación con un Poder Judicial autónomo de un Estado autónomo?

Estamos ansiosos por conocer el plan.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro** fue designado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para presidir una mesa de trabajo en la Conago (Conferencia Nacional de Gobernadores) y tratar temas de anticorrupción, donde el del Poder Judicial es el primer asunto que se pondrá en la mesa. Ir contra jueces y magistrados que gustan atender intereses personales por encima de la ley es su primer encargo, pero ¿cómo va a conseguir ordenar el Judicial sin caer en intromisión de poderes? Por un lado, afirma que respetará su autonomía, pero por otro cantó la amenaza de que ya quedarán atrás las épocas en que los juzgados tenían dueño o dueños. También le encargaron presidir la Comisión de Medio Ambiente a tratar en lo nacional con sus homólogos, nada más que esa sí no la trae tan fresca y prefirió, en entrevista, decir que se va a poner a chambear para plantear una agenda antes que adelantar temas. ¿Pérdida de bosques, contaminación del agua, pésima calidad del aire o el desastre de los tiraderos metropolitanos no le sonarán urgentes al gobernador como para tratarlos? A ver qué le recomiendan sus asesores. Por lo pronto, Alfaro y la investigación que anunció para enfrentar la corrupción en el Poder Judicial estatal fue uno de los temas que le preguntaron y que tocó AMLO en la mañanera; nos referimos a la conferencia de prensa, claro, claro.

❖ ❖ ❖

A pesar del músculo que siguen mostrando las agrupaciones, no es sorprendente que el sindicalismo haya perdido credibilidad entre los mexicanos, tal como reconoció ayer **Martha Elia Naranjo**, quien lidera una de las tres federaciones de sindicatos de burócratas que ahora existen en Jalisco y que ayer encabezó uno de los diversos actos organizados por el 1 de mayo.

El anclaje del sindicalismo a prácticas añejas, el charrismo prevaleciente, los contratos de protección y la repetición sin fin de discursos muchas veces anticuados son algunas de las razones de la pérdida de confianza, pero ante un panorama de constante precarización del trabajo, las organizaciones gremiales tienen el reto de concentrarse en el impulso de acciones concretas que deriven en una efectiva ampliación de los derechos laborales de los trabajadores. ¿Lo lograrán? Por lo pronto, habrá que ver cómo les va a las dirigencias sindicales y a los trabajadores con la recién aprobada reforma laboral, que se asegura impulsa la democracia sindical.

❖ ❖ ❖

Si en la Secretaría de Seguridad estatal el gobernador **Enrique Alfaro** nombró a un general, a **Daniel Velasco Ramírez**, en la Comisaría de Guadalajara el alcalde **Ismael del Toro** designó al general **Luis Arias González**, quien releva a **Isaías Domínguez Ortiz**. Salvo en la Fiscalía General del Estado, a cargo de **Gerardo Octavio Solís**, las otras dos corporaciones más relevantes y con mayor número de elementos de la entidad quedan a cargo de militares.

Del Toro Castro explicó que la decisión anunciada ayer es por la necesidad de dar rumbo a la corporación ante la puesta en marcha de la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional, y que encontró en el general Arias González el perfil adecuado para hacerse cargo de la corporación tapatía. La que brincó es la coordinadora de los regidores de Morena, **Claudia Delgadillo**, quien tildó de incongruente al alcalde recordando que fue Movimiento Ciudadano, del que emana el primer edil tapatío, el que se oponía a los mandos militares en la Guardia Nacional, peeeeeeerooooo para lo municipal no cortan con la misma tijera.

❖ ❖ ❖

El "me canso ganso" de López Obrador tendrá un nuevo capítulo. O varios. El Canal 22 adjudicó de manera directa un contrato a una empresa productora para que elabore una serie bajo ese título que, ofrece, será una revista "cultural, apoteósica (sí, aunque usted no lo crea) y romántica" *What!* La cosa es que en la información que se publica sobre este contrato no aparecen los detalles de la misma, pero nos costará a los mexicanos más de 2 milloncitos de pesos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

BITÁCORA POLÍTICA

¡AGARRENSE!

Al Gobernador le fue bien en la reunión de la CONAGO, el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió que encabezara la mesa de trabajo contra la corrupción en el Poder Judicial, por lo que iniciará en Jalisco la próxima semana. Alfaro dijo que está cansado de poner la cara ante casos de violencia y corrupción donde están coludidos jueces y magistrados (no todos), con el crimen organizado.

"El presidente dijo que Jalisco es un estado particularmente contaminado en el Poder Judicial en materia de corrupción, que conocía el nivel de corrupción que había acumulado durante décadas".

El gobernador dijo que "no habrá tolerancia vamos a ir a fondo y el caso Jalisco es emblemático, este Poder ha tenido controles, dueños, un manipulación permanente de las decisiones que ahí se toman y esa historia llegó a su fin. Y va llegar a su fin no sólo por la investigación que habrá sino por la reforma al Poder Judicial que presentará la próxima semana para evitar que los nombramientos de magistrados y jueces puedan estar sujeto a manoseo de partidos políticos".

A SURO

Hoy jueves dijo se reunirá con el presidente del Poder Judicial Ricardo Suro a quien le dice que tomen conciencia y no pongan resistencia a la limpia que se hará en el Poder Judicial. "Invitarlo por tercera vez se tomen en serio lo que les digo, ojalá tomen ellos la iniciativa, que no tenga que ser el Ejecutivo asuma su responsabilidad. Puedan hacer uso de su autonomía con sentido de responsabilidad que no ha existido.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Aparte de esta mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación, el fiscal general de la República, el consejero jurídico de la Presidencia y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que el encabezará, también tendra la comisión de Medio Ambiente, dijo el Ejecutivo estatal. (Rosario Bareño)

Reporte Indigo

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 03

REDES DE PODER

Señalados

A pesar de que desde el grupo parlamentario de **Morena** en el **Senado de la República** se asegura que no habrá sanciones para los senadores que se ausentaron de la votación para la reforma educativa, lo cierto es que tanto los morenistas **Salomón Jara** y **Lucía Tresviña** como **Marcela Mora** del **PES** ya quedaron señalados por sus compañeros legisladores, muy particularmente por el líder guinda **Ricardo Monreal**, artífice del éxito de las negociaciones más difíciles entre las distintas bancadas, y que paradójicamente erró en esta ocasión en el cálculo de los votos al interior de su propio grupo parlamentario y sus aliados. El primero en ser señalado fue **Jara**, quien ya perdió su puesto en la **Comisión Permanente** del Congreso, en donde será sustituido por el senador **Miguel Ángel Navarro**, una decisión que fue tomada por unanimidad por el resto de los integrantes de Morena. Nos comentan que Jara no se tomó muy bien esta decisión. Lo cierto es que sus propios compañeros **sospechan** de la forma en que abandonó el pleno justo en el momento clave, pues su voto habría sido suficiente para la aprobación, por más que Jara se justificó. Las **fisuras** empiezan a ser evidentes.

Desmarque de Monreal

Precisamente **Ricardo Monreal Ávila**, después de no lograr los votos para la aprobación de la reforma educativa en el **Senado**, se desmarcó de lo señalado por **Andrés Manuel López Obrador** en su conferencia matutina, en donde aseguró que mientras no se aprueben los cambios constitucionales, seguirá vigente el memorándum que envío a las secretarías de **Gobernación**, de **Educación** y **Hacienda**. Sin embargo, el zacatecano defendió la autonomía de los poderes y aseguró que después de que la iniciativa de reforma fuese devuelta a la **Cámara de Diputados**, la que sigue vigente y aplicable es la aprobada en el sexenio pasado. Ahora, el siguiente objetivo de **Monreal** será la búsqueda de consensos para celebrar uno o más periodos extraordinarios para lograr las reformas constitucionales pendientes.

Golondrinas amarillas

El que parece que está oyendo un réquiem de despedida es el **PRD** en el **Estado de México,** que hoy tendrá una fuga importante de sus figuras más representantivas. **Juan Hugo de la Rosa**, alcalde de **Nezahualcóyotl** —el municipio más densamente poblado del país— renunciará hoy al partido del sol azteca junto a otros presidentes municipales del Estado de México. Y no, hasta ahora **De la Rosa** y otros alcaldes no correrán a los brazos de **Morena**, sino que buscan formar una nueva fuerza de izquierda en preparación para las próximas elecciones. ¿Será que verdaderamente puedan construir una alternativa ante la fuerza avasalladora de Morena?

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

Festival de arte en GDL

EL CUERVO BLANCO

Llegó al escritorio del Cuervo Blanco un sobre negro perfectamente sellado, sin remitente, papel crudo, negro, cuyo contenido es un fascine que da cuenta de los eventos multiculturales que por novena ocasión se llevarán a cabo aquí en Guadalajara.

La contraportada del mencionado fascine que firma la inteligente promotora artística Daniela Cordero, da cuenta puntual de cada uno de los participantes y eventos en este festival: "El diálogo entre las diferentes expresiones artísticas así como el recorrido entre el tiempo son parte esencial de nuestro carácter", párrafo asertivo que define el carácter de este festival de arte.

Cabe destacar su carácter incluyente que mucho alienta por su repercusión comunitaria en tiempos de difícil convivencia social, así como el estímulo intelectual que provocan este tipo de eventos.

Resulta oportuno citar al gran escritor y poeta Oscar Wilde: "amad el arte por sí y entonces todo lo demás se os dará por añadidura". Sin comentarios. Por cierto, fechas del 4 al 12 de mayo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Alfaro frente al poder judicial

No hay estrategia de seguridad que funcione solo con más policías, o militares con uniforme de policías en las calles. Cualquier intento serio por recomponer la seguridad pasa al menos por otros tres procesos igualmente complejos e importantes: limpiar el sistema de justicia, recuperar las cárceles y construir paz en las comunidades afectadas por la violencia. Si me apuran, diría que el más fácil o más bien el menos complejo de los cuatro procesos es el de las policías. No es raro pues que los políticos, de López Obrador para abajo, pongan siempre el énfasis en ello. Por eso también es raro y digno de ser tomada en cuenta, la propuesta de Enrique Alfaro de echar luz a los procesos de justicia y combatir la corrupción.

El Poder Judicial es el más opaco y menos observado de los poderes. Quizá tenga que ver con lo especializado del tema, pero lo cierto es que existen observatorios legislativos que vigilan paso a paso el proceso de construcciones de leyes, tenemos observatorios para vigilar el Poder Ejecutivo a través de Alcalde Cómo Vamos o Gobernador Cómo Vamos, pero no se ha logrado aún construir (aunque sé que está en proceso) un observatorio que mida la eficiencia y vigile la corrupción en el Poder Judicial. Tampoco hay reporteros especializados en el tema de justicia (son muy pocos los que han asomado la cabeza en ese poder) ni medios que se hayan comprometido en esas causas.

> El Poder Judicial es el más opaco y menos observado de los poderes. Quizá tenga que ver con lo especializado del tema

Si queremos avanzar en la seguridad de la ciudad y el Estado tenemos que revisar el proceso de impartición de justicia. El gobernador ya aventó la primera piedra e hizo las primeras olas: lo llevó al seno de la Conago e incluso recibió el espaldarazo del Presidente para que la Fiscalía General de la República apoye en las investigaciones sobre corrupción. Lo que sería un error de parte del gobernador es que se revise solo a los jueces y magistrados y se obvie que el sistema penal inicia con las actuaciones de los policías municipales y sobre todo de los policías investigadores dependientes de la Fiscalía del Estado. Dicho de otra manera, la corrupción del sistema de justicia que deriva en la gran impunidad en la que vivimos, comienza en el Ejecutivo y vive su máxima expresión en las cárceles, otra instancia que controla el Poder Ejecutivo.

> Si queremos avanzar en la seguridad de la ciudad y el Estado tenemos que revisar el proceso de impartición de justicia

Sin negar la importancia que tiene hacer una limpia de fondo en el Poder Judicial si no se hace al mismo tiempo una limpia en la Fiscalía del Estado y en el sistema penitenciario la impunidad seguirá a tope y la inseguridad también.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Jaime Barrera
jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El contrapeso "F"

Con la clara apuesta que ha mostrado el Presidente Andrés Manuel López Obrador en los cinco meses que lleva de Gobierno, de estar decidido a capitalizar a ultranza su incuestionable legitimidad y enorme popularidad para imponer decisiones de Gobierno que rayan en el autoritarismo, la sobrevivencia de los contrapesos al poder presidencial que ya habíamos desarrollado con los poderes del Estado y los niveles de Gobierno, y las instancias autónomas que como sociedad civil se han construido, deben defenderse a toda costa y articular esfuerzos para el nacimiento de otros nuevos.

En ese sentido es más que oportuno y pertinente el espacio de discusión y propuesta que hoy tendremos en la ciudad en el Foro regional Guadalajara sobre El Federalismo desde las competencias regionales al que convoca par.mx (Periódicos Asociados en Red) y del cual la Universidad de Guadalajara y El INFORMADOR serán anfitriones, al recibir a sus aliados de El Universal, Pulso Diario de San Luis, El Siglo de Torreón, El Imparcial Diario independiente de Sonora, Debate de Sinaloa y el Diario de Yucatán.

La jornada se realizará en el Conjunto de Artes Escénicas (CAE) en donde participarán senadores, diputados, académicos y periodistas, desde donde se reactivará el muy saludable debate sobre el Federalismo que siempre debe ser bienvenido.

Ya desde noviembre pasado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara el gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, el perredista de Michoacán, Silvano Aureoles y el entonces gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro habían centrado sus críticas en la figura de los súper delegados que empezaron a actuar desde el inicio del Gobierno de la autollamada cuarta transformación y que ven como una amenaza al Pacto Federal y política por tener más un perfil político-electoral que administrativo.

Ahí también se retomó el añejo reclamo de terminar la discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda para asignar recursos extras a los Estados con una lógica de premios y castigos para controlar a los gobernadores y mantenerlos alineados al proyecto e intereses del grupo político federal en turno, en un claro atentados a la vida democrática del país.

Este punto seguramente será retomado hoy por las explícitas inconformidades de distintos gobernadores, incluido el de Jalisco, por la política y criterios de asignación presupuestal que el Gobierno de López Obrador aplicó en el gasto de 2019.

En ese sentido, tal vez las conclusiones girarán en torno de las posibilidades y la viabilidad de construir un nuevo convenio de coordinación fiscal entre los tres niveles de Gobierno por el que se han pronunciado legisladores y gobernantes, e incluso la realización de una Cuarta Convención Hacendaria, para modificar que el Gobierno federal recaude el 97% de los impuestos y gaste el 80%, mientras que las entidades cobran el 2% y gastan el 16%, y los municipios apenas cobran el 1% y gastan el 4 por ciento.

Habrá pues que estar atentos a la formulación que hoy se haga del Contrapeso "F" ante la tentación autoritaria del nuevo Gobierno federal de querer acrecentar el centralismo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *Arrabales*

"Guadalajara es una ciudad sin arrabales"...

Por supuesto, la frase corresponde a tiempos idos. Retrata —en sepia y con camarita "de cajón"— a la ciudad que aspiraba a sacudirse la etiqueta de "pueblo bicicletero"... y a ser metrópoli. Era la ciudad de dimensiones humanas: una ciudad que podía cruzarse de extremo a extremo, de Norte a Sur o de Oriente a Poniente, en camión —aquellos Analco-Moderna, Oblatos-Colonias, Circunvalación, Mexicaltzingo-Mezquitán, Centro-Colonias, Norte y Sur...—, en media hora corridita. Era la ciudad en que los habitantes de la periferia vivían "una pobreza digna —la frase es del ex alcalde y ex gobernador Francisco Medina Ascencio, pero podía haber sido de cualquier compositor de canciones con pretensiones de convertirse en tarjetas postales—, en casas rodeadas de macetas con flores".

-II-

Pero como unos tiempos traen otros, el retrato actual —selfie con teléfono celular, obviamente— fue trazado, con crudeza atroz, en la nota de ayer en estas planas: sólo en cinco de los 10 municipios que integran (es inevitable la frase rimbombante) "la gran Guadalajara", hay 458 colonias irregulares. Colonias cuyos habitantes viven —si eso es vida...— en casas construidas "a la buena de Dios", "como se fue pudiendo", en lotes que habían sido terrenos ejidales, y cambiaron de manos y de destino por obra y (des)gracia de la necesidad de unos y el oportunismo de otros.

Guadalajara dejó de crecer y comenzó a desparramarse. Se saltó sus barreras naturales: escaló los cerros ("del Tesoro", "del Cuatro"...) por el Sur y resbala por La Barranca (de Huentitán) hacia el Norte. Se rodeó de deplorables "ciudades dormitorio". Saturó a los municipios conurbados (Tonalá, Tlajomulco, El Salto...) de "palomeras", muchas de las cuales abandonadas —por inhabitables— por sus propios dueños.

Si las casas, en esos centenares de "fraccionamientos" irregulares, carecen de escrituras, las mismas colonias —enclavadas, muchas de ellas, en zonas de riesgo (deslaves, inundaciones...)— carecen, en general, precisamente por ser "irregulares", de los servicios básicos: agua, drenaje, vigilancia policiaca, recolección de basura, transporte urbano, espacios públicos (parques y jardines)... La única excepción sería la televisión por cable —suministrado por empresas privadas—... y la electricidad que los vecinos obtienen ("a la mexicana", se diría) "colgándose" de los cables.

-III-

Insalubres, inseguras, sin perspectivas de redención —la cobija de los presupuestos municipales siempre será insuficiente para cubrirlas— y de calidad de vida para sus moradores, son —parafraseando las Coplas del Payador Perseguido— "cientos de colonias... por las que Dios no pasó".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Zapopan: oposición ¿maiceada?

¿Dónde están los regidores de oposición del Ayuntamiento de Zapopan? ¿Cómo es posible que en sus propias narices el jefe de Gabinete, Juan José Frangie Saade, opere como representante legal de la empresa Foodlinks, SA de CV, de la que es accionista mayoritario, y realice personalmente ante sus subordinados trámites municipales para beneficiarla económicamente?

¿Dónde están los regidores de Morena: Denisse Durán González, Wendy Sofía Ramírez Campos, Hugo Rodríguez Díaz y José Hiram Salcedo? ¿Dónde están los regidores del PAN: José Antonio de la Torre Bravo y Ana Cecilia Pineda Valenzuela? ¿Dónde está el regidor del PRI: Abel Salgado Peña? ¿Ninguno de ellos sabe lo que sucede en el ayuntamiento del que forman parte? ¿Nadie sabe cómo se mueven los empresarios metidos a políticos que prácticamente hacen y deshacen como autoridades, sin que ninguno de los regidores de oposición levante la voz como defensores que se dicen de la ciudadanía? ¿Quién de ellos alzó la voz ante los millonarios cargos que la Auditoría Superior del Estado le impuso al alcalde Jesús Pablo Lemus Navarro por los primeros tres meses de su gobierno en el trienio anterior? ¿Quién de esos regidores de oposición alzó la voz cuando en el Congreso del Estado, primero, y en la Auditoría Superior del Estado, después, sin rubor alguno le *lavaron* esa cuenta y le redujeron en mucho los cargos millonarios que le impusieron por las irregularidades cometidas?

¿Nadie de ellos recuerda que Lemus Navarro les perdonó a empresarios inmobiliarios el pago de licencias y derechos por casi mil 200 millones de pesos, apenas en los tres primeros meses de su gobierno en 2015 y que por eso fue la sanción de la ASEJ, de la que posteriormente salió bien librado gracias a la complicidad de los legisladores y cuyas instrucciones ejecutaron impecablemente en la Auditoría Superior este año?

En la jerga popular se dice que cuando los regidores de oposición, así como los diputados, mantienen una actitud dócil hacia con el gobierno en turno, cuando no ven ninguna irregularidad, cuando hacen oídos sordos a las denuncias ciudadanas o en los medios de comunicación, cuando, en una palabra, traicionan su esencia y naturaleza como oposición... es porque están *maiceados*.

¿Es esta la situación que priva entre los regidores de Morena, del PAN y del PRI en el Ayuntamiento de Zapopan, quienes más allá de simples gritos de los primeros en algunos medios de comunicación ignoran todas las irregularidades cometidas por las autoridades del partido Movimiento Ciudadano? Y si se enteran de ellas, simplemente guardan un cómplice silencio. ¿Será que, como dice la sabiduría popular, están *maiceados*?

¿O cómo es posible que en medio de un claro conflicto de interés el jefe de Gabinete, Frangie Saade, tramite ante sus subordinados a favor de su empresa, con la camisa de representante legal de la misma, un descuento de 100 por ciento –25 mil 174 pesos– del pago del derecho correspondiente a la licencia de su restaurante bar ubicado en Plaza Patria sin que algún regidor de oposición no se entere, aparentemente?

Sin duda Juan José Frangie ya hizo válido ese descuento de 100 por ciento –o sea, no pagó los 25 mil 174 pesos–, pues habiendo recibido la resolución el primero de abril, según lo anotó él mismo de puño y letra, tenía 15 días hábiles para hacer válido ese descuento o quedaba por no presentada su solicitud.

¿O para los regidores de oposición es normal, legal, ético y moral que el jefe de Gabinete sea al mismo tiempo representante legal de su empresa y tramite descuentos económicos a su favor ante el ayuntamiento del que es funcionario de primer nivel? ¿Ya claudicaron ante lo que parece ser la característica de la refundación en Jalisco? ¿O se trata de ser cómplices por lo que se ofrezca?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

100 PALABRAS

RAÚL
FRIAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfrialucio

Más activismo terrenal

Durante la Semana Santa tuvimos un par de contingencias ambientales, que provocaron que durante más de siete días se activaran alertas ambientales en la ZMG. Por un lado, incendios en el Bosque La Primavera, y por el otro, el incendio en el relleno sanitario Los Laureles, donde más de 300 elementos de diversas corporaciones atendieron el siniestro por cinco días, se descargaron un total de 17 mil 196 metros cúbicos de arena, 4 millones 738 mil litros de agua y se emplearon 29 mil 627 horas hombre de trabajo.

El relleno sanitario Los Laureles recibe la basura de los habitantes de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y otros, lo administra la empresa Caabsa Eagle S.A. de C.V. desde 1994, se quemó por más de 5 días, sin que hasta el momento se conozca de alguna sanción a la empresa que explota la recolección, separación y disposición de los desechos y que tiene a su cuidado, su seguridad y buen funcionamiento.

El siniestro nos permitió visibilizar el enorme problema que tenemos con la basura. Muchos nos despreocupamos luego de sacar nuestra bolsa de desechos en espera de que pase el carretón o camión de la basura, y previa entrega de una propina "voluntaria" se lleven lo que no queremos ya en casa. Lo que pase después ya no nos importa. Afortunadamente hay cada día más honrosas excepciones.

En el mundo, se generan más de 2 mil millones de toneladas de basura al año. Las naciones donde la población tiene más ingresos generan más residuos, pero se recicla más del 70%. Los habitantes de Nueva Zelanda, Noruega, Irlanda y EUA entre otros, generan entre 2 y 4 kilos de desechos al día, pero reciclan más del 70%.

México es el primer generador de basura de América Latina, generamos más de 100 mil toneladas al día de RSU (residuos sólidos urbanos), y solo se recicla el 11%, datos del INEGI y del Banco Mundial (Sep/18). En promedio cada mexicano genera al día 1,160 kg, arriba de Chile con 1,150, Argentina 1.140, República Dominicana 1.08 y Brasil 1.04 kg.

El incendio de Los Laureles, el humo y el olor que desprendió durante cinco días sobre la ZMG, nos "golpeó" en la cara para recordarnos lo mal que lo estamos haciendo. Para resolver el problema se requiere de participación social y autoridades competentes y responsables, que hagan respetar la ley, promuevan políticas públicas que nos lleven a generar menos desechos (bolsas de plástico, envases de unicel). Campañas para promover una separación de residuos desde la casa y que las empresas de recolección y disposición cumplan con lo estipulado en sus contratos, invirtiendo en investigación y aplicación de nuevas tecnologías para una mejor recolección, una eficiente separación y una disposición en rellenos sanitarios sin fugas de lixiviados ni accidentes.

Y como sociedad debemos migrar del gran activismo digital, a un mediano pero real activismo terrenal, solo para tener una mejor calidad de vida.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

AMLO contra "prensa fifí": una contienda inevitable

A finales del siglo pasado, Dominique Wolton tuvo el acierto de definir a la comunicación política como el espacio que alberga el intercambio de los discursos contradictorios, entre los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre los asuntos públicos: los políticos, los periodistas y la opinión pública. Con esta definición, el sociólogo francés desmontó el concepto que consideraba a la comunicación política como el discurso unidireccional de los representantes políticos hacia los ciudadanos, mediante el auxilio de los medios de comunicación, los cuales desempeñaban un papel de meros transmisores de la información. Por el contrario, Wolton propuso entender a la comunicación política como un proceso horizontal en el que intervienen los tres actores que lo conforman, en el cual confrontan sus discursos, emanados desde sus intereses específicos.

Desde esta perspectiva, hay dos cuestiones sobre el papel que desempeñan los medios y los periodistas en relación a los asuntos públicos que adquieren relevancia. La primera es que los periodistas no son una mera correa de transmisión de los acontecimientos políticos, sino que se desenvuelven como actores del proceso, con una función específica de acuerdo con sus intereses. La segunda es que su producto informativo de ninguna manera constituye "un reflejo de la realidad", sino que es una versión de los acontecimientos en la que inciden sus características personales (emociones, nivel de conocimiento, ideología), con lo cual queda sepultado el mito de la "objetividad informativa" y la "neutralidad política".

> Es el disenso el elemento central de la comunicación política; aún más, sólo los acontecimientos que causan conflicto se convierten en objeto del debate político

Si se toma en cuenta lo anterior, no deberían causar extrañeza las contradicciones que se suscitan entre los diferentes actores en el ejercicio de sus funciones. De hecho, es el disenso, nunca el consenso, el elemento central de la comunicación política. Aún más, solamente los acontecimientos que provocan conflicto o tensiones son los que se convierten en objeto del debate político. Las conferencias mañaneras representan un ejemplo paradigmático de esto. Por un lado, el discurso de AMLO que pretende impulsar su agenda de gobierno; por el otro, los periodistas interrogando, cuestionando, no solamente sobre lo expuesto por el gobierno, sino introduciendo cualquier tema de su interés particular o del medio al que representan. A diferencia del control estricto que los manuales recomiendan para las conferencias de prensa, el ejercicio matutino de López Obrador no se caracteriza por un formato rígido, sino que incluso podría calificarse de caótica a la dinámica que el presidente imprime, a lo que él mismo ha denominado como "diálogo circular".

En su calidad de actores políticos, es decir, de actores que se pronuncian sobre asuntos públicos, los periodistas en lo individual y los medios como empresas de información participan en el proceso de la comunicación política en función a sus intereses políticos y económicos. Invariable e indefectiblemente sus posiciones se inscriben en un marco de pluralidad política y diversidad económica. Es desde la conjunción de estos ejes que se emiten sus pronunciamientos. Y en una sociedad democrática, este derecho está anclado en la libertad de opinión y de expresión.

Con base en lo antes expuesto se puede afirmar que las diferencias e incluso contradicciones discursivas entre los actores no solamente son su estado natural, sino que constituyen las bases de una gobernabilidad democrática. Y es el tipo de interacción que se aprecia entre el presidente y amplios sectores de los profesionales y empresas de la comunicación, a excepción de aquellos a los que ha denominado "prensa fifí" y a quienes otorga una condición de adversarios políticos. Segmento en que se ubica un nutrido sector de la comentocracia y, señaladamente, el diario *Reforma*. Su confrontación con AMLO no es reciente; data, por lo menos, desde que se desempeñaba como jefe de Gobierno del extinto Distrito Federal. Desde entonces se ha manifestado como férreo opositor a su proyecto de gobierno. Desde sus páginas y de sus empresas filiales ha desencadenado una crítica permanente a sus acciones y programas, al grado de que no pocos lo reconocen como la verdadera oposición.

Por eso, la confrontación de AMLO con la prensa "fifí" resulta inevitable. Son gajes de la democracia.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com

El tiradero de basura que enferma a varios pueblos

El vertedero de los 'Los Laureles' registra un extenso historial de irregularidades. Se puede señalar que, en los hechos, el basurero no es un 'relleno sanitario', como se le denomina oficialmente, sino un vil 'tiradero de basura a cielo abierto'. De acuerdo al Banco Mundial (2019: https://bit.ly/2FwmK6O) uno de los principales beneficios de un 'relleno sanitario', respecto de los 'basurales a cielo abierto', tiene que ver con que acreditan un método, debidamente normado, para recibir gran cantidad de basura sin dañar la salud pública y posibilitan el reciclaje de los residuos sólidos, a efectos de amainar los daños al medio ambiente y el riesgo de incendios, además de mitigar al máximo la proliferación de olores tóxicos y fétidos en el área colindante. Justamente, nada de eso sucede con el engañoso «relleno sanitario» de 'Los Laureles'.

Los datos son contundentes, de acuerdo con *Reforma* (19/abr/2019), desde el año 2003 a la fecha, 'Los Laureles' han sido el epicentro de tres incendios de gran magnitud: en 2003, uno afectó a una hectárea; en 2006, un nuevo siniestro consumió 10 hectáreas; y, en el pasado mes de abril, se estimó que la ignición –que duró cinco días– afectó un total de ocho hectáreas. Sobre este último, es importante destacar dos hechos particularmente relevantes: 1) en enero de 2019, debido a las deplorables condiciones en las que opera, se vaticinó el riesgo de un incendio, que terminó ocurriendo tres meses después; y 2) curiosamente, ocurre en vísperas del fin de su vigencia de operación, que es el 22 de mayo de este año, toda vez que tendrá que someterse a una revisión para analizar su capacidad para seguir funcionando, puesto que trabaja -como todos los demás en Jalisco- en el límite de sus capacidades. Todo parece indicar que el tiradero de basura 'Los Laureles', incumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-083-Semarnat 2003, que obliga a los rellenos sanitarios a cubrir la basura con materiales minerales o sintéticos, al menos una vez cada semana para evitar que estén expuestos a la intemperie.

> Desde el 2003 a la fecha, 'Los Laureles' han sido el epicentro de tres incendios de gran magnitud

Vecinos y pobladores se han organizado para denunciar que se arrojan sin tratar los lixiviados [jugos de la basura] en el arroyo contiguo de 'Los Laureles', que va a parar al río Santiago –que corre a escasos 60 metros del Río–. No es fortuito que el río Santiago es el afluente con los niveles de toxicidad más altos en el país, según mediciones hechas y denunciadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las aguas de este río son cubiertas por una espesa y cuantiosa espuma que expide nauseabundos olores, mismos que han causado un acreditado problema de salud pública en los municipios de El Salto y Juanacatlán. De 2008 a 2018, se han registrado un total de mil 231 personas muertas a causa del Río Santiago –por enfermedades cardiovasculares, respiratorias y dermatológicas–.

Una lectora de esta columna me escribió por correo: "Soy habitante de El Salto. Junto con otros pueblos hemos sufrido los estragos del incendio, ha arrasado con nuestra salud respiratoria, el impacto toxicológico con precedente de otro incendio en 2006, que en esa ocasión duro 10 días y la basura se consumió hasta que el cerro de basura quedo a la mitad de su altura, justo cuando iba a haber revisión, en 2008, porque se le acababa la vida útil al tiradero, antes de que CABSA comprara las 11 hectáreas del predio de Los Ayala, para expandirse". "Mientras que CABSA efectivamente gana por tonelada ingresada, sin que haga nada para reciclar o separar basura, razón por la cual, se ha enriquecido sin freno y sin escrúpulos, sin que las autoridades clausuren por malas prácticas, y no se diga de SEMADES, desde antes en sus manos y no ha resuelto. Ahora SEMADET, con la papa caliente de autorizar o no la actual solicitud de extensión". "Para colmo, los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tonalá, y los funcionarios estatales involucrados nos dejaron durante dos días a la deriva, pues no se accionaron los protocolos de comunicación de riesgo en caso de contingencias ambientales". Concluye, "CABSA comete un delito federal al tirar sin tratar los lixiviados (jugos de la basura) por el arroyo de 'Los Laureles', permanentemente desde siempre hacia el río Santiago". ¿Y la SEMADES, y la SEMADET?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Las designaciones públicas

Para formar parte del personal que presta un servicio público existen básicamente dos formas: ser electo a través del voto o recibir la designación para desempeñar un cargo de parte de alguno de los tres poderes que constituyen nuestro gobierno, el Ejecutivo, Legislativo o Judicial, o por parte de quien, a su vez, recibió la titularidad de un organismo público autónomo, como lo son la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de Transparencia o el Instituto Electoral.

Las reglas electorales son más o menos claras para la mayoría de las personas: cada aspirante a un puesto hace campaña para conseguir la mayor cantidad posible de votos a su favor y gana quien obtiene el mayor número, siempre y cuando no haga trampa. En estos casos la ventaja es que es posible revisar públicamente la idoneidad de cada aspirante a un puesto, así como su proyecto, para que cada quien decida a quién darle su voto.

El procedimiento electoral es muy útil cuando se trata de poner a discusión las visiones de lo que nuestro municipio, estado o país necesita. Sin embargo, hay cargos dentro del servicio público que no es sano someter a las reglas del juego electoral, como lo son la titularidad de los organismos autónomos que mencioné arriba, y algunos otros, porque en esos casos no está en juego una visión de lo que requerimos, sino la prestación de un servicio especializado con la responsabilidad de garantizar un derecho, y no está por demás señalar que la garantía de un derecho no debe depender de la popularidad de una persona, sino de su capacidad e idoneidad para hacerlo.

> Hay cargos dentro del servicio público que no es sano someter a las reglas del juego electoral, como lo son la titularidad de los organismos autónomos

Esa es la razón por la que los titulares de ese tipo de cargos sean designados por el gobernador o por los diputados, dado que a ellos se les delegó el poder del pueblo para que tomen las decisiones más favorables para el propio pueblo. Ahora bien, en muchas ocasiones el proceso para designar a las personas que se desempeñarán en esos puestos es sumamente discrecional, es decir, está sujeto al capricho de quien por ley debe decidir a quién darle ese encargo público, y en esas circunstancias es claro que es más probable que se designe a una persona que tiene la confianza de quien resuelve, aunque no necesariamente sea la más idónea. A esto es a lo que se llama apadrinar.

El problema con los padrinazgos es que suelen abrir la puerta a la corrupción, pues en caso de que un servidor público tenga que tomar decisiones que pudieran afectar negativamente a quien le otorgó el puesto, lo más probable es que proteja los intereses de su padrino, incluso si eso implica violar derechos humanos o cometer una injusticia.

Este es el motivo por el que recientemente ha habido debate en torno a los procedimientos para designar magistrados judiciales, a los directores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, y hasta al director de C7 Jalisco, porque no hay procedimientos que permitan asegurar que esos puestos serán ocupados por las personas más capaces e idóneas.

Y si bien en el caso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción se decidió reponer el proceso de designación y hacerlo mediante un modelo que asegure una competencia justa, con reglas claras y transparentes, considero que deberíamos comenzar a discutir una ley de designaciones públicas, que nos brinde la certeza de que quienes tendrán a su cargo la responsabilidad de garantizar un derecho, sea el acceso a la justicia, a la información, a la participación electoral, a la cultura, o cualquier otro, sean las mejores personas para el puesto.

Y para que eso ocurra es necesario seguir procedimientos que dejen constancia de la pericia y trayectoria de cada aspirante al cargo, de forma tal que quien obtenga la designación tenga claro que se la debe a su propio desempeño y se esfuerce por seguir dando buenos resultados a la población.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Reflexión sobre el *Día del Trabajo*

El trabajo y la educación necesariamente dejarán de ser mundos separados y se entrelazarán: aprender trabajando y trabajar aprendiendo

El 1 de mayo celebramos el Día del Trabajo, una conmemoración de la lucha que hicieron los movimientos de trabajadores alrededor del mundo en la transición del siglo 19 al 20 por conquistar derechos que hoy damos por sentados, como la jornada laboral de ocho horas o las vacaciones pagadas.

Es una buena oportunidad para reflexionar sobre cuál es el futuro del trabajo al acercarnos al primer cuarto del siglo 21.

Para hacer esta reflexión planteo tres preguntas: por qué, en qué y cómo trabajamos.

Por qué trabajamos. ¿Se han preguntado esto alguna vez? Cada persona tiene una relación distinta con la idea de trabajo, pero en general en alguna medida todos lo hacemos por dos razones: para ganar dinero y para realizarnos como personas.

El trabajo es una parte tan fundamental de nuestra identidad que es un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los gobiernos de todos los países miden la tasa de empleo o desempleo como un indicador clave del éxito.

En años recientes, el avance acelerado de la automatización de tareas humanas ha detonado que imaginemos escenarios futuros en los que las máquinas inteligentes hagan tantas de las tareas que hoy hacemos que las personas tengamos menos trabajos. La clave para evitar una crisis de desempleo y pobreza estará en distribuir mejor la riqueza a través de mecanismos como los impuestos a los robots o el ingreso básico universal.

En qué trabajamos. ¿Cuántos de ustedes aplican hoy lo que estudiaron en la universidad? El sistema educativo actual se creó en un tiempo en el que uno podía hacer una carrera y vivir de ella toda la vida. En años recientes es común escuchar que "más de la mitad de los niños de hoy tendrán trabajos que hoy no existen".

Entre el siglo 19 y el 20, la Revolución Industrial detonó un desplazamiento masivo de trabajos rurales a trabajos urbanos que modificó el mercado laboral en 70 años. La evolución de la tecnología en las últimas décadas genera una revolución tras otra y redibuja el mercado laboral cada 10 años o menos. Piensen cómo han cambiado las opciones de trabajo desde mediados de los 90, cuando arrancó la burbuja punto com, y luego a mitad de los 2000, cuando arrancaron las redes sociales.

El reto a futuro estará en tener modelos educativos más flexibles que rígidos, más orientados a las habilidades que a las materias y carreras, más enfocados en un aprendizaje continuo que en programas largos.

Cómo trabajamos. La era del trabajo industrial está llegando a su fin. Adiós a checar tarjeta y estar presente en una oficina ocho horas cinco días por semana. Adiós a dedicar 100 por ciento del tiempo a trabajar como empleado de una sola empresa. Adiós a los puestos de trabajo con roles y objetivos claramente definidos.

El modelo de trabajo del futuro lo están definiendo los *freelancers* y emprendedores, y de a poco lo adoptan las empresas: trabajar con horarios flexibles, desde distintas ubicaciones, diversificando las fuentes de ingresos y desarrollando habilidades blandas que permiten adaptarse rápidamente a las tareas que exige un entorno en continuo cambio.

Si los empleos se vuelven de tres días a la semana, los trabajadores pueden combinar varias actividades, alternando entre aprender, emprender y *freelancear* en plataformas digitales.

No hay duda de que en 30 años seguiremos celebrando el Día del Trabajo, pero quizás el trabajo que conmemoremos será algo muy distinto de lo que tenemos hoy.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

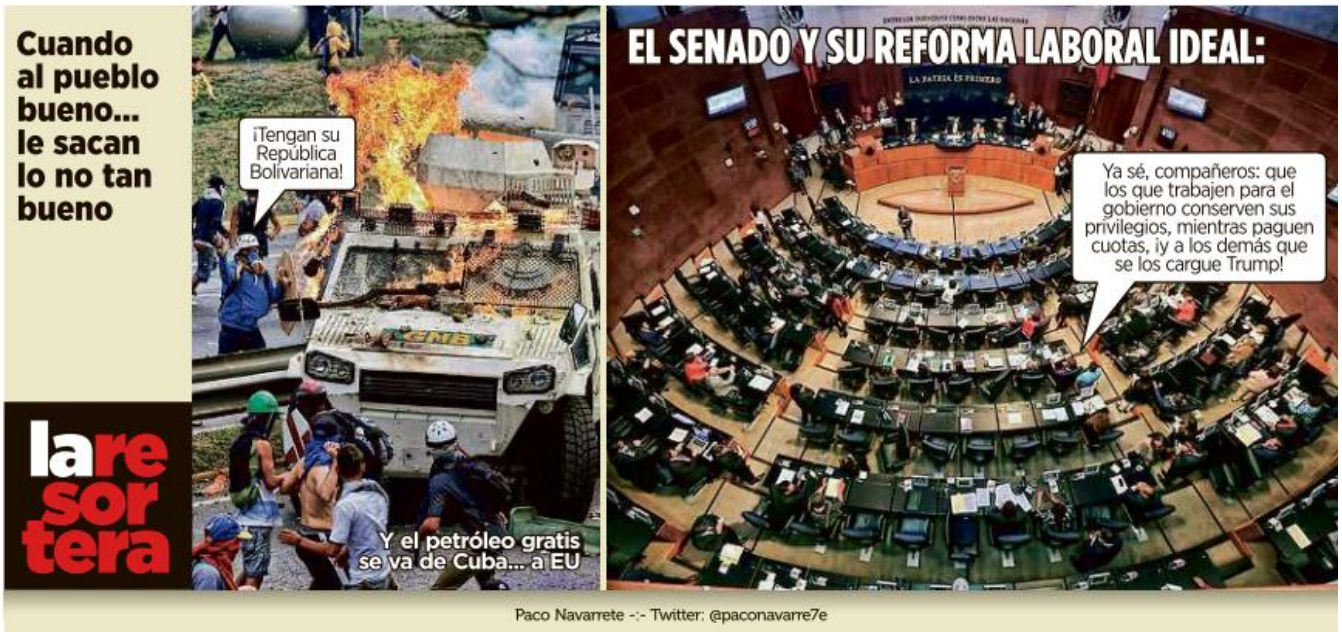

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Análisis	Página: 28

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

Carta a AMLO

'Señor Presidente, no acepte a Alfredo Jalife en su gobierno, es un conspirólogo'

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Al Frente	Página: 04

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PLEITO ENTRE PODERES

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

Las reacciones de la 4ta edad /yo

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Nacional	Página: 06

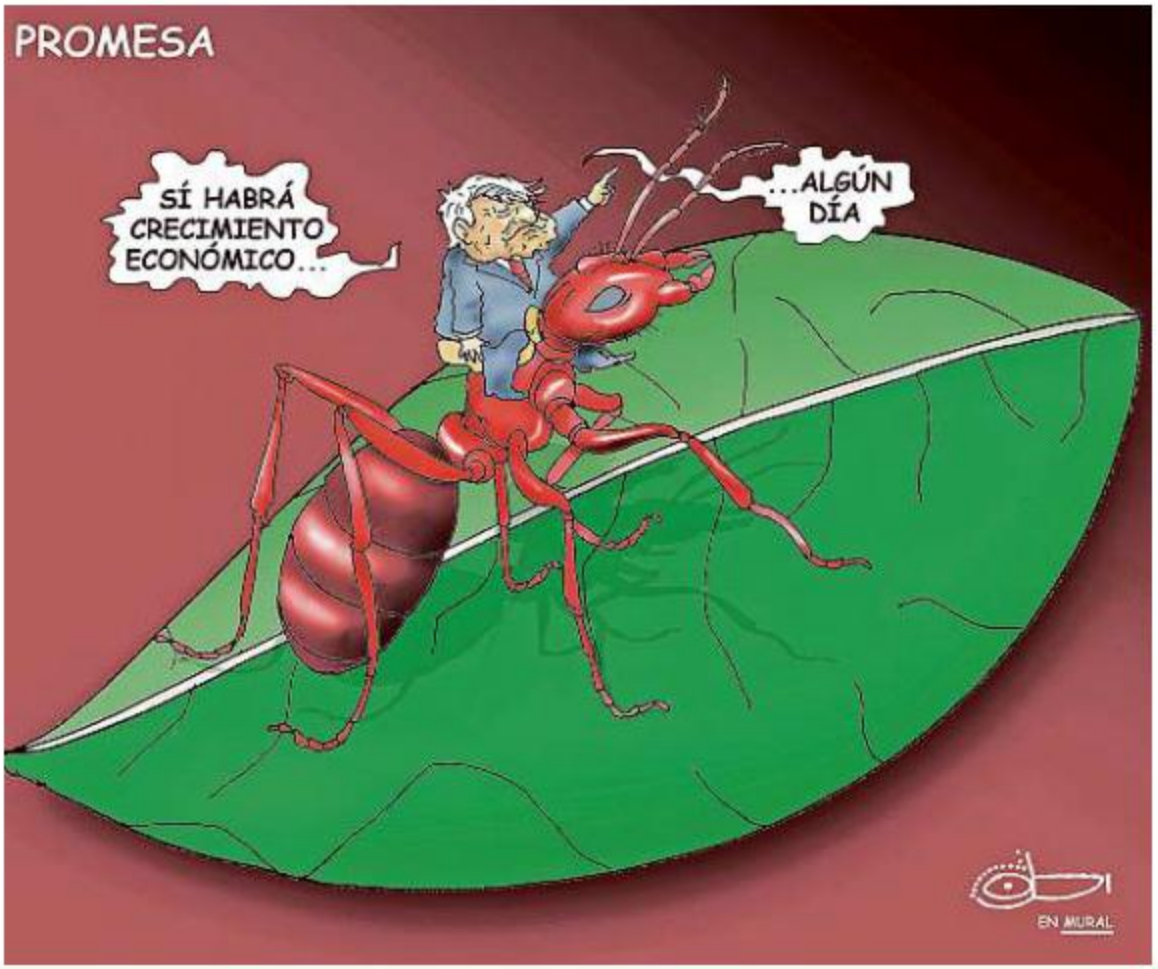

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019 | Sección: Ciudad y Región | Página: 08

Coordinación

Alfaro encabeza mesa para investigar al Poder Judicial

Corrupción. El gobernador afirmó que esta decisión no es una declaratoria de guerra, sino castigar a los jueces y magistrados deshonesto; sesionan la próxima semana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras poner el martes en la mesa de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) los presuntos actos corrupción dentro del Poder Judicial en Jalisco, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador designó a Enrique Alfaro para encabezar una mesa donde estarán Gobernadores, el Consejo de la Judicatura, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica, para revisar los casos de corrupción en el Poder Judicial en los estados.

Alfaro afirmó que el presidente reconoció la situación en la entidad y ordenó conformar la mesa, la cual comenzará a sesionar a partir de la próxima semana.

"Plantee el tema ayer en la Conago. El presidente destacó que Jalisco es un estado particularmente con problemas de corrupción en el Poder Judicial. Ahí surgió la propuesta de que yo encabezara la comisión para revisar estos temas de corrupción al interior de los estados. No vamos a reconstruir la paz en este país mientras siga imperando la corrupción, la ineptitud y la negligencia que hoy tiene secuestrado al Poder Judicial. No se puede generalizar, no son todos los jueces, ni magistrados, pero sí hay muchos que no han entendido que requerimos su responsabilidad. Particularmente, lo que se puso sobre la mesa ayer es que a quienes piensan que la impunidad, bajo el amparo de la autonomía del Poder Judicial, va a seguir siendo la constante, se equivocó. No estamos jugando y vamos a poner en su lugar a quienes han torcido la ley", dijo Alfaro Ramírez.

En el Parque Revolución se realizó el evento oficial por el Día del Trabajo. FERNANDO CARRANZA

El gobernador agregó que el compromiso asumido por López Obrador es una noticia importante para Jalisco y para el país, que deberá contar con la colaboración del mismo poder. "El presidente dijo que no va a haber tolerancia, vamos a ir al fondo y el caso de Jalisco va a ser emblemático. Ustedes conocen que este poder ha tenido dueños y manipulación permanente. Esa historia llegó a su fin, con la investigación que se va a hacer y con la Reforma que se va presentar la próxima semana para que nunca más el nombramiento de magistrados y jueces esté sujeto al manoseo de partidos y de grupos de interés. En esta reforma se presentan las bases para el mecanismo de selección de jueces con candados. La decisión permanecerá en el Poder Legislativo, pero tendrá candados para que no esté sujeta a la manipulación política. Los detalles se presentarán la próxima semana, se involucrará a Universidades y al Sistema Estatal Anticorrupción".

El mandatario estatal comentó que como parte de los trabajos de la mesa se documentará y organizará toda la información relativa a este problema. "Se ha formado una mafia de corrupción que tiene a Jalisco en una condición complicada que hace difícil la búsqueda de la paz. Vamos a revisar todo, no sólo el trabajo del Poder Judicial, sino de la Fiscalía, la actuación de los policías".

Alfaro Ramírez afirmó que esta decisión no es una declaratoria de guerra al Poder Judicial, sino a los jueces y magistrados corruptos. "Queremos que el Poder Judicial asuma su responsabilidad. No tengo interés en interferir en el Poder Judicial, lo que me interesa es que el Estado cuente con un Poder Judicial que aplique las leyes y nos ayude a combatir la violencia".

Y ADEMÁS

Respuesta

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco reaccionó en su cuenta de twitter señalando que: "somos conscientes de que la imparcialidad y honestidad, son características inequívocas de todo juzgador. Razón por la que nos sumamos a los esfuerzos del @GobiernoJalisco, para que nuestro Estado sea ejemplo a nivel nacional en el combate a la corrupción e impunidad".
Agregó que: "nuestra institución, y su Presidente, refrendan su compromiso de cero tolerancia a la corrupción; quien no actúe con imparcialidad y honradez, no tiene ni tendrá cabida en el Poder Judicial. Trátese de quien se trate".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Incluye extenso listado de reserva a familiares de políticos

Debe anularse lista de jueces.- Suro

Cuestiona titular de Poder Judicial dicho proceso; 50 ya tienen juzgado

FRANCISCO DE ANDA

El juez José Enrique Velázquez Martín, quien concedió la libertad al presunto delincuente Alexis "N", "El Chofo", fue nombrado por el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) en una lista de reserva de 96 jueces que hoy está siendo cuestionada por el titular del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves.

El acuerdo del CJJ se tomó el 12 de marzo de 2015 por los consejeros Mario Pizano Ramos, Carmela Chávez Galindo y Jaime Gómez, de acuerdo con el acta de la segunda sesión extraordinaria del Consejo publicada en la página de Internet del órgano judicial.

Los consejeros Luis Carlos Vega Pámanes y Alfonso Partida Caballero se excusaron de participar en la votación del punto debido a que en la lista de aspirantes a jueces había familiares directos de ambos.

Dicha lista de reserva de jueces, para el actual Presidente del CJJ y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ricardo Suro, debe anularse ante la falta de Juzgados para asignar.

"No puede existir una reserva de jueces de más de 100 personas que de aquí a 10 años van a poder ser jueces.

"Tenemos que analizar cómo se hizo ese proceso, no es correcto la forma en que se hizo", declaró Suro en entrevista para Televisa Guadalajara.

En la lista de reserva de jueces, además de Velázquez Martín –padre del diputado del PRD, Enrique Velázquez González–, fue incluido Leopoldo Partida Caballero, hermano del consejero Alfonso Partida Caballero.

Luis Carlos Vega González y Horacio Vega Pámanes, hijo y hermano, de Luis Carlos Vega Pámanes, respectivamente, también recibieron el nombramiento de jueces en esa sesión, al igual que dos sobrinos del ex Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara: Sugui López Kim y José Manuel López Kim.

De los 96 integrantes de la lista de reserva aprobada en 2015, a medio centenar ya les asignó Juzgado –entre ellos a Velázquez Martín–, por lo que, a decir de Suro, ya tendrían derechos adquiridos. Por ello resultaría más complicado anularles el nombramiento.

El 30 de abril, MURAL publicó que José Enrique Velázquez Martín, Juez de Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Tercer Distrito Judicial, está señalado por carecer de carrera judicial.

De esa información se da cuenta en el juicio de Amparo 691/2015, admitido por el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo, el cual se encuentra en trámite.

Declaran guerra a corrupción en PJ

FERNANDA CARAPIA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, le declaró la guerra a los jueces y Magistrados corruptos.

"A quienes piensan que la impunidad, bajo el Amparo del concepto de autonomía de un Poder constitucional, va a seguir siendo la constante, se equivocan: No estamos jugando y vamos a ir para poner en su lugar a quienes han torcido la ley para lastimar a los jaliscienses", apuntó.

Esto luego de que en la Conago, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le diera la encomienda de encabezar una comisión que analice el tema de la corrupción en el Poder Judicial; la mesa de trabajo podría instalarse la semana entrante para trabajar en la metodología que habrá de implementar cada entidad.

A través de la cuenta de Twitter del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco se sumaron al esfuerzo para que el Estado sea ejemplo a nivel nacional de combate a la corrupción e impunidad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

TRAS ENCARGO

Promete Alfaro plan *vs.* jueces corruptos

VIOLETA MELÉNDEZ

Una estrategia para acotar el actuar de jueces corruptos y que éstos sean juzgados, es la que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se comprometió a entregar ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo nombrara encargado de una mesa de diálogo contra la corrupción al interior de dicho ente.

De acuerdo con el gobernador, a nivel nacional Jalisco es un caso emblemático por el nivel de corruptelas en el sistema de impartición de justicia, por lo cual aseguró que las documentará y las hará públicas de la mano de sus homólogos en el país y el gobierno federal.

"Yo espero que la mesa se instale la próxima semana, nosotros vamos a documentar y a organizar toda la información que tenemos sobre casos en todos los temas, penales, civiles, mercantiles, en donde todos los jueces, magistrados, abogados de despachos privados, han formado una terrible mafia de corrupción que tiene a Jalisco en una condición muy complicada y hace más difícil la búsqueda de la paz", declaró ayer.

"Este poder (Judicial) ha tenido controles, ha tenido dueños, ha tenido una manipulación permanente de las decisiones que ahí se toman y esa historia llegó a su fin, va a llegar a su fin no solamente por la investigación que se va a hacer, sino por la reforma que vamos a presentar la próxima semana para que nunca más el nombramiento de magistrados ni de jueces esté sometido al manoseo político".

Alfaro negó que pueda existir una intromisión entre poderes al señalar que su trabajo consistirá en acercarse a diferentes instancias del mismo Judicial para que haya una autorregulación, pues sugirió que al menos en Jalisco no se ejercen los controles para evitar que jueces, magistrados y otros funcionarios estén al servicio de políticos, empresarios o del crimen organizado.

"En Jalisco existe una instancia encargada de ello (la regulación), que es el Consejo de la Judicatura, pero si el Consejo de la Judicatura no hace su trabajo, siguen prevaleciendo prácticas, siguen existiendo controles que hacen que nada pase, que siga habiendo impunidad absoluta. Lo que vamos a (hacer) es ir con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para trazar una ruta y una estrategia".

Sobre el reciente caso del juez Enrique Velázquez Martín, quien liberó a un presunto delincuente peligroso, relacionado a un cártel de la región Altos Norte, por supuestas fallas en la integración de su expediente, Alfaro Ramírez descartó que se trate de un acto de corrupción, pues pudo haber sido presionado por el crimen organizado a liberarlo u otros motivos que tendrán que investigarse.

> *"Este poder (Judicial) ha tenido controles, ha tenido dueños, ha tenido una manipulación permanente de las decisiones que ahí se toman y esa historia llegó a su fin"*
>
> **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**
> **GOBERNADOR DE JALISCO**

ESPECIAL

LA CORTE. El gobernador trabajará de la mano con la SCJN para la estrategia.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 04

La tesis de Alfaro sobre el Poder Judicial es retomada en la Conago

- La liberación de presuntos delincuentes y el posterior asesinato de policías provocó que el gobernador solicitara revisión a jueces

- Lograr la tranquilidad en las ciudades del país, imposible sin esta acción, sostiene ante sus pares

Instalaciones del P

RICARDO GÓMEZ

Reconstruir la paz en Jalisco y México no será posible si en el Poder Judicial continúa imperando la corrupción que deja en libertad a los delincuentes, externó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. A partir de la próxima semana iniciarán los trabajos de revisión al interior de este Poder en el Estado, que será ejemplo para las otras entidades, esto luego de que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, atestiguara que la tesis del gobernador jaliciense era retomada dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

El gobernador de Jalisco asumió el compromiso para depurar al Poder Judicial, luego de los constantes señalamientos que ha hecho en contra de algunos magistrados y jueces que han liberado delincuentes bajo argumentos leguleyos, según dijo, el último caso ocurrió en Lagos de Moreno, donde el cabecilla del Cártel Nueva Generación fue aprehendido y luego liberado. Días después un elemento de la policía municipal que participó en la detención fue asesinado. "No vamos a reconstruir la paz en este país mientras siga imperando la corrupción, la ineptitud y la negligencia que hoy tiene secuestrado al Poder Judicial. No se puede generalizar, no son todos los jueces, ni magistrados, pero sí hay muchos que no han entendido que requerimos su responsabilidad. Particularmente, lo que se puso sobre la mesa es que quienes piensan que la impunidad, bajo el amparo de la autonomía del Poder Judicial, va a seguir siendo la constante, se equivocan. No estamos jugando y vamos a poner en su lugar a quienes han torcido la ley", señaló Alfaro Ramírez.

Dijo que el Presidente AMLO destacó el caso de Jalisco como un Estado particularmente con problemas de corrupción en el Poder Judicial, que se ha enquistado por décadas de nula intervención que ha permitido crear cotos de poder y mafias en su interior e incluso coludidos con bufetes de abogados, de ahí la propuesta para que desde Jalisco se inicie con la revisión de los procesos en el interior de este Poder, que se traduce en temas de corrupción al interior de los Estados.

"Vamos a presentar primero la (iniciativa al Poder Legislativo) que tiene que ver con la elección de magistrados y vamos a asentar las bases del mecanismo que vamos a implementar para la elección de jueces. El criterio lo puedo adelantar, es muy sencillo, vamos a meter todos los candados posibles para la decisión, aún permaneciendo como una responsabilidad del Poder Legislativo, pueda tener candados para que no sea sujeta de manipulación y manoseo por parte de partidos políticos y grupos de interés", sostuvo el gobernador de Jalisco.

Indicó que en el proceso se va a involucrar a Universidades y al Sistema Estatal Anticorrupción, el resultado de estas mesas de trabajo es diseñar un plan de acción que va a ser implementado en otros Estados, aclaró Alfaro Ramírez que su interés no es el de intervenir en el Poder Judicial.

"Lo único que me interesa es que cuente el Estado con un Poder Judicial que aplique las leyes y ayude a combatir la violencia que nos está pegando a todos", agregó que esta decisión no es una declaratoria de guerra al Poder Judicial, sino a los jueces y magistrados corruptos.

Externó que este plan está respaldado por López Obrador, quien dijo que no va a haber tolerancia y se irá hasta el fondo, tanto que el caso de Jalisco va a ser emblemático. En la misma reunión de la Conago, el gobernador de Jalisco fue nombrado también como comisionado en Medio Ambiente, será en este mismo mes de mayo cuando presente a los gobernadores la agenda, cuando se dé la próxima reunión.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Alfaro presidirá mesa federal para combatir corrupción en Poder Judicial

El gobernador Enrique Alfaro informó que, tras abordar el tema de la corrupción en el Poder Judicial con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se le designó a él para encabezar la mesa de trabajo que revisará el asunto. La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó que en ella participarán el Consejo de la Judicatura, los gobernadores, la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica.

El mandatario estatal celebró el respaldo del Presidente a su planteamiento para revisar los casos de presunta corrupción entre las autoridades encargadas de la impartición de justicia.

"No es una declaratoria de guerra al Poder Judicial, es una declaratoria de guerra a los corruptos, a los jueces y magistrados corruptos. Queremos que el Poder Judicial asuma su responsabilidad".

A través de sus redes sociales, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado señaló que refrenda su compromiso de cero tolerancia a la corrupción y se suma a los esfuerzos del Gobierno de Jalisco para que el Estado sea ejemplo a nivel nacional en el combate a la corrupción e impunidad.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

Jalisco se adelantó a construir paz laboral con el sector obrero-patronal

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En el marco del día primero de mayo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, destacó la firma del Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como el acuerdo para el Fomento de Desarrollo Económico y la Competitividad en el Estado, ya que según dijo, con esto la entidad se adelanta a lo recién aprobada reforma laboral. Además, reiteró por enésima ocasión que respeta la autonomía sindical.

"Aquí en Jalisco no va a ganar la discordia, no va a ganar la confrontación y se vale que haya nuevas expresiones obreras que planteen y les abran alternativas a los trabajadores, pero con respeto y sin generar con ello un colapso en la economía", destacó.

Asiste el mandatario a la celebración de la segunda Feria Familiar Cetemista

Insistió que este día no había mucho que festejar porque el salario sigue sin alcanzar para cubrir las necesidades básicas.

Durante su discurso, afirmó que el último trimestre del año, la economía del país se estancó, aunque insistió que Jalisco creció, por ejemplo en el número de empleos.

Sin embargo, pidió a que no dejen solo ni a Jalisco, ni al presidente de México para sacar adelante al estado y país.

En el Parque Revolución, colocaron ofrendas florales y luego –en compañía de líderes sindicales- montó una guardia de honor en el monumento a los mártires del movimiento obrero este primero de mayo. Ahí sindicatos, pidieron mejoras salariales e igualdad laboral, pero sobre todo independencia sindical.

Más tarde, el mandatario aseguró que la reforma laboral sólo servirá si se pone en el centro de atención al trabajador. Al participar en la Segunda Feria Familia Cetemista 2019, Enrique Alfaro Ramírez, respaldó a la clase trabajadora y volvió a mencionar que respeta la libertad sindical y partidista.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

FOTOS: ESPECIAL

EN EL ROJO. El mandatario estatal encabeza una guardia de honor en el Monumento de los Mártires del Movimiento Obrero.

Insta Alfaro a la unidad para impulso al trabajo

ENTREGA OFRENDA FLORAL

En la conmemoración del 1 de mayo, el líder sindical Luis Enrique Córdova se manifiesta en pro de la igualdad salarial para mujeres y hombres

ISSUU
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Al destacar la firma de los acuerdos para el fortalecimiento de la paz y la justicia laboral, así como para el fomento del desarrollo económico y la competitividad en el estado –concretados el martes entre autoridades locales, empresarios y representantes de agrupaciones gremiales–, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó ayer los festejos por el Día del Trabajo e instó a la unidad para el impulso y desarrollo en la entidad.

"Cerramos filas para decir: aquí en Jalisco no va a ganar la discordia, no va a ganar la confrontación. Se vale que haya nuevas expresiones obreras que planteen propuestas a los trabajadores, que les abran alternativas, pero se tiene que hacer un respeto y se tiene que hacer sin generar con ello un colapso de nuestra economía".

Con nuevas rutas de trabajo, consideró, se debe apoyar la reconstrucción del sindicalismo, pero apostándole al entendimiento. Ante la nueva reforma laboral debe prevalecer la comunicación, confianza y certidumbre en materia laboral que repunte el crecimiento económico de la entidad, añadió.

Se vale que haya nuevas expresiones obreras que planteen propuestas a los trabajadores, que les abran alternativas, pero se tiene que hacer un respeto"
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Nos manifestamos en contra de la discriminación, no aceptamos que a las mujeres se les pague menos por su trabajo que a los hombres"
LUIS ENRIQUE CÓRDOVA
LÍDER DE LA ALIANZA SINDICAL FRANCISCO SILVA ROMERO

FIN. En la Alianza Sindical Francisco Silva Romero se dicen a favor de mejorar los salarios de las mujeres.

Además sostuvo que pese al estancamiento a nivel nacional, "Jalisco en medio de este escenario, en un trimestre, el más duro en términos económicos en los últimos 18 años, Jalisco se convirtió en la punta de lanza del crecimiento económico nacional, fuimos durante estos tres meses el líder de todo México en generación de empleos; estamos generando riqueza, estamos generando inversión, estamos generando confianza", añadió el mandatario.

Sin embargo, el titular del Ejecutivo estatal reconoció que aún se tiene "que recuperar primero la paz y la seguridad, este es el desafío más importante".

Alfaro Ramírez encabezó una guardia de honor y la entrega de una ofrenda floral en el Monumento de los Mártires del Movimiento Obrero, en el Parque Revolución.

El líder de la Alianza Sindical Francisco Silva Romero, Luis Enrique Córdova, habló de los derechos de los empleados y especificó que a trabajo igual, se debe dar salario igual: "Nos manifestamos en contra de la discriminación, no aceptamos que a las mujeres se les pague menos por su trabajo que a los hombres".

En cuanto a la reforma laboral, se respaldará "siempre y cuando beneficie a los trabajadores que son el motor, el empuje y la fuerza para sacar adelante al estado y al país". El salario debe alcanzar para satisfacer las necesidades básicas, recalcó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

ATENTADOS CONTRA POLICÍAS JALISCO SUBE PELDAÑOS EN EL RANKING NACIONAL

"Somos vulnerables, pero también felices con nuestra labor"

"Sofía", una oficial de Zapopan, reconoce que su uniforme le trae sentimientos encontrados

En cuatro meses, Jalisco suma ocho asesinatos de oficiales de seguridad; hace un año eran tres

UNIÓN. Más de 400 policías del país marcharon ayer en Ciudad de México para exigir mejores condiciones laborales.

A "Sofía", una oficial de la Policía de Zapopan, el uniforme que usa todos los días le representa sentimientos encontrados. Por una parte está feliz de trabajar para mejorar la seguridad de los zapopanos, pero por otra reconoce que es "vulnerable" de sufrir una agresión. Sobre todo por el clima actual de violencia en contra de los agentes en Jalisco.

"Portar este uniforme no nos garantiza que seamos inmunes a las agresiones; al contrario, somos un punto vulnerable. Pero opino que mientras hagamos nuestro trabajo como debe de ser moriremos felices por lo que somos y por nuestra labor".

Pero tampoco se ciega. "Sofía" (quien prefirió ser llamada así por temor a ser sancionada) sabe el riesgo que vive y la incertidumbre de llegar cada día a abrazar a sus familiares. Ella, sin importar en qué corporación trabajaban, sufrió y lamentó el destino de sus compañeros caídos, pues "claro que he sufrido de amenazas y mi respuesta ante ellas ha sido siempre la misma: simplemente hago mi trabajo; no le debo a nadie".

"Llevo más de dos años en la Comisaría y mi motivación de seguir trabajando aquí es principalmente por mi familia, mis hijos y por mí, porque es una labor que no cualquiera puede lograr", defendió.

En lo que va del año, ocho policías han sido asesinados en la Entidad. Uno de ellos era el comisario de la Policía de Zamora, Michoacán, quien se encontraba de visita en Ocotlán durante su día de descanso. En el mismo periodo de 2018 se habían registrado tres homicidios; es decir, el indicador casi se triplicó.

Con esta cifra, Jalisco se colocó en el cuarto lugar nacional en homicidios de policías (comparte posición con el Estado de Puebla). En los primeros tres sitios está Chihuahua (14), Guanajuato (12) y Michoacán, Estado de México y Guerrero (nueve en cada uno), de acuerdo con la organización nacional Causa en Común.

Ayer, tres hombres agredieron a balazos a policías de El Salto, pero fueron detenidos tras una persecución. Los oficiales dieron con una camioneta oculta entre matorrales y, al acercarse a ella, fueron atacados por sus cuatro tripulantes. Uno de ellos trató de huir en el auto y dos más lo intentaron corriendo, pero fueron aprehendidos. El último sí huyó.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

ENRIQUE ALFARO

Va contra los jueces y magistrados corruptos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Gobernador encabezará mesa de trabajo contra la corrupción en el Poder Judicial

Encabezará el Gobernador Enrique Alfaro la Mesa de Trabajo contra la corrupción en el Poder Judicial a nivel nacional por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y con el aval de los gobernadores, iniciará en Jalisco la próxima semana. No es una "declaratoria de guerra al Poder Judicial, es una declaratoria de guerra a los corruptos, a los jueces y magistrados corruptos, no todos", sentenció el Ejecutivo.

Sin violentar la autonomía, advirtió que si el Consejo de la Judicatura sigue solapando prácticas irregulares y que continúe la impunidad "vamos a ir con el ministro presidente de la Corte para trazar una ruta".

Aunque admitió que es necesario crear un sistema de protección para los jueces.

Sobre si se verá a jueces y magistrados en la cárcel, respondió "pocas cosas me gustaría más, el nivel de frustración me genera ver que detenemos delincuentes y con argumentos leguleyos y salidas fáciles dejan en libertad jueces y magistrados por igual", advirtió "ya llegó un límite, a mí me toca dar la cara en temas de violencia y no rehuyo mi responsabilidad pero no se vale que jueces dejan en libertad a delincuentes y permanecen en el anonimato, no se vale".

Al magistrado presidente Ricardo Suro con quien se reunirá este jueves, le exhorta a que tome conciencia de la situación extraordinaria que se vive y asuman su responsabilidad, y no ofrezcan resistencia, "dejemos de estarnos haciendo patos y no estar tapando el sol con un dedo".

Reunirá información y la documentará de los casos de Jalisco, para llevarlos a la Ciudad de México, a la mesa de trabajo que estará integrada por la Secretaría de Gobernación, por el consejero jurídico de la Presidencia y por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "sobre casos en todos los temas: penales, civiles y mercantiles en los que jueces, magistrados y abogados de algunos despachos penales han formado una terrible mafia de corrupción que tiene a Jalisco en una condición muy complicada y que por supuesto hace mucho más difícil la búsqueda de la paz".

> **ENRIQUE ALFARO,** GOBERNADOR.
>
> *No estamos jugando y vamos a ir contra quienes han torcido la ley".*

Habló que dialogará con el magistrado Suro sobre el caso del Juez Enrique Velázquez Martín padre del diputado Enrique Velázquez: sí,y no hay que adelantar vísperas". Si dijo en la reunión de la CONAGO que presidió López Obrador sobre la liberación de un presunto líder criminal en la región de Los Altos que al día siguiente de su libertad asesinó al policía que participó en su detención.

"No quiero asumir nada, no me toca a mi la tarea de hacer este tipo de investigaciones, es una señal que debe de alertar y no quiero anticipar en este caso hay un tema de corrupción o hubo algún tipo de presión o amenaza o si hay algún asunto que tuvo que ver con la actuación del Ministerio Público, vamos a revisar todo en el Poder Judicial, Fiscalía, y por supuesto la actuación de nuestros policías", subrayó.

"No es una declaratoria de guerra", dice Enrique Alfaro.
FOTO: ROSARIO BAREÑO

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Integrantes de diversos sindicatos participaron en cuatro manifestaciones con motivo del 1 de Mayo en las que líderes sindicales externaron su apoyo a la Reforma Laboral

Conmemoración en Guadalajara

Marchan miles por el Día del Trabajo

Fotorreportaje

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Alrededor de 13 mil trabajadores conmemoraron el Día del Trabajo en Guadalajara con cuatro manifestaciones, las cuales tuvieron como protagonista la Reforma Laboral.

Con pancartas en mano, banderines, gorras y playeras, participaron miembros de sindicatos de los Hospitales Civiles, Sindicato Independiente Ferroviario, Telefonistas Nacionales de México, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG), Sindicato de los Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG), entre otros.

Minutos después de las 9:00 horas, un contingente partió del cruce de las avenidas Vallarta y Chapultepec rumbo al Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, donde los líderes sindicales tomaron la palabra: Juan José Hernández, del Sindicato de los trabajadores de los Hospitales Civiles; Jesús Palafox, líder del STAUDEG, y Jesús Becerra, del SUTUDEG.

Los líderes sindicales coincidieron en las ventajas de la Reforma Laboral y aseguraron que apoyarán las medidas necesarias para fortalecer la legislación. "El primero de mayo es el día en el que todos los trabajadores toman las calles para manifestar los grandes rezagos que hay en relación a los derechos de los trabajadores", recordó Becerra durante su intervención.

Los puntos donde más se concentraron son Federalismo y Vallarta, Plaza Juárez, Glorieta de los Niños Héroes, Parque Revolución y Plaza Liberación.

Cuatro manifestaciones hubo en la ciudad. FERNANDO CARRANZA

Se reunieron por contingentes.

EN CIFRAS

13 mil

trabajadores aproximadamente participaron en las cuatro concentraciones.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 02

1° de mayo con sabor a la realidad laboral del estado

IGNACIO PÉREZ VEGA

Con la participación de alrededor de 6 mil trabajadores, la recién creada, Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados (Fesijal), conformada por 24 sindicatos, realizó una marcha para conmemorar el Día Internacional del Trabajo.

A la marcha acudieron integrantes de los dos sindicatos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como de los gremios de los Hospitales Civiles, del SIAPA y de los Telefonistas.

El recorrido comenzó en el cruce de las avenidas Vallarta y Chapultepec, poco antes de las 9:00 horas y los contingentes llegaron al parque Revolución una hora después.

Jesús Becerra Santiago, líder del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), señaló que una petición central es que el gobierno federal rescate al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que los gobiernos resuelvan el problema de inseguridad existente en el país.

UNA PETICIÓN CENTRAL ES QUE EL GOBIERNO FEDERAL RESCATE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y QUE LOS GOBIERNOS RESUELVAN EL PROBLEMA DE INSEGURIDAD EXISTENTE EN EL PAÍS

"Preocuparnos porque mejoren las condiciones de salud, los servicios de salud para todos los trabajadores mexicanos, que se rescate al Instituto Mexicano del Seguro Social, que haya más hospitales, que haya medicinas suficientes, que haya doctores y enfermeras suficientes. Que haya más escuelas y cobertura educativa amplia y créditos hipotecarios en los que no tengamos que empeñar nuestro futuro", advirtió.

A los sindicatos les preocupa también la inseguridad existente en Jalisco, sobre todo exigen vivir sin miedo. "Los trabajadores queremos seguridad para nosotros y para nuestras familias", expuso Becerra Santiago.

Por su parte, Carmen González Santoyo, secretaria general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), sección 2 Guadalajara, que afilia a 3 mil 500 empleados, expresó críticas a la Reforma Laboral recién aprobada, ya que en nada va a ayudar para que se paguen mejores salarios a los trabajadores, aseguró.

"No nos sirve de mucho porque no nos apoya en los proyectos (salariales de) la empresa, sentimos afectación en cuanto a los ingresos e intereses económicos. Nosotros estamos luchando por darle reversa, pero dudamos mucho que podamos, pero si nos unimos todos como sindicatos, podemos lograrlo", dijo.

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), que preside Jesús Palafox Yáñez, lamentó que solo 4 de cada 10 asalariados en el país, cuenten con seguridad social.

MARCHA DE SINDICATOS LIBRES

Por separado, se realizó la "Marcha de los Libres", a la que asistieron alrededor de 600 personas, entre ellas integrantes de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), la Asamblea Magisterial Democrática, trabajadores democráticos del IMSS y las mujeres trabajadoras de la Coalición de Ex Trabajadoras (es) y Trabajadoras (es) de la Industria Electrónica Nacional (CETIEN).

Cuauhtémoc Peña Cortés, líder de la FGTEM, afirmó que en Jalisco no existe "justicia laboral", ya que en ayuntamientos como Hostotipaquillo y Tecocuitatlán de Corona, los presidentes municipales hicieron despido generalizado de trabajadores, para poner a sus incondicionales, sin indemnizar a los cesados. Todo a la usanza de la película mexicana *La Ley de Herodes*.

Los sindicatos libres marcharon desde la glorieta de la Normal, por la avenida Paseo Alcalde, hasta llegar a la zona centro, donde realizaron un acto político a la altura de la calle Independencia.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Metrópoli	Página: 03

Ipejal, un blanco de protesta

IGNACIO PÉREZ VEGA

Una gran parte de los más de 100 mil afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), insisten en que se apliquen sanciones a quienes cometieron actos de corrupción, en el manejo del fondo de pensiones, del que dependen 36 mil jubilados.

Cinco sindicatos exigieron ayer que se regrese el dinero saqueado del Ipejal, encabezados por el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara que dirige José Miguel Leonardo Cisneros.

El principal quebranto a las finanzas del Ipejal son los 340 millones de pesos invertidos en las Villas Panamericanos (sin uso desde el año 2011) y los 603 millones de pesos que se invirtieron en la empresa española Abengoa, actualmente en quiebra.

Alrededor de 800 trabajadores salieron en protesta desde el parque Revolución hacia Palacio de Gobierno, donde realizaron un mitin.

"Lo principal es que nos devuelvan los dineros que se han robado. No vamos a permitir que nada más quede en 'ay se llevaron el dinero y san se acabó'. No, no, tienen que pagar con cárcel o que devuelvan el dinero la gente que se lo robó. Dijo el mismo gobernador que ni perdón ni olvido aquí en Jalisco, pues eso es lo que le vamos ir a exigir él", afirmó.

Por su parte, Ángel Javier Sánchez Mendoza, secretario general del Sindicato del Instituto de Pensiones del Estado, aseveró que le piden al gobernador Enrique Alfaro que haga una "limpia" en el Consejo Directivo del Ipejal, ya que hay integrantes que tienen ahí más de 10 años y deben ser removidos, pues ahí se toman las decisiones sobre las inversiones que se hacen con el dinero de los trabajadores y los jubilados.

"Lo vemos como un asunto muy delicado. Le exigimos al gobernador que principalmente sanee el Consejo Directivo, porque sigue habiendo algunos actores que tienen ya ahí décadas y así la institución no se va a poder sanear en lo económico. También solicitamos en forma previa la aclaración de las cuentas al Instituto. Creo que hay buena actitud de la administración actual, pero sí necesitamos que haya mejores resultados en el tema económico", dijo.

El Ipejal también realizó inversiones en el proyecto turístico de Chalacatepec, en la Costalegre de Jalisco, pero de ese dinero tampoco se han visto dividendos económicos y las obras ni siquiera han empezado. El proyecto data del sexenio del gobernador panista Emilio González Márquez y el dinero aportado no ha producido rendimientos económicos.

La Universidad de Guadalajara, aún sin acuerdo salarial

IGNACIO PÉREZ VEGA

A un mes de que asumió el cargo el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, aún no se llegan a acuerdos para otorgar el alza salarial anual a los maestros y trabajadores de la casa de estudios. En años anteriores, el tema se resolvía en los meses de marzo o abril.

El líder del Sindicato Único de Trabajadores (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago, dijo que el emplazamiento a huelga previsto para el 7 de mayo, se aplazó para el 15 de mayo, para buscar nuevas rondas de negociación.

Los maestros afiliados al Sindicato de Trabajadores Académicos (STAUdeG) solicitaron 12 por ciento de aumento salarial de urgencia, en tanto que el SUTUdeG pidió incremento de 10%.

La definición del incremento a los sueldos en la UdeG se ha retrasado a raíz del relevo en la rectoría general, dijo Jesús Becerra.

"Entendemos que hubo un cambio de autoridades y que se ha retrasado por esa situación, pero sí vamos a urgir a las autoridades a que nos den una respuesta en este mismo mes. Que se retomen las mesas de negociación, porque no nos sentimos cómodos exigiendo mejores condiciones a escala nacional, cuando al interior de la Universidad, no se nos ha resuelto, se nos viola nuestro contrato colectivo", advirtió.

El dirigente del SUTUdeG señaló que él confía en que en un lapso de dos semanas se puede llegar a una solución a las exigencias salariales y de prestaciones de los dos gremios de la UdeG, retroactivo al 1 de enero.

"El emplazamiento lo vamos a llevar por lo pronto al 15 de mayo y a partir de estos días, vamos viendo. Nosotros estamos pidiendo 10 por ciento de incremento salarial, pero particularmente estamos demandando igualdad de condiciones que el trabajador de confianza. Generalmente hacemos las mismas funciones y el trabajador de confianza gana más y tiene expectativas de desarrollo más amplias que las del trabajador universitario sindicalizado. El empleado de confianza llega a ganar 23 mil pesos y nuestro tope salarial está en 12 mil", indicó.

A escala nacional, las universidades han otorgado un incremento máximo de 3.35 por ciento, como el caso de la UNAM; la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) mantiene una huelga desde hace tres meses, lo que afecta a más de 50 mil estudiantes.

La UdeG tiene una plantilla de 10 mil 370 profesores e investigadores y 5 mil 500 trabajadores administrativos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

FEDETJAL

Muestran dudas sobre la reforma laboral

DARÍO PEREIRA

Para manifestar ciertas reservas respecto a la reforma laboral recién publicada, ejidatarios, productores agropecuarios y burócratas agremiados a la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal), aglutinados en el denominado Frente por la Legalidad, marcharon la mañana de ayer por las calles de Guadalajara en conmemoración del Día del Trabajo.

Tras recorrer avenida Hidalgo, desde su cruce con Chapultepec, trabajadores de algunos DIF municipales, bomberos, personal de Protección Civil, profesores y otros servidores públicos jaliscienses se congregaron en Plaza Liberación con el fin de visibilizar las condiciones laborales adversas que prevalecen en el sector.

"Los salarios están todavía con un rezago importante. Hay dependencias que tienen un rezago en los salarios de 46 ó 60 por ciento en comparación con otras. Esto a veces depende también de los representantes sindicales que se han tenido; en los derechos laborales todavía hay dependencias que tienen cláusulas de inclusión y de exclusión, mismas que ya son penadas, pues no pueden obligarte a pertenecer a alguna organización de manera coercitiva", lamentó Martha Elia Naranjo, líder de la Fedetjal.

La líder sindical consideró que las reformas a las leyes del Trabajo, del Servicio de los Trabajadores del Estado, de la Defensoría Pública, del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda y del Poder Judicial de la Federación, todas publicadas ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, no necesariamente son garantía de mejores condiciones laborales para los mexicanos.

"Desde nuestra lectura fue una reforma que se aprobó con un poco de prisa, que todavía genera dudas. De pronto se vislumbra que pudiera ser buena, pero puede haber mil reformas y si los patrones del sector privado o público no respetan, no va a servir de nada", expuso.

Entre los puntos que generan dudas, enumeró, se cuenta la prevalencia de los esquemas de contratación *outsourcing* y la desaparición de las juntas locales de conciliación y arbitraje.

En el escenario estatal, expuso, la crisis que enfrenta el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) es un tema en el que mantienen puesta su atención.

"Queremos pensar que Pensiones del Estado tiene solución en este momento si actuamos todos y si el gobierno sabe capitalizar las inversiones de forma certera y confiable. Si se hace el plan de rescate como debe de hacerse, creemos que se puede hacer (...) Parte fundamental de lo que tiene que ocurrir es que los trabajadores seamos parte de ese equipo de vigilancia. La comisión de Rendición de Cuentas tendrá que ser representada por la parte trabajadora", manifestó.

> *Los salarios están todavía con un rezago importante. Hay dependencias que tienen un rezago en los salarios de 46 ó 60 por ciento en comparación con otras"*
>
> **MARTHA ELIA NARANJO**
> LÍDER DE LA FEDETJAL

JORGE ALBERTO MENDOZA

RECORRIDO. El contingente marchó desde Hidalgo y Chapultepec hasta Plaza Liberación.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

SINDICATOS, EMPRESARIOS Y GOBIERNO

Pacto de paz laboral

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con esta alianza garantizará la conservación de la paz laboral y el crecimiento económico del estado

Un pacto de paz laboral, que dé certidumbre y confianza, fue firmado por sindicatos, empresarios y el gobierno de Jalisco. Los firmantes prometen estabilidad para trabajadores y Gobierno. Además define los mecanismos de diálogo y entendimiento entre ambas partes.

El escenario fue Casa Jalisco y se le denomina Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como el acuerdo para el Fomento de Desarrollo Económico y la Competitividad en el Estado de Jalisco.

Se informó que esta alianza permite garantizar la conservación de la paz laboral y el crecimiento económico, manifestó el Gobernador, denotando la voluntad y confianza con el compromiso de formar una nueva historia en el sindicalismo de Jalisco.

El Gobernador afirmó que, tras la firma de este compromiso, la entidad se blinda ante el escenario de incertidumbre y hace un frente común ante la Reforma Laboral y sobre cualquier interpretación errónea de esta.

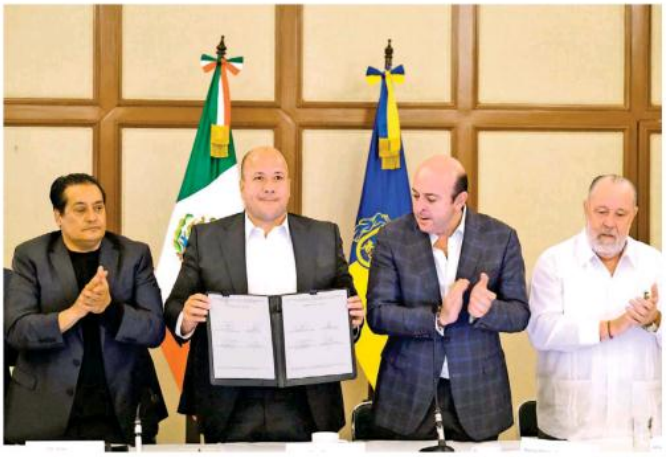

El Gobernador se reunió con líderes empresariales y sindicales en Casa Jalisco. FOTO: GOBIERNO JALISCO

Autoridades y líderes sindicales se reunieron en el monumento de los Mártires de Chicago.

El Gobernador enfatizó que este anuncio es el inicio de una nueva ruta de trabajo que logre mejores condiciones para los trabajadores de Jalisco y que éstas no generen mentiras y falsas esperanzas

Por su parte el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, Marco Valerio Pérez, indicó que esta signa reafirma la Refundación de Jalisco, al concretar este acuerdo en el fortalecimiento de la paz y la justicia laboral. "Esta es una fecha valiosa porque deja testimonio que aquí la paz laboral es un importante activo que genera atracción de inversiones, pero sobre todo confianza. Estamos convencidos que vamos a generar el desarrollo económico apoyando la producción y la productividad", dijo el funcionario.

ALFREDO BARBA
LÍDER DE LA CROC

Este pacto no será sinónimo de sumisión, y así como nos comprometemos con ustedes, le queremos decir que en Jalisco aún tenemos pendientes por resolver: la calidad de los empleos y la remuneración salarial"

En representación del sector patronal, el titular de la COPARMEX, Mauro Garza, realizó su intervención ante representantes sindicales y dirigentes empresariales, con los cuales destacó la disposición al diálogo que se sostiene entre ambos entes. "La paz laboral que vivimos en Jalisco no es una coincidencia, ha sido forjada día a día, hombro con hombro por liderazgos visionarios y cabales tanto en el sector empresarial como en el obrero que con alturas de miras han puesto por encima de intereses personales el avance de nuestro estado y de los jaliscienses".

Alfredo Barba de la CROC destacó en su discurso el diálogo entre patrones y sindicatos, lo que busca dar continuidad al desarrollo de Jalisco adaptándose a los nuevos tiempos, privilegiando la armonía laboral a través del diálogo: "este pacto no será sinónimo de sumisión, y así como nos comprometemos con ustedes, señor Gobernador y sector patronal, le queremos decir que en Jalisco aún tenemos pendientes por resolver la calidad de los empleos y la remuneración salarial".

Juan Huerta, líder sindical de la CTM, reconoció la socialización de este anuncio mismo que produce certidumbre y confianza a los involucrados: "marcamos nuestro derrotero y nos congratulamos por este acto que protocoliza lo que ya antes se tenía como aceptado entre gobierno, empresario y trabajadores".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Muestran su fuerza

La conmemoración del Día del Trabajo fue la demostración del poder de convocatoria de los diversos gremios sindicales para hacer visibles sus exigencias en marchas y actos públicos.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, junto a Alfredo Barba dirigente de la CROC, en el Parque Revolución.

Decenas de camiones del transporte público y taxistas rodaron por el carril de extrema derecha del Periférico.

Un grupo reducido de personas del Movimiento Magisterial Jalisciense en Plaza de Armas se manifestó.

Trabajadores de la Unidad Médico Familiar 178, pusieron una manta señalando carencias de insumos.

En Palcco se realizó la "Segunda Feria Familiar Cetemista 2019" Trabajo y Unidad por la familia.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

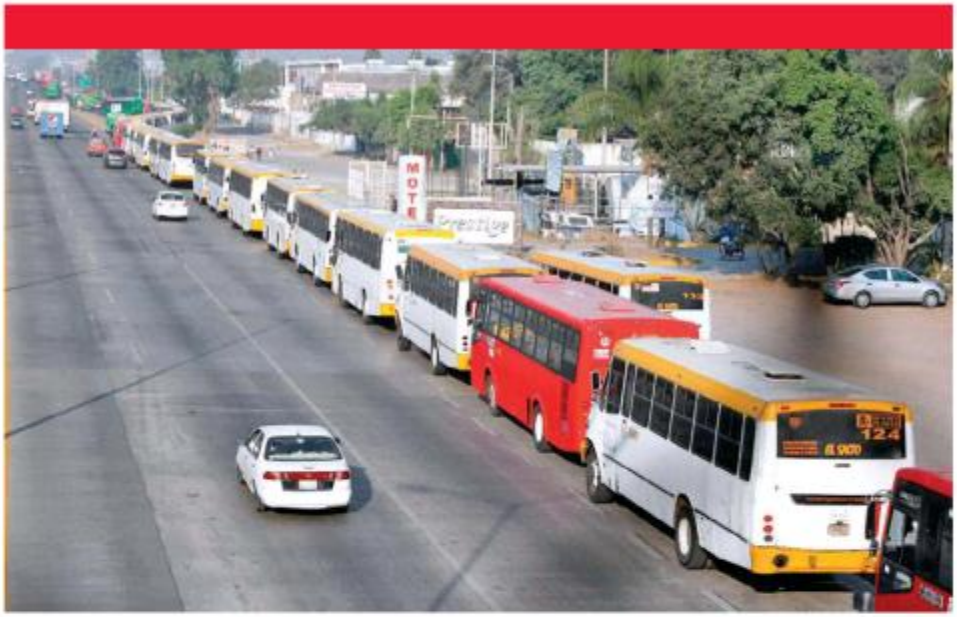

Decenas de camiones desfilaron por el Día de Trabajo. FOTO: ROSARIO BAREÑO

Realizan Caravana del Transporte Público

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con leyendas en alusión a la ruta empresa, a la mejora de la calidad del aire con unidades de gas, realizaron transportistas de Jalisco la "caravana del transporte público".

Recorrieron el periférico hasta llegar al PALCCO donde se realizó la Segunda Feria Familiar Cetemista.

En el marco del Día del Trabajo, unidades de la empresa de transporte público Guadalajara –El Salto del empresario Juan Antonio Flores Cortés, del nuevo FUSCEJ que dirige Javier Campos, Vanguardistas de Guadalajara de Guillermo Ascencio y River de Ricardo Verdín, así como la Alianza de Camioneros.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Jalisco repuntó a pesar de estancamiento

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En la "Segunda Feria Familiar CETEMISTA 2019" :Trabajo y Unidad por la familia, ante cientos de trabajadores, el Gobernador y alcaldes de Guadalajara y Zapopan, así como el Secretario del Trabajo coincidieron en que la Reforma Laboral solo funcionará poniendo al centro de atención al trabajador con el compromiso de mejorar sus ingresos y calidad de vida.

En las instalaciones de Palcco, el Gobernador Enrique Alfaro respaldó a la clase trabajadora cetemista y a sus dirigentes Rafael Yerena y Juan Huerta.

Sin embargo, lamentó el estancamiento de la economía del país en el primer trimestre y a pesar de ello la entidad creció: "Jalisco en medio de este escenario, fíjense y eso es lo más importante, en un trimestre, el más duro en términos económicos en los últimos 18 años, Jalisco se convirtió en la punta de lanza del crecimiento económico nacional, fuimos durante estos tres meses el líder de todo México en generación de empleos; estamos generando riqueza, estamos generando inversión, estamos generando confianza, claro, tenemos enormes retos en el camino, tenemos que recuperar primero la paz y la seguridad, este es el desafío más importante".

Ayer se llevó a cabo la Feria Familar Cetemista. FOTO: GOBIERNO JALISCO

En esta fiesta cetemista, se rifó un carro último modelo, una moto, numerosos electrodomésticos como planchas, licuadoras, y pantallas planas de televisión.

Entre los asistentes acudieron el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro, de Zapopan Pablo Lemus, el secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz; el secretario de Transporte, Diego Monraz, el dirigente del PRI Jalisco Ramiro Hernández, el diputado Héctor Pizano, los transportistas Juan Antonio Flores Cortés de la empresa El Salto-Guadalajara y Javier Campos del Nuevo FUSCEJ.

DESTACA

LA FIRMA del Acuerdo General para el Fortalecimiento de la Paz y la Justicia Laboral, así como el acuerdo para el Fomento de Desarrollo Económico y la Competitividad en el Estado de Jalisco.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Miembros del Fedtjal tomaron las calles.

Reclaman rezagos laborales

MARTÍN AQUINO

Miembros de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) marcharon desde Avenida Chapultepec hasta Plaza de la Liberación para exigir respeto a sus derechos laborales.

Martha Elia Naranjo, presidenta de la Fedetjal, dijo que su manifestación en el Día Internacional del Trabajo fue para que los Gobiernos tomen en cuenta a los trabajadores.

"Qué importe es salir a que nos vean, hacer presencia; es como realmente nos toman en cuenta. La clase trabajadora ha representado para nuestro País una lucha histórica", expresó Naranjo.

"Hoy los trabajadores debemos estar unidos (...) ante un panorama de dudas, debemos hacer valer acuerdos (...), la libertad sindical, la libertad de asociarnos. Vamos a hacer que las autoridades respeten la ley, no es si quieren, tendrán que hacerlo", agregó.

Señaló que los funcionarios de primer nivel deben entender la importancia de los trabajadores, así como tener cuidado con incurrir en presunta corrupción, pues los estarán vigilando.

"Basta, ya basta de impunidad, de corrupción; pero, sobre todo, de indiferencia al respeto de los derechos de los trabajadores", apuntó la presidenta de la Fedetjal.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Su lucha sigue vigente

Gremios sindicales conmemoran el Día del Trabajo en el Parque Revolución

FERNANDA CARAPIA

Los tambores y trompetas se escuchan cada vez más cerca. Marcan el paso del contingente. El momento llegó.

Al pie de Avenida Federalismo, justo frente al monumento del Movimiento Obrero, en el Parque Revolución, el Gobernador Enrique Alfaro ve el paso de la banda de guerra y recibe a los líderes sindicales.

Esos representantes que, en algún momento de su vida, fueron compañeros de partido y correligionarios de la ideología priista.

Para todos, un apretón de mano y un abrazo; para algunos, una sonrisa.

Previo a los discursos oficiales, una lluvia de "vivas" despertó a los asistentes.

"¡Viva los trabajadores, viva las trabajadoras, viva la CROC, viva la CROM!", gritaba un hombre.

A cada uno, se escucho un "viva" fuerte y claro que se vio disminuido cuando se pidió vitorear al Mandatario estatal.

El Gobernador Enrique Alfaro (al centro) junto a Alberto Barba (con camisa verde) al frente de la conmemoración.

Al micrófono, José Enrique López Córdova, líder de la Alianza Sindical Francisco Silva Romero, enlista los retos de las organizaciones sindicales y lo inaceptable de que las mujeres ganen menos por un trabajo igual.

"No podemos conmemorar satisfechos mientras el salario no alcance para satisfacer las necesidades básicas de las familias, nuestro respaldo a la Reforma Laboral siempre y cuando beneficie a los trabajadores que son el motor, el empuje y la fuerza para sacar adelante al Estado y al País", expresó.

Al final de su discurso, otra serie de "vivas" despertó a los trabajadores, quienes, desde las 5:00 horas están de pie.

La Alianza Sindical, la CROC y la CROM llegaron a su mente con claridad y elocuencia, pero no así el nombre del Gobernador y tras titubear, salvó vitoreando a las autoridades, quienes, una vez más, recibieron poco apoyo de los trabajadores.

Alfaro hizo uso de la voz. Lamentó el poco crecimiento económico que ha tenido el País y pidió a los trabajadores su apoyo para que Jalisco avance.

Al final se hizo la guardia de honor al pie del monumento que por la noche fue graffiteado, aunque se tapó con coronas florales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Exigen derechos magisteriales

MARTÍN AQUINO

Integrantes del Movimiento Magisterial Jalisciense realizaron ayer un plantón, en la Plaza de Armas, para exigir respeto a los derechos de trabajadores de la educación en México.

Con mantas y cartulinas colocadas en el kiosco, los manifestantes mostraron su desacuerdo por la pérdida de beneficios a causa de la Reforma Educativa; además repartieron volantes a transeúntes donde externaban sus reclamos.

"Estamos aprovechado el Día Internacional del Trabajo para solidarizarnos con la lucha de todos los trabajadores del País y del mundo, en la lucha por la recuperación de los derechos; estamos planteando la necesidad de que se recuperen los derechos arrebatados a los trabajadores, incluido el Magisterio", dijo Florentino Moreno, integrante del Movimiento Magisterial Jalisciense.

"Los derechos para la promoción (de profesores), para el reconocimiento, fueron arrebatados al Magisterio en la Reforma Educativa del Presidente Enrique Peña Nieto; por ejemplo, el escalafón, la experiencia, no contaron para poder seguir avanzando dentro del Magisterio".

Refirió que en la nueva reforma educativa también se están excluyendo derechos.

"Hoy con la nueva reforma que se está planteando a la educación están pensando en recuperar una parte de los derechos de los trabajadores, como el escalafón; pero otra parte, como el ingreso, la promoción y el reconocimiento, quedan todavía sujetos al Artículo tercero constitucional y manejado por un órgano que le llaman Sistema de Mejora Continua de la Educación", declaró Moreno.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Perjudicará eliminación de juntas de conciliación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El dirigente de la CTM Jalisco Rafael Yerena, declaró que la Reforma laboral es un gran avance para México, vienen aspectos importantes para la clase trabajadora y las dirigencias sindicales, "tenemos que estar más cerca de la gente, trabajar más por la gente y hacer un activismo sindical quien no lo hace".

Quitar los contratos de protección, apuntó ya que existe quienes los venden.

La Reforma Laboral viene a favor de la clase trabajadora, "no es una situación fácil, el desaparecer las juntas de conciliación no ayuda a la clase trabajadora, porque se pierde el tripartismo, el trabajador estará sin representación a expensas de un abogado y un juez", puntualizó.

Aunque estará un tribunal que concentrará todo lo referente a la contratación colectiva y que afecta a organizaciones sindicales y trabajadores.

Lo positivo de la reforma labora, señaló es la libertad sindical y que los trabajadores puedan elegir con voto secreto, libre y directo a sus dirigentes y el que para emplazar a huelga se debe tener el visto bueno de los trabajadores.

FGTEM marcha por justicia laboral

Viridiana Saavedra Ponce

Integrantes de más de una treintena de sindicatos del área metropolitana de Guadalajara, salieron a las calles para exigir mejores condiciones laborales en la que llamaron "marcha de los libres".

"Somos hombres y mujeres que no tenemos correas de transmisión, que no nos controlan partidos políticos, ni el gobierno en turno... Exigimos un verdadero cambio en la política laboral del gobierno del estado, respetando todos los derechos laborales", dijo Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FGTEM).

Se refirió en particular a la subcontratación en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde afirman que empleados de Parques y Jardines, Alumbrado Público, así como Aseo Público ya no labora para el municipio, sino para una empresa externa a la cual la comuna paga por sus servicios.

La marcha fue además para exigir la reinstalación de profesores cesados, que calculan, son alrededor de 180, a los que se suman cerca de 150 ex empleados de Teocuitatlán de Corona, 50 de Hostotipaquillo y 20 del Instituto de Educación para el Trabajo.

Entrada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Crecen quejas por mal servicio en Macrobús

Los señalamientos de usuarios evidencian que se incumplen acuerdos del contrato de concesión

Ruth dice que el pasado 1 de marzo esperó más de 40 minutos para abordar la ruta alimentadora 18 que la conecta con el Macrobús. Lo mismo le ocurrió a María, ese día. José comenta que un mes antes aguardó más de 35 minutos por la ruta 3. "No se me hace justo pagar doble tarifa si tengo un descuento para la transferencia que aplica para un máximo de 30 minutos".

Francisco afirma que el 15 de febrero de este año recargó 50 pesos a su tarjeta en la estación Independencia. Sin embargo, señala que su saldo permaneció igual. Ese mismo día, otros cuatro usuarios denunciaron la misma situación. "Lo peor es que reclamamos y no pasa nada, no les interesa mejorar. Por servicios así, lo que uno más quiere es comprar un auto. Gasto mucho en taxis cuando necesito llegar a tiempo", añade Ana.

Así como ellos, hay decenas de pasajeros que opinan que el servicio que brinda el Macrobús es cada vez más deficiente.

Vía transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano confirmó que en seis años se duplicaron las quejas en contra de este transporte. En 2013 se recibieron 200 reportes por mal servicio, mientras que el año pasado la cifra subió a 534. En los primeros tres meses de este año ya se registraron 230.

De acuerdo con el contrato de concesión, que se puede consultar en la página de Siteur, el concesionario tenía la obligación de brindar un servicio de calidad a través de las alimentadoras, con una flotilla de 103 autobuses.

Sin embargo, el área de Transparencia de Macrobús contesta que apenas cuentan con 78 unidades para dar atención a 14 rutas alimentadoras. Estos vehículos conectan a los pasajeros de distintas colonias con la troncal que pasa por Avenida Independencia-Gobernador Curiel.

Sobre el sistema de pago, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de las tarjetas de recarga en los puntos de ventas instalados en las estaciones. Lo anterior no sucede, de acuerdo con pasajeros y una revisión que realizó la nueva administración de Siteur. Se buscó una entrevista con el organismo, pero se respondió que por motivos de agenda podría otorgarse hasta el día de hoy.

Entre las 320 irregularidades detectadas en el Siteur durante el proceso de entrega-recepción, se reportó que en el Macrobús había un abandono del sistema de prepago y de la infraestructura, así como falta de mantenimiento del carril exclusivo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019 | Sección: Local | Página: 02

EL TEMA | Transporte masivo

Alimentadoras retrasan trayectos en Macrobús

Usuarios denuncian que algunas unidades tardan hasta 50 minutos en pasar

Óscar relató que el pasado mes de noviembre, nuevamente, padeció un servicio deficiente en la ruta alimentadora número 8 que se toma en la estación Escultura.

"La ruta que pasa por la colonia Parques de Santa Cruz del Valle tarda aproximadamente 40 minutos en llegar. Entonces, cuando al fin viene, el autobús está lleno y no permite el ascenso. Solicito su valiosa ayuda para verificar este asunto, ya que mucha gente se ve afectada", mencionó en una queja que interpuso en el Macrobús.

La señora Margarita contó que, el 26 de noviembre de 2018, le fue mal en su traslado en las rutas alimentadoras del sistema. Explicó que alrededor de las 10:00 de la mañana se encontraba en la terminal de Fray Angélico, pero no salían los derroteros 19 y 20. Remarcó que después de 45 minutos se acercó a preguntar lo que ocurría.

"La fila estaba kilométrica pero el despachador me dijo que tenía que esperar. Después, el mismo hombre le dijo al conductor que la vieja esa, ósea yo, mejor pagara un taxi. Afortunadamente el chofer no le hizo caso y decidió dar el servicio".

Margarita afirmó que el despachador le comentó que no importaban los reportes, porque ellos eran "privados" y no les podían llamar la atención. "Esta problemática es frecuente", añadió.

Unos meses antes, en la misma estación, Alfredo expresó su molestia porque el autobús llevaba 35 minutos sin pasar. "El centro de control informa que solamente hay una unidad dando el servicio. Esto pasa seguido. Además de que frecuentemente en lugar de irse por la colonia se va por Juan de la Barrera, y allí ya tenemos que esperar más de una hora".

Octavio, otro pasajero afectado, refirió: "El encargado de las rutas alimentadoras de Fray Angélico decidió suspender la salida de las 11:30 horas, dejándome esperando una hora el camión. Ya es suficiente con que la ruta 15 salga cada media hora como para que hagan lo que quieran. Espero que tomen más en serio el servicio porque no tenemos más opciones".

El área de Transparencia del Macrobús contestó que -durante 2018- recibió 534 quejas, de las cuales 167 fueron por cuestiones en las rutas alimentadoras; una de cada tres, en promedio. El resto de los eventos ocurrieron en la troncal.

También respondió que operan 78 unidades en las 14 rutas alimentadoras. Por ejemplo, en los derroteros 3, 5 y 13 solamente tienen tres autobuses para dar el servicio.

Según información del título de concesión, el servicio arrancó con 103 unidades alimentadoras. En octubre de 2018, este medio publicó que de dos mil 441 camiones concesionados, mil 602 vehículos rebasan la antigüedad permitida. De esa cantidad, Siteur reportó un parque vehicular de 218 unidades, de las cuales, sólo 35 estaban fuera de norma, y correspondían a las rutas alimentadoras.

RUTAS ALIMENTADORAS

Alimentadora	Número de unidades
ruta 3	1
ruta 5	1
ruta 6	8
ruta 7	3
ruta 8	13
ruta 9	6
ruta 10	3
ruta 13	1
ruta 15	2
ruta 16	4
ruta 17	3
ruta 18	5
ruta 19	20
ruta 20	8
Total	**78**

QUEJAS. Uno de cada tres reportes realizados durante el año pasado por fallas en el Macrobús, fueron en contra del servicio prestado en las rutas alimentadoras.

SATURACIÓN DE UNIDADES, OTRO PADECIMIENTO DE USUARIOS

Los usuarios también reportaron que padecen porque los camiones van saturados, o con una frecuencia de paso de hasta 50 minutos entre cada unidad. En 2018, 82 pasajeros hicieron señalamientos al respecto.

Por la ruta troncal, que recorre 16 kilómetros de Avenida Independencia-Gobernador Curiel, transitan camiones tipo Parador o Exprés. El primero se detiene en todas las estaciones, mientras que el segundo da servicio en siete, con el objetivo de que los usuarios ahorren tiempo.

"Escribo este mensaje para expresar mi molestia con el servicio de Macrobús en las unidades Parador, porque son insuficientes. Los tiempos de espera para abordar una unidad van de los 15 a los 45 minutos. Y cuando pasan los camiones, están saturados", destacó Pedro.

Claudia reclamó en tres ocasiones, en el mismo mes, que fallaba la frecuencia de paso en las unidades de la ruta Parador, en sentido Sur a Norte. Explicó que la primera vez le justificaron el suceso que porque se registró un choque vehicular. La segunda ocasión el pretexto fue que detectaron una serie de irregularidades a lo largo del corredor.

"Sin embargo, otra vez llego tarde al trabajo por esta situación. Estoy siendo afectada en mis ingresos porque cada tres retardos me descuentan un día de trabajo. La semana pasada ya me descontaron dos días".

La pasajera consideró que hacían falta más unidades porque todos los días se acumulaba mucha gente, lo que ocasionaba que a veces no alcanzara a subir.

El 26 de diciembre de 2018, José Luis escribió para pedir un justificante para su trabajo. "Esperaba el servicio Exprés pero no pasó. Me descontaron el día. No había información publicada en las estaciones sobre dicha suspensión".

Carlos, otro usuario, emitió una queja en el mismo sentido. Y complementó con la petición de que se informara qué estaba pasando. "Muchas personas vamos a nuestros trabajos o escuelas y llegamos tarde por esta situación. No es la primera vez, quiero saber si habrá seguimiento o mejor busco otra ruta para trasladarme".

> *"Esperaba el servicio Exprés pero no pasó. Me descontaron el día. No había información publicada en las estaciones sobre dicha suspensión."*
>
> **José Luis,** usuario del Macrobús.

CIFRAS 2018

Informan que empleados tratan mal a los usuarios

Los pasajeros también se quejan por malos tratos recibidos de parte de empleados del Macrobús, principalmente por comportamientos "prepotentes" o debido a que no les ayudan en sus dudas. También hay acusaciones contra el personal que trabaja en los módulos de atención, y por conducción de los choferes.

Cuando falla la máquina para recargar tarjetas, la mayoría de las personas pide apoyo a los vigilantes, pero señalan que los elementos no les ayudan a resolver el problema o se portan groseros.

Por ejemplo, Ramón señaló el mal comportamiento de un vigilante de la estación San Juan de Dios, ya que adultos mayores se dirigen con él para solicitar información, "y de la manera déspota les responde que tienen que pagar".

Carolina contó que en la estación Lázaro Cárdenas su mamá intentó recargar su tarjeta. "Es una persona que no ve bien, no servía la máquina y fue con la guardia para darle el dinero, y ella no lo aceptó. Enseguida la guardia la jaloneó del brazo".

Otros pasajeros coincidieron en que recibieron malos tratos en el módulo de Fray Angélico. "El señor que atiende el módulo se portó grosero, fui a preguntar algo y sin terminar de formular la pregunta me gritó que no sabía nada", expresó un señor que, no dio su nombre, pero precisó que era de la tercera edad.

También hay pasajeros que recalcan que los operadores manejan rápido, de forma descuidada, o que no se fijan al cerrar las puertas. Diana reportó que en la estación San Patricio, el conductor manejaba a alta velocidad, de forma muy brusca. "Antes de Circunvalación frenó feo y me caí, me lastimé la columna y la pierna izquierda. Ya he visto varios accidentes así".

Aunque en menor medida, también se reportan eventos de inseguridad. Por ejemplo, Braulio contó que el 14 de marzo, en la estación Fray Angélico, le robaron su bicicleta de montaña. Otras tres mujeres reportaron eventos de acoso, principalmente cuando las unidades van saturadas de personas. Incluso, la madre de una joven que fue agredida pidió copias de las cámaras de vigilancia para poder denunciar al hombre y alertar a otras personas sobre lo ocurrido.

El pasado 19 de febrero, en redes sociales circuló un video que muestra cómo una vigilante del Macrobús agrede a una persona en la estación San Juan de Dios. Posteriormente, Siteur anunció que la mujer fue despedida.

LAS QUEJAS

Año	Troncal	Alimentadoras	Total
2013	126	74	200
2014	183	128	311
2015	79	29	108
2016	226	156	382
2017	420	153	573
2018	367	167	534
2019*	184	54	238
Total	**1,585**	**761**	**2,346**

Fuente: Transparencia de Siteur.
* Corte al mes de marzo.

MOTIVO DE LAS QUEJAS EN 2018

Ruta troncal	Total
Fallas en recarga de tarjeta	150
Unidades saturadas y frecuencia de paso	80
Maltrato de personal de vigilancia	44
Atención deficiente en módulos	33
Operadores que manejan mal	43
Robo o inseguridad	4
Acoso	3
Otros	10
Total	**367**

Fuente: Transparencia de Siteur.

SISTEMA DE PREPAGO

Reportan fallas en tarjetas

Juana Erika aseveró que en diciembre de 2018, en la estación San Juan de Dios, ingresó a la máquina la cantidad de 200 pesos, pero el dinero no se cargó en su tarjeta. Tampoco obtuvo un recibo.

Jorge detalló que en repetidas ocasiones no funcionan los descuentos por transbordos. "Mi esposa y yo ingresamos a estación Huentitán por los torniquetes 5 y 6 (según los números marcados en ellos). Hemos hecho pruebas con tres tarjetas en ambos torniquetes, y en varias ocasiones, pero no respeta el transbordo de Macrobús a Tren ligero (estación San Juan de Dios), ni de Macrobús a ruta alimentadora 19".

En febrero del año pasado, Maricruz dijo que en la estación Mirador intentó recargar 200 pesos, pero solamente obtuvo la mitad del dinero. Contó que acudió a un módulo de servicio a reportar el incidente pero no le dieron respuesta, pese a varios días de insistencia.

De las 367 quejas que el Macrobús recibió el año pasado, 148 fueron para comunicar que las máquinas de recarga no abonaron el saldo depositado, porque no había suficientes aparatos para añadir dinero al plástico o estos no funcionaban. La mayoría de las personas describe la forma en la que va vestida, con la esperanza de que las cámaras de vigilancia hayan captado el suceso.

Para pagar el pasaje de siete pesos, los usuarios pueden utilizar tarjetas de prepago, con las cuales acceden a las 27 estaciones de la troncal, y suben a las rutas alimentadoras, con un porcentaje de descuento. Al igual que en el Tren Ligero, se puede adquirir una tarjeta de pago preferencial para estudiantes, profesores, tercera edad, niños y personas con alguna discapacidad.

Aunque otra opción es ingresar monedas con la cantidad exacta, pasajeros también denuncian fallas en este método.

Rosa contó que una máquina ubicada en la estación de Artes Plásticas duró más de tres meses sin funcionar. "Es el aparato que está del lado del IMSS, se atoraban las monedas y nadie era bueno para poner un letrero".

> *"Hemos hecho pruebas con tres tarjetas en ambos torniquetes, y en varias ocasiones, pero no respeta el transbordo de Macrobús a Tren ligero (estación San Juan de Dios), ni de Macrobús a ruta alimentadora 19."*
>
> **Jorge,** usuario del Macrobús.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

Calculan 3.9 millones de viajes al mes

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) compartió que 12 millones 886 mil 147 pasajeros se trasladaron en transporte masivo en la ciudad, durante el mes de febrero de 2019.

De esa cifra, ocho millones 138 mil 571 viajes fueron en el Tren Ligero, tres millones 912 mil 016 viajes en Macrobús (servicio troncal y alimentadoras) y el resto en SiTren, incluido el Trolebús.

En febrero pasado, tres millones 081 mil 491 pasajeros fueron trasladados en la troncal. Mientras que en el mismo mes, pero de 2015, viajaron alrededor de dos millones de pasajeros.

Aunque el crecimiento de usuarios ha sido una constante en los últimos cuatro años, el sistema de Macrobús opera con la misma cantidad de unidades en su troncal: un total de 45.

En el caso de las alimentadoras, en febrero de este año se trasladaron a 830 mil 525 personas. "Lo que representó un decremento de 1.5% respecto al mismo mes de 2018", según el IIEG.

La estadística mensual contempla pasajeros con cortesía y personal operario, de seguridad, limpieza, mantenimiento y administrativos, que realiza diversos trabajos de vigilancia o supervisión.

Por los traslados realizados en ese mes, el sistema Macrobús tuvo ingresos por 24.9 millones de pesos, en sus dos modalidades de servicio. En la troncal, el 21.9% de los pasajeros recibió algún tipo de descuento, y en las alimentadoras el 13.8 por ciento.

PASAJEROS. Durante febrero pasado, el 13.8% de los usuarios de rutas alimentadoras recibieron descuentos.

GUÍA

Detectan deficiencias

- La nueva administración del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reportó el pasado mes de marzo que detectaron 320 anomalías en el sistema, principalmente por falta de mantenimiento de la red.
- No se recibieron expedientes de títulos de concesión, contratos de fideicomiso, de prestación de servicios ni asuntos pendientes o en trámite de distintas empresas.
- En el caso de Macrobús, encontraron fallas en la operación del sistema de recaudo por la indefinición en la integración al esquema de InnovaCard, retrasos en la reposición de los equipos dañados y en el suministro de las tarjetas.
- Entre los desperfectos en la infraestructura, denunciaron que se debía cambiar toda la iluminación de los paraderos, y la falta de mantenimiento en carril confinado, ya que observaron losas fracturadas y separadores desprendidos.
- También descubrieron retraso en la contratación de la póliza para el mantenimiento del sistema de supervisión de la operación de la flota del Macrobús "SAE".

CLAVES

Título de concesión de Macrobús

Vigencia El documento refiere que el título de concesión entró en vigor a partir del día 15 de diciembre de 2008, o cuando inició formalmente la operación del corredor, y tendrá un término de vigencia de hasta 12 años o un millón de kilómetros recorridos y pagados por cada unidad articulada.

Manejo La Operadora Macrobús, conformada por la Alianza de Camioneros, obtuvo la concesión del servicio de transporte. El sistema arrancó trabajos en marzo de 2009.

Servicio Se indica que el propósito es mejorar la calidad de vida de los usuarios del transporte público y de los habitantes de Guadalajara. Además de garantizar la calidad, seguridad y adecuada atención a los pasajeros.

Siteur El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) es el organismo rector, quien desarrolla actividades de planeación estructural, gestión y control. También determina las necesidades y proyectos de expansión, y coordina la actividad de operación troncal y rutas alimentadoras.

Tarifa El Macrobús fue diseñado como un sistema autónomo en sus flujos, y por lo tanto sostenible, con la finalidad de que en principio no requiriera subsidios externos para su operación. La tarifa incluye costos de operación y de la administración fiduciaria de los recursos.

Fuente: Página del Siteur.

LÍNEA DE TIEMPO

- El sistema Macrobús fue inaugurado el 10 de marzo de 2009 por el ex Presidente Felipe Calderón Hijonosa, y por Emilio González Márquez, entonces gobernador del Estado. En esa visita, Calderón Hinojosa prometió que apoyaría con recursos para la construcción de otras dos líneas.
- En septiembre de 2009, el Frente Unido de Subrogatarios y Permisionarios aseguró que el Macrobús no llegaba a los 100 mil pasajeros por día. En este año, vía Transparencia, Macrobús calculó que, en un día hábil, se registran alrededor de 130 mil viajes.
- El 26 de octubre de 2009 se anunció que comenzaría la construcción de la Línea 2 del Macrobús, con una inversión inicial de 200 millones de pesos. El proyecto contemplaba unir Tesistán con el centro de Zapopan, para continuar por el primer cuadro de Guadalajara, hacia Tlaquepaque y Tonalá.
- El 28 de octubre de 2010 los alcaldes metropolitanos declararon que era inviable la construcción de la Línea 2 del Macrobús. En ese entonces, los alcaldes de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque (Aristóteles Sadoval, Héctor Vielma y Miguel Castro, respectivamente) consideraron que la opción más adecuada era ampliar el servicio del Tren Ligero.
- En octubre de 2013 se comunicó que el Macrobús tenía un rezago con la empresa concesionaria por 40 millones de pesos. Por ese motivo, se anunciaron medidas para captar más pasajeros, como mejora en la frecuencia de paso de las unidades, lo que no sucedió.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Respaldan ir contra prepago

Dice sindicato que TISA ha jineteado recursos de apoyos al transporte

FERNANDA CARAPIA

El secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), Arnoldo Licea, aplaudió la posibilidad de que el Ejecutivo termine el contrato con la empresa Tarjetas Integrales SA de CV (TISA).

Agregó que durante la pasada Administración estatal hicieron una serie de señalamientos de irregularidades en el manejo del programa de Transvales y Bienevales —hoy bajo el nombre de Mi Pasaje—, pues no se les pagaba en tiempo y forma.

"Eso generó una molestia y un jineteo del dinero donde no se nos pagaba puntualmente, el que se analice rescindir el contrato es algo muy significativo porque señalamos puntualmente la desconfianza en esta empresa", apuntó.

MURAL publicó ayer que el Gobierno del Estado analiza recortar o incluso revocar el convenio que se firmó en la Administración anterior para manejar lo que hoy es Mi Pasaje y todo el sistema de prepago en el nuevo modelo de transporte.

Tras una auditoría se detectaron incumplimientos al contrato como el no completar la instalación de validadores y receptores de pago dentro de la unidad, así como no colocar los puntos de carga de las tarjetas.

También se encontró retraso en el pago a transportistas, pese a que el documento marca que se tiene que hacer en 48 horas.

Todas estas anomalías ya habían sido reportadas por el SATAEJ y el Observatorio de Movilidad, que detectó que en la Ruta Troncal Artesanos las fallas que presentó el sistema dificultaban el pago.

Licea reiteró que no están en contra ni de Mi Pasaje ni del sistema de prepago en las unidades; su oposición a TISA es que nunca hubo un manejo transparente de los recursos, además de que daban cheques sin fondos.

Acusó que el contrato con la empresa fue un negocio del anterior titular de la Secretaría de Movilidad —hoy Transporte—, Servando Sepúlveda.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Dan margen para registro

Falta por regularizar el 5% de unidades de transporte tras vencerse el plazo

FERNANDA CARAPIA

Al vencer el plazo para hacer el registro de las unidades de transporte público y regularizar su situación, el 5 por ciento de los transportistas no han completado su trámite o, simplemente, no se acercaron.

Diego Monraz, Secretario de Transporte, manifestó que durante mayo se dará oportunidad a los transportistas para complementar su expediente.

"Vamos ya alrededor del 95 por ciento de lo esperado está hoy registrado, fue un trabajo de un mes muy intenso y productivo, sin mayores costos extra y sólo con el equipo de la Secretaría", apuntó Monraz.

"En estos días algunos, que no pudieron completar su expediente, se les reciba porque tuvieron la intensión, pero no tuvieron la documentación".

De esta manera, al finalizar mayo ya se tendrá con certeza cuántas unidades no tuvieron la disposición de acercarse al Ejecutivo para regularizar su situación y entrar al nuevo esquema de transporte.

"Probablemente estemos llegando a un 98 por ciento y, ahora sí, el que se quedó fuera ya por voluntad de que no quiso migrar a un modelo más moderno, más seguro y más eficiente, entonces sí vamos a tener que proceder por las vías jurídicas que estamos elaborando".

Como parte del Nuevo Modelo Integrado de Movilidad, Mi Transporte, se detectó que más de 5 mil unidades del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara circulaban con alguna irregularidad que iba desde derroteros no autorizados hasta permisos vencidos.

En una primera etapa para la migración al modelo Ruta-Empresa, que se pretende esté en operación para diciembre, se llevó a cabo el registro de las unidades para que entraran a un proceso de regularización y se les otorgara un permiso provisional por 120 días y la firma de una carta compromiso para unirse al programa de mejora.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

ALERTA DE GÉNERO MÁS DE 427 MILLONES DE PESOS PARA EJECUTAR ESTE AÑO

Jalisco accede a fondos para habilitar un nuevo Centro de Justicia para Mujeres

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), Jalisco recibirá recursos para habilitar un nuevo Centro de Justicia para las Mujeres, fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas desaparecidas.

En el Periódico Oficial del Estado se publicó el convenio firmado entre el Gobierno estatal y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el que se detalla que la Entidad accederá a 306.4 millones de pesos del FASP y éste aportará 121 millones, para sumar una bolsa de 427.4 millones que se deberán aplicar en proyectos a concretar este mismo año.

El objetivo es habilitar un espacio físico que concentre servicios interinstitucionales y especializados de atención a mujeres que han sido víctimas de delitos relacionados con violencia de género. También se etiquetaron recursos para fortalecer la operación y funcionamiento de los servicios periciales y médico forenses y se enlistan proyectos como centros de prevención, profesionalización de instituciones de seguridad y fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza, entre otros.

DIAGNÓSTICO DEL IJM ADVIRTIÓ DEFICIENCIAS EN APOYO A VÍCTIMAS

Confirman fallas en atención

En septiembre, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) advirtió sobre las deficiencias de las instituciones estatales y municipales para atender a mujeres víctimas de violencia.

Un diagnóstico señala fallas en los procesos del Centro de Justicia Para las Mujeres (CJM), las policías de Guadalajara, Zapopan y Tonalá. Entre ellas: falta de personal para los casos, de capacitación y de claridad sobre las funciones de cada área institucional.

También señala que, pese al "Código Rosa" en Guadalajara, no hay un protocolo operativo para conocer el nivel de riesgo de las víctimas. Y en Tonalá es peor: no existe una estrategia oficial para dar seguimiento a los casos de violencia.

Acuchilló a mujer; lo atrapan

Dos días después de que Vanesa Gaytán fue asesinada afuera de Casa Jalisco, otra mujer resultó agredida con un cuchillo, aunque esta última estaba en un hotel de Guadalajara.

En este caso las autoridades dieron con el agresor, lo detuvieron y él ya ha sido vinculado a proceso.

La Fiscalía del Estado informó que el sospechoso es José de Jesús "N", quien según las indagatorias, el sábado 27 de abril intentó asesinar a la mujer con un arma blanca.

La víctima trató de defenderse y durante el forcejeo el sospechoso logró lesionarla en una mano. La mujer consiguió quitarle el cuchillo y posteriormente huir de la habitación.

Testigos reportaron que el hombre la perseguía, por lo cual solicitaron apoyo a la Policía estatal y los elementos detuvieron al señalado; luego lo entregaron al Ministerio Público.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 03

Protestan trabajadores afuera de Palacio de Gobierno

Llaman a depurar Consejo de Ipejal

Recuerdan afiliados al SIEIPEJ promesa del Gobernador de sanear Pensiones

MARTÍN AQUINO

Argumentando que no se han defendido intereses de trabajadores en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), empleados de ese ente público se manifestaron ayer afuera de Palacio de Gobierno para exigir la depuración del Consejo.

El secretario general del Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (SIEIPEJ), Javier Sánchez Mendoza, expuso que es urgente remover del Consejo del Ipejal al representante de los trabajadores, Juan Pelayo Ruelas, pues sólo estaría velando por intereses propios en las decisiones que se toman.

"(La protesta es para) pedirle al Gobernador (Enrique Alfaro), como él lo propuso en su campaña, ni perdón ni olvido a los culpables de la situación en la que está actualmente Pensiones", dijo Sánchez Mendoza.

"El tema del Consejo es el que nos preocupa, por eso es que al Gobernador le pedimos que, si no sanea al 100 por ciento el Consejo Directivo, en este caso la silla que ocupa el señor Juan Pelayo Ruelas, no vamos a poder avanzar; nosotros tenemos ahí más de 20 años, y todo el tiempo ha estado este señor en el Consejo".

De acuerdo con el líder del SIEIPEJ es un error mantener a Pelayo Ruelas en el Consejo, por lo que se debería considerar removerlo del encargo.

"Creemos que es un error el seguirlo manteniendo ahí, puesto que, al momento de las adquisiciones, de las decisiones que se toman muy importantes para el Instituto, él no vela por los intereses de los trabajadores, solamente ve el beneficio propio y los negocios que le pueden causar jugosas ganancias", apuntó.

"Creo que ya no es sano, el señor tiene el tiempo de vida laboral necesario para poderse retirar, y creo que este sería el momento adecuado de que el Gobernador mande una señal a toda la comunidad, y a todos los servidores públicos, de poder sanear el Consejo y nos dé buenos resultados, y volver a activar la vida económica del Instituto".

Dijo que los trabajadores del Ipejal han demandado que se les permita participar como observadores en la toma de decisiones del Instituto de Pensiones.

Afuera de Palacio de Gobierno demandaron acciones por la situación en el Ipejal.

Javier Sánchez Mendoza *Secretario sindical*

"Debemos salvaguardar todos los recursos, o lo que le queda a Pensiones, pero el señor Juan Pelayo ya está desgastado, no es conveniente que él siga ocupando esa silla".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 09

INVERSIÓN

La Sader entrega maquinaria

REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, entregó dos módulos de maquinaria a Zapotlanejo y Villa Corona con el objetivo de impulsar el campo, mejorar la infraestructura, promover el trabajo rural y fortalecer las condiciones municipales.

Héctor Álvarez, alcalde de Zapotlanejo, confirmó que ya se tiene una agenda para echar a andar el módulo de maquinaria del programa A Toda Máquina, con una inversión superior a los 22 millones de pesos.

"Con este gran apoyo vamos a tener la oportunidad ya no nada más de detallar los caminos antes y después del temporal de lluvias, vamos a vestirlos con una capa gruesa de material asfáltico para que dure cuatro o cinco años y no se dañen", comentó durante la entrega de maquinaria.

"Zapotlanejo tiene cerca de 300 localidades. Hay que rehabilitar caminos rurales hay que recibir el agua pluvial haciendo bordos, abrevaderos; hay que desazolvar los arroyos, hacer plataformas para el campo, hay que ampliar los caminos sacacosechas", explicó Alberto Esquer, secretario de la Sader.

El titular de la Sader entregó en Villa Corona las llaves de una retroexcavadora, una pipa, un camión de volteo y una motoniveladora.

Son unidades de primer nivel, que representan una inversión de poco más de 11.5 millones de pesos.

Luis René Ruelas Ortega, presidente de Villa Corona, agradeció la entrega de la maquinaria y aseguró al secretario de la Sader que se hará buen uso de las unidades.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 09

Ibarra Pedroza aprueba evaluación a candidatos

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

El secretario general de Gobierno asegura que el Ejecutivo está a favor de este proceso de valoración; lo único que está en duda es si será vinculante

JESSICA PILAR PÉREZ

El Poder Ejecutivo y las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, particularmente de oposición, coinciden en evaluar a los candidatos a magistrados.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que en el Poder Ejecutivo están a favor de esta evaluación, y lo único que está en duda es si será vinculante o no.

Aseguró que la facultad para elegir a los magistrados seguirá perteneciendo a los diputados locales.

"Las evaluaciones tienen que ser parte imprescindible del proceso para la designación de los magistrados, designación que seguirá a cargo del Congreso", comentó Ibarra Pedroza.

Las propuestas presentadas por las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), contemplan la obligación de realizar estas evaluaciones para ser electos.

"Tienen que privilegiarse aptitudes, conocimientos, exposiciones curriculares, los créditos de los aspirantes a esos cargos", aseveró Ibarra Pedroza.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera, presentó una iniciativa de reforma a los artículos 60 y 61 de la Constitución local regresando al Poder Ejecutivo la facultad de hacer la convocatoria y proponer una terna al Congreso, en donde además señala que las evaluaciones no serían vinculantes.

Esta propuesta fue calificada de retrógrada por sus compañeros legisladores porque éste era el método con el que se elegía a los magistrados hasta 1997.

El secretario general de Gobierno consideró que no es necesario que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregue otra propuesta de reforma judicial cuando ya hay varias estudiándose.

Al final, lo que se busca es que haya una mejoría sensible a los mecanismos de elección para que no sean producto de cuotas o de repartos partidarios.

Apenas el 30 de abril, los diputados de Morena presentaron la propuesta de reforma a los artículos 35, 57, 59, 60 y 64 de la Constitución Política para promover la autonomía del Poder Judicial, fortaleciendo al Consejo de la Judicatura y la manera de elección de los magistrados.

Los legisladores de Morena piden evaluar a los aspirantes mediante exámenes teóricos y prácticos, entrevista, evaluación de currículum vitae.

EL DATO

- A inicios de esta semana, el coordinador de los diputados locales de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, admitió que su propuesta de elección de magistrados no procederá porque no tiene respaldo entre sus compañeros legisladores
- El titular de la Comisión de Justicia del Congreso de Jalisco, Enrique Velázquez, puntualizó entonces que el consenso de los diputados se encuentra en la iniciativa que propone realizar exámenes de oposición con estudios de caso vinculantes y entrevistas con el apoyo del Comité de Participación Social
- No obstante, el diputado Caro Cabrera insistió en que defenderá que el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial tengan un rol importante en este proceso de selección de magistrados

FOTOS: GRISEL PAJARITO

POTESTAD. Enrique Ibarra Pedroza aseguró que la facultad para elegir a los magistrados seguirá perteneciendo a los diputados locales.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 05

EDUCACIÓN NUEVOS PROCESOS

Aún en pausa, la reinstalación de maestros cesados

El proceso para reinstalar a los maestros de Jalisco que fueron cesados por no presentar su evaluación de la pasada Reforma Educativa aún no comienza, pues falta definir cómo debe darse el trámite y qué pasará con los profesores contratados para cubrir esos espacios, explicó el secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario dijo que están al pendiente de la discusión de la nueva Reforma en el Senado, los artículos transitorios y leyes secundarias que darán claridad al proceso de reincorporación de los docentes.

"No dice exactamente cómo vamos a incorporarlos; seguramente en las leyes secundarias quedará claro. No sólo hay que pensar en quién, en su momento, por no hacer el examen, ya no se le permitió seguir laborando. Hay que pensar en quién tuvo que ser contratado cuando esto sucedió y hoy necesita esa certeza", comentó.

A nivel estatal, la mayor parte de los 187 docentes cesados fue por no presentar la prueba, y no por no acreditarla.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Negocios	Página: 08

Señalan que faltó revisar derecho individual de trabajadores

Ven incompleta nueva Ley Laboral

Considera la STPS que para reforma se atendió más agenda de tiempo que fondo

LETICIA RIVERA

La recién reformada Ley Federal del Trabajo debe ser ajustada para poder hacer frente a los retos económicos que tiene el País y las demandas de los trabajadores, coincidieron autoridades y sindicatos.

No hay marcha atrás para la Reforma Laboral, pero la ley sí abre una ventana para hacer modificaciones que permitan mejoras a favor de los derechos individuales de los trabajadores, la paz colectiva y el crecimiento de las empresas, compartió Marco Valerio Pérez, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Jalisco.

"Es una reforma que sin duda fue exprés, no se escucharon muchos argumentos, más atendió a una agenda de tiempo que realmente buscar el fondo. En el próximo periodo de sesiones pudiera existir la apertura para algunas modificaciones", comentó en el marco del Día del Trabajo.

Detalló que se debe hacer una revisión de los cambios que se necesitan en el derecho individual de los trabajadores, sobre todo en temas que tienen que ver con horas de jornada laboral, remuneraciones y pensiones, los cuales no se tocaron en la reforma.

Sobre el derecho colectivo se debe respetar el derecho de huelga, pero sin centralizar el tema y asegurando la paz laboral para no poner en riesgo la vida económica de los Estados, dijo.

Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco, que entre otros sindicatos aglutina a la CROC y la FROC, señaló que se debe dar marcha atrás a la oportunidad de que exista más de un contrato colectivo y también se deben hacer ajustes para asegurar la autonomía de las organizaciones.

"Que no se sometan los sindicatos a la autoridad. Se debe de moderar la acción de la autoridad, simplemente debe ser testigo de lo que pase en una asamblea y no ser el director".

Reiteró que las modificaciones a la Ley abren la puerta a mayor presencia de sindicatos en las empresas sin que eso necesariamente signifique mayor representatividad del trabajador, por el contrario, ven en riesgo sus derechos.

Ante los cambios, Álvarez Esparza dijo que los sindicatos buscarán mantener la mayoría de afiliados con más cercanía y comunicación.

Marco Valerio Pérez *Secretario del Trabajo en Jalisco*

"Estoy convencido que la agenda laboral debe de ir de la mano escuchando a todas las partes. Me parece que sí hace falta mucho por mejorar".

Antonio Álvarez Esparza *Líder sindical*

"No digo que sea malo reformar, lo malo es cómo lo hicieron y para qué lo hicieron, hay que centrar la reforma en el beneficio de los trabajadores".

Reporte Indigo

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 22

#Medios

C7 JALISCO, DIRECCIÓN EN DUDA

Enrique Alfaro designó a Alejandro Tavares como director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión. A pesar de su trayectoria, organizaciones señalan que el locutor no cumple con el perfil para encabezarlo

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), que aglutina los medios públicos del gobierno estatal, por fin tiene un nuevo director general después de cinco meses en los que el gobernador Enrique Alfaro mantuvo acéfalo este cargo pese a su relevancia para el organismo.

Sin embargo, organizaciones ciudadanas han destacado su falta de experiencia en la titularidad de medios públicos y su cercanía con el partido en el gobierno.

Se trata de Alejandro Tavares López, quien fue presentado en el SJRTV, conocido coloquialmente como C7 Jalisco, por el propio gobernador ante los trabajadores del sistema público.

Un gesto público que no se había dado en pasadas administraciones.

"Invité a Alejandro Tavares a que encabece este esfuerzo. Alex tiene una gran experiencia en los medios de comunicación, pero además es un hombre que entiende también la idea de cómo renovar contenidos y cómo mejorar nuestro equipamiento y nuestra tecnología", explicó Enrique Alfaro Ramírez en la presentación.

La trayectoria de Alejandro Tavares pasa por la radio

Reporte Indigo

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Estados	Página: 23

Nombramiento tardío

El nombramiento del director del SJRTV llegó cinco meses después de haber iniciado la nueva administración estatal y sin ninguna mención oficial sobre los proyectos que el nuevo gobierno tiene contemplados para este medio público. Pero el gobernador justificó el retraso por su agenda de prioridades.

"Me hubiera gustado desde el primer día meterme a este tema, pero tampoco creo tener que explicarles la agenda de prioridades que tuvimos en el arranque y la necesidad de organizar todo el gobierno", dijo Enrique Alfaro.

La respuesta se enmarca en las demandas y pronunciamientos de la AMEDI Jalisco, asociación que desde inicios del año hizo un llamado al gobernador para designar al titular del SJRTV, donde también habían detallado los puntos básicos para un perfil adecuado a las necesidades del sistema público. Pero el gobernador ignoró los llamados de la asociación.

FOTO ESPECIAL

El gobernador Enrique Alfaro justificó la tardanza del nombramiento al decir que había prioridades.

"Nos preocupa que en la trayectoria pública de Tavares y en sus declaraciones recientes no se refleja ningún interés, entendimiento, ni conocimiento de lo que implica o representa ofrecer un servicio público de radiodifusión"

AMEDI Jalisco

local como locutor y director de la estación local Máxima FM, plataforma desde la que también llevaba a cabo la organización del Rock X La Vida, un evento de espectáculos musicales. Aún con esta trayectoria, para Alejandro Tavares su mayor reto será convertir a C7 Jalisco en el mejor sistema público de medios en México y América Latina.

"Siento un respaldo total del gobernador (...). Le dimos un recorrido a las instalaciones del sistema y nos dimos cuenta que hay mucho por hacer.

"Hay que adaptarnos a la época que vivimos. Los televidentes han cambiado sus formas de consumir, con la fuerte oferta que hay en las plataformas tenemos que meternos forzosamente en esta dinámica de las plataformas sociales, de las redes sociales, de la multimedia", expresó Tavares.

El nombramiento de Alejandro Tavares llegó cinco meses después de haber iniciado la nueva administración estatal y sin ninguna mención oficial sobre los proyectos que el nuevo gobierno tiene contemplados

Piden transparencia en dirección

Organizaciones ciudadanas y expertas en el tema han señalado lo preocupante que puede ser la designación de un profesional de la radio comercial ante la dinámica propia de los medios públicos, como informó la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), capítulo Jalisco.

"Nos preocupa que en la trayectoria pública de Tavares y en sus declaraciones recientes no se refleja ningún interés, entendimiento, ni conocimiento de lo que implica o representa ofrecer un servicio público de radiodifusión", señaló en un comunicado AMEDI Jalisco.

Esta preocupación de la asociación llega tras las declaraciones de cambio en el sistema, pues AMEDI busca que los contenidos de la radio y televisión pública no se encausen en formatos comerciales y que se pierda la vocación cultural y educativa que debe tener el sistema.

"Esperamos que Alejandro Tavares asuma el compromiso de dirigir el sistema de medios público con rectitud y transparencia, que su experiencia en medios comerciales no influya en la toma de decisiones al dirigir el sistema, que no busque modificar la vocación cultural y educativa que históricamente ha tenido el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión", expresó la asociación.

"Me hubiera gustado desde el primer día meterme a este tema, pero tampoco creo tener que explicarles la agenda de prioridades que tuvimos en el arranque y la necesidad de organizar todo el gobierno"

Enrique Alfaro
Gobernador

Otra de las preocupaciones de AMEDI es el pasado de Alejandro Tavares al ser una figura mediática cercana a Enrique Alfaro y que en 2009 fue postulado como candidato a la alcaldía de Zapopan por Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, partido en el poder estatal.

De ahí que AMEDI señale en voz de Rosalía Orozco, su presidenta en Jalisco, que Tavares López debe garantizar que el SJRTV opere con autonomía e independencia del gobierno en turno.

Ante este panorama la asociación de expertos en temas de comunicación social y medios ha pedido al nuevo director que ponga en funcionamiento figuras importantes del medio, como el defensor de las audiencias y el Consejo Consultivo.

Aunque persisten las dudas pues no ha habido declaraciones públicas al respecto ni menciones durante la presentación, a pesar de que el propio Tavares fue parte del Consejo Consultivo de C7 Jalisco meses atrás sin tener una participación relevante.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Cortesía

Intercambian experiencias

El titular de Semadet, Sergio Graf, participa esta semana en la reunión del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF Task Force, en inglés), que se realiza en Colombia. Jalisco forma parte de dicha agrupación desde 2014.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

RECONOCE SECRETARIO

Lagos, una muestra de la violencia: Ibarra

JESSICA PILAR PÉREZ

La balacera registrada el martes en Lagos de Moreno, hecho que dejó un muerto, es un botón de muestra de la violencia que hay en el país, admitió el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

El funcionario aclaró que el enfrentamiento se registró tras el quehacer de las corporaciones policiales del estado. Justo en este municipio alteño el gobierno estatal había dado a conocer el lunes una baja en la incidencia delictiva.

"Lamentablemente lo de Lagos es un botón de muestra de las condiciones de violencia en que se encuentra el país. Lo que nosotros tenemos que seguir haciendo es trabajar coordinadamente con el gobierno federal, con el gobierno municipal y es lo que estamos haciendo", afirmó.

El martes, sobre la carretera federal 80, en Lagos, se registró un enfrentamiento a balazos entre elementos de la Secretaría de Seguridad y hombres armados; uno de éstos falleció.

El secretario estatal consideró que no siempre hay *focos rojos* en Lagos, aunque "(el municipio) ha sido una de las zonas geográficas señaladas por el propio gobierno federal como una zona a tenerle una atención especial".

Ibarra Pedroza reconoció que la violencia "es inocultable, es innegable que está lamentablemente presente en todos los ámbitos del país, no somos ajenos a ella, pero tenemos que seguir combatiendo la inseguridad".

ESPECIAL

PROBLEMÁTICA. El secretario reconoce que la violencia "es inocultable".

Lamentablemente lo de Lagos es un botón de muestra de las condiciones de violencia en que se encuentra el país. Lo que nosotros tenemos que seguir haciendo es trabajar coordinadamente con el gobierno federal"

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

LADY MULTITASK

Buscan empoderar a mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

Para darle a las mujeres herramientas que las empoderen a través del emprendimiento, la agrupación Lady Multitask organizó un foro para el 8 de mayo en el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco).

Ciara Gómez Ibarra, representante de City Manager Lady Multitask, informó que se llevará a cabo un panel donde participarán ocho mujeres exitosas de diferentes giros como comunicación, repostería, cocina, interiorismo, joyería, academias y productos de alimentación para compartir su experiencia.

También habrá un mercado con productos de 40 expositoras, una Piercing Party, una degustación de mojitos y vino tinto y el espectáculo de baile a cargo de 2820, entre otros eventos.

Gómez Ibarra señaló que esta plataforma impulsa el desarrollo integral de mujeres y su comunidad es de 19 mil miembros y a nivel mundial son 55 grupos.

Maye Villa de Lemus, presidenta de DIF Zapopan, comentó que participarán alumnas de Manos a la Moda, que actualmente beneficia a diez familias como mujeres purépechas reciben capacitación para impulsar la maquila de sus artículos, principalmente prendas de vestir.

"Tenemos que sacar todo lo valioso como mujer, como madres, como seres humanos, con todo nuestro cariño y amor, no solo por querer ser mejor que el hombre, sino por transformar a la sociedad, y que nos vean como somos, el pilar de la familia, que nos va a ser crecer como seres humanos", comentó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 07

MARCHAN POR CARRETERA

Transportistas piden bajar precio de hidrocarburos

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADRIÁN MONTIEL

En el Día del Trabajo, 60 transportistas independientes, con todo y camiones, se manifestaron en caravana para exigir al gobierno federal y estatal una baja en el precio de los combustibles o que se implemente un subsidio a los mismos.

El secretario del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ), Arnoldo Licea González, expuso que la manifestación –realizada de la carretera a Chapala, a la altura del aeropuerto, hasta el crucero de la carretera Santa Rosa-La Barca, para luego retornar al punto y visibilizar las exigencias del gremio– tuvo como intención llamar la atención de las administraciones para que revisen el precio del diésel.

ESPECIAL

HASTA LA SANTA ROSA-LA BARCA. El contingente de camioneros avanzó por la carretera a Chapala.

Licea González lamentó que no se ha dado un diálogo para bajar los precios de los combustibles. Afirmó además que el delegado en Jalisco de Programas Sociales del gobierno federal, Carlos Lomelí Bolaños, no ha atendido citas para discutir el tema.

Por su parte, el representante de los transportistas del corredor de Chapala, Gibrán Aceves, recordó que existen problemas de regulación al transporte de materiales para la construcción.

El transportista también exigió la reparación de tramos carreteros complicados, tal como los que hay en carretera a Chapala y el Circuito Metropolitano, pues causan daños a las suspensiones y llantas de los vehículos, y hasta asaltos, ya que al transitar a baja velocidad han sido víctimas de robos violentos.

Elementos de las policías Federal y de Tlajomulco resguardaron al contingente de transportistas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 06

Buscan nuevas masculinidades

A través de talleres de concientización quieren erradicar la conducta violenta

TANIA CASILLAS

Además de recibir a los hombres que son enviados por un juez, el Centro Especializado para Erradicar las Conductas Violentas (Cecovim), busca que también acudan voluntarios que quieran cuestionar su masculinidad.

En lo que va del año, se han atendido a 38 usuarios nuevos, lo que representa un aumento comparado con el año anterior.

"Ha ido en aumento, si hacemos una proporción de cómo trabajamos en el mes de marzo, abril de 2018 a ahorita, si ha subido considerablemente, se ha procurado darle más difusión, ya nos conocen", aseguró Alejandro Durán Rojano, Coordinador Administrativo del Cecovim.

Durante 2018 se dieron talleres a 165 hombres; en contraste, cifras de la Fiscalía revelan que 4 mil 530 mujeres denunciaron lesiones dolosas ese año. En 6 meses de 2017, cuando empezó el centro, fueron 70 atenciones.

Durán Rojano explicó que cerca de 50 por ciento de los asistentes son enviados por el Poder Judicial y, el otro 50 por ciento son voluntarios que fueron recomendados por instituciones como el DIF o por iniciativa propia.

Los primeros son los más difíciles de tratar.

"Muchos llegan negando, esa es una parte que nos cuesta mucho trabajo porque ellos vienen negados, vienen enojados porque hay una disposición judicial (...) más que nada, ellos no ven tanto el impacto y muchas veces minimizan sus hechos", aclaró el sociólogo.

Y la gran mayoría de los hombres que acuden han sido víctimas de violencia también; asimismo, 25 por ciento del total tienen o tuvieron problemas de drogadicción y alcoholismo. Algunos son derivados a terapia.

Con la extinción del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM), Cecovim ahora depende de la Secretaría de Igualdad Sustantiva. En abril se firmó un convenio entre la Secretaría, la Fiscalía, el Poder Judicial y el DIF para referir a los hombres violentos.

"Medidas cautelares nos manda oficios preguntándonos por los usuarios que tienen denuncia, que hay una disposición judicial, nosotros les mandamos cuántas asistencias tienen, si ya terminaron su proceso o incluso si dejaron de venir", aclaró.

El área cuenta con 7 empleados quienes también dan talleres de prevención en escuelas.

Talleres

En lo que va del año han atendido a 38 personas.

- ¿Cuánto duran?
- Son 16 sesiones a lo largo de 4 meses en distintos horarios.
- Hay 5 grupos.
- Para más información puede llamar al 30304716 y 30304717

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

EN BREVE

Que el Gobierno Federal proteja a La Primavera

Comuneros y ejidatarios del bosque de la Primavera aseguran que el gobierno estatal y los municipios fallaron en su cuidado, exigen que sea declarado área natural protegida y que se haga cargo de éste el gobierno federal. El llamado va dirigido al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Primero hay que regularizarlo. José Francisco Cervantes Ruiz, representante legal de la Unión de Comunidades del bosque La Primavera, denuncia que las invasiones de parte de los constructores son constantes, porque ni siquiera se le ha delimitado.

La doctora Raquel Gutiérrez Nájera, presidenta del Instituto de Derecho Ambiental, sostuvo que es indiscutible la veda de permisos que las autoridades estatales y municipales deben implementar de inmediato en la zona. Reiteró que al gobierno de Jalisco le expiró el plazo que tenía para revisar y actualizar el plan de manejo del bosque.

Jalisco cuarto lugar en incendios forestales

Al término de los primeros cuatro meses del año, Jalisco es el sexto lugar en cuanto al número de incendios y cuarto de los Estados con mayor cantidad de superficie dañada por los siniestros.

El corte de la Comisión Nacional Forestal al final del primer cuatrimestre del año y el más complicado, indica que el Estado de México lidera la lista con 989 incendios forestales, seguido del Estado de Michoacán con 365, Ciudad de México –que se suponía tiene menos superficie forestal– con 325, Tlaxcala 252, Puebla 249 y Jalisco 152. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Continúan restauración

En la fachada de Catedral fueron colocados andamios para continuar con los trabajos de restauración, justo en su unión con la Parroquia el Sagrario Metropolitano, que es uno de los puntos de referencia en el Paseo Alcalde.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 05

Completa UdeG nuevo consejo de Rectores

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara tiene un nuevo Consejo de Rectores.

En este cuerpo colegiado repiten María Esther Avelar Álvarez, como titular del Sistema de Universidad Virtual (SUV); Carlos Beas Zárate, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA); Aristarco Regalado Pinedo, Rector del Centro Universitario de Lagos de Moreno (CULagos); Lilia Victoria Óliver Sánchez, quien es Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), y Ruth Padilla Muñoz, quien fue reelegida como Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

En los nombramientos que hizo en los últimos días el Rector General de la UdeG, Ricardo Villanueva, destaca el de su antecesor Miguel Ángel Navarro Navarro, quien ahora dirigirá el CUValles, y del ex secretario general, José Alfredo Peña Ramos, quien estará en el CUTonalá.

"Estoy contento con la conformación de este Consejo de Rectores porque combina trayectorias que lo van a enriquecer", manifestó el Rector General, Ricardo Villanueva, tras dar a conocer el nombre de los titulares del SUV y del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

Ahora, el Rector General de la UdeG deberá nombrar a los directores de las Preparatorias, así como a los encargados de las Divisiones y departamentos, los cuales se darán a conocer el 15 de mayo. Se prevé que se realicen eventos protocolarios.

Los Rectores

Francisco Javier González Madariaga	CUAAD
Ruth Padilla Muñoz	CUCEI
Luis Gustavo Padilla Montes	CUCEA
Juan Manuel Durán Juárez	CUCSH
José Francisco Muñoz Valle	CUCS
Carlos Beas Zárate	CUCBA
José Alfredo Peña Ramos	CUTonalá
María Esther Avelar Álvarez	SUV
Karla Alejandrina Planter Pérez	CUAltos
Jorge Galindo García	CUSur
Miguel Ángel Navarro Navarro	CUValles
Uriel Nuño Gutiérrez	CUNorte
Aristarco Regalado Pinedo	CULagos
Lilia Victoria Óliver Sánchez	CUCSur
Edgar Eloy Torres Orozco	CUCiénega
Jorge Téllez López	CUCosta
César Antonio Barba Delgadillo	SEMS

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Aula	Página: 25

Rectores reciben nombramientos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ricardo Villanueva Lomelí invitó a los titulares a diseñar planes de trabajo acorde a las necesidades de la comunidad estudiantil

ISSUU
ntrguadalajara

REDACCIÓN

Los nuevos rectores de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así como los Sistemas de Educación Virtual (SUV) y Media Superior (SEMS), recibieron los nombramientos para el periodo 2019-2022.

Los nombramientos fueron entregados por el rector general de la máxima casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, quien resaltó la diversidad de trayectorias de los rectores, que forman parte importante del crecimiento de la red universitaria.

"Estoy contento con la conformación de este consejo de rectores, porque combina trayectorias que lo van a enriquecer", mencionó.

Villanueva Lomelí invitó a los titulares a diseñar planes de trabajo acorde a las necesidades de la comunidad estudiantil; además de apagarse a la norma de austeridad bajo la que manejará la institución.

"Mi recorrido por los planteles ha cambiado la forma en la que veía la universidad (...) Hay cuestiones en cada escuela y prepa que podemos ir resolviendo. Les pido que trabajemos con esta cercanía. Me encantaría tener rectores que estemos en los espacios comunes. Salir a comer al puestito o la cafetería del campus ayuda porque entablamos diálogo y uno se meterá de muchísimas cosas".

Los rectores deberán hacer la toma de protesta protocolaria en cada uno de sus planteles como se establece en la norma universitaria.

En el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), asume como rector Francisco Javier González Madariaga, quien se desempeñaba como secretario académico de ese plantel; Ruth Padilla Muñoz fue ratificada para el CUCEI (Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías).

"Estoy contento con la conformación de este consejo de rectores, porque combina trayectorias que lo van a enriquecer"
RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

CARRERA. Durante el evento, el rector general de la UdeG resaltó la diversidad de trayectorias de los rectores, que forman parte importante del crecimiento de la red universitaria.

CARGO

- Miguel Ángel Navarro Navarro, el ex rector general de la UdeG y quien acaba de terminar su mandato el pasado mes de marzo, será el nuevo rector del CUValles

El maestro Luis Gustavo Padilla Montes, quien fuera responsable del Programa Universitario en Los Ángeles, California, es el nuevo representante educativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

En el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), fue nombrado Juan Manuel Durán Juárez, quien se desempeñaba como director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) estará a cargo del doctor José Francisco Muñoz Valle, quien fungía como jefe del Departamento de Biología Molecular y Genómica de ese centro.

En el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) fue ratificado Carlos Beas Zárate.

A cargo del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) estará el maestro José Alfredo Peña Ramos, ex secretario general de la Universidad.

En el SUV, fue ratificada la doctora María Esther Avelar Álvarez, quien ya ha sido también rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUAltos) y abogada general de la UdeG; justo en CUAltos, la maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, quien se desempeñaba como secretaria administrativa en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), será la nueva titular.

En el Centro Universitario del Sur (CUSur) fue elegido el doctor Jorge Galindo García, quien era el director de la División de Ciencias Veterinarias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Para el Centro Universitario de los Valles (CUValles), fue electo Miguel Ángel Navarro Navarro, ex rector general de la Universidad de Guadalajara.

El maestro Uriel Nuño Gutiérrez, quien se desempeñaba como director de la División de Cultura y Sociedad del Centro Universitario del Norte (CUNorte), fue nombrado como rector de dicho plantel.

En el Centro Universitario de los Lagos (CULagos) fue anunciado el doctor Aristarco Regalado Pinedo, que repetirá en el puesto.

En el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSur), fue ratificada la doctora Lilia Victoria Óliver Sánchez.

El nuevo rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) es Edgar Eloy Torres Orozco, profesor titular A de este centro.

En el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), tendrá como representante educativo al doctor Jorge Téllez López, quien fungía como director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de este plantel.

En el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) estará al frente César Antonio Barba Delgadillo, quien era el coordinador general de Servicios a Universitarios.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 11

PIDE EL RECTOR

Austeridad y sensibilidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ricardo Villanueva entregó las constancias a los nuevos rectores universitarios

El Rector General de la Universidad de GUADALAJARA, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, entregó sus constancias a los nuevos rectores y los llamó a conducirse con austeridad y sensibilidad hacia sus comunidades

Desde este jueves 2 de Mayo iniciarán funciones los nuevos rectores de centros temáticos y regionales y del Sistema de Universidad Virtual (SUV), así como al director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), para el periodo 2019-2022.

"Estoy contento con la conformación de este Consejo de Rectores, porque combina trayectorias que lo van a enriquecer. Yo les pido que asumamos está responsabilidad con mucha sensibilidad en las comunidades. Mi recorrido por los planteles ha cambiado la forma en que veía a la Universidad; escuchar a trabajadores operativos, alumnos, consejales, profesores asistentes e investigadores", señaló Villanueva Lomelí en un breve mensaje.

Conminó a los nuevos rectores a diseñar planes de trabajo en conjunto con la comunidad y a apegarse a la realidad del país con políticas de austeridad: "Hay cuestiones en cada escuela y prepa que podemos ir resolviendo. Les pido que trabajemos con esa cercanía. Me encantaría tener rectores que estemos en los espacios comunes. Salir a comer al puestito o a la cafetería del campus ayuda porque entablamos diálogo y uno se entera de muchísimas cosas", dijo.

Les recordó que en cada una de las comunidades se realizará un acto protocolario de toma de protesta ante los

NUEVOS RECTORES

- **CUAAD:** doctor Francisco Javier González Madariaga, quien se desempeñaba como Secretario Académico de ese plantel.
- **CUCEI:** fue ratificada la doctora Ruth Padilla Muñoz.
- **CUCEA:** fue nombrado como Rector el maestro Luis Gustavo Padilla Montes, quien fuera responsable del Programa Universitario en Los Ángeles, California.
- **CUCSH:** fue nombrado el doctor Juan Manuel Durán Juárez, quien se desempeñaba como director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.
- **CUCS:** estará a cargo del doctor José Francisco Muñoz Valle, quien fungía como jefe del Departamento de Biología Molecular y Genómica de ese centro.
- **CUCBA:** fue ratificado el doctor Carlos Beas Zárate.
- **CUTonalá:** estará el maestro José Alfredo Peña Ramos, ex Secretario General de la Universidad.
- **SUV:** fue ratificada la doctora María Esther Avelar Álvarez, quien ya ha sido también rectora de Centro Universitario de Los Altos (CUAltos) y Abogada General de la UdeG.

CUAltos: fue nombrada la maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, quien se desempeñaba como Secretaria Administrativa en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

- **CUSur:** fue elegido el doctor Jorge Galindo García, quien era el director de la División de Ciencias Veterinarias del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).
- **CUValles:** fue electo el doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, ex Rector General de la Universidad de Guadalajara.

El maestro Uriel Nuño Gutiérrez, quien se desempeñaba como director de la División de Cultura y Sociedad del Centro Universitario del Norte (CUNorte), fue nombrado como Rector de dicho plantel.

- **CULagos:** fue anunciado el doctor Aristarco Regalado Pinedo, que repetirá en el puesto.
- **CUCSur:** fue ratificada la doctora Lilia Victoria Óliver Sánchez.
- **CUCiénega:** es el maestro Edgar Eloy Torres Orozco, profesor titular A de este centro y doctorante en el Doctorado en Políticas Públicas de esta Casa de Estudio.
- **CUCosta:** tendrá como Rector al doctor Jorge Téllez López, quien fungía como Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de este plantel.
- **SEMS:** estará al frente el maestro César Antonio Barba Delgadillo, quien era el Coordinador General de Servicios a Universitarios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Artes	Página: 20

Celebra el Trompo Mágico con nuevas salas

SON 16 AÑOS DE ESTIMULAR A LA NIÑEZ

El gobernador de Jalisco anuncia inversión millonaria, pero no da a conocer el monto exacto

VIOLETA MELÉNDEZ

A propósito de su 16º aniversario y el Día del Niño, el museo interactivo Trompo Mágico estrenó este miércoles una nueva sala permanente y una temporal en salones que anteriormente no tenían uso en el recinto, y que luego de ser equipados fueron abiertos ayer a cargo del gobernador Enrique Alfaro.

La sala permanente se denomina *La talacha de las letras*: es una biblioteca temática inspirada en el bosque del cuento *Pulgarcito*; mientras que La magia de la realidad es una exposición interactiva con exhibición temporal dividida en seis secciones: nahuales, alebrijes, aluxes o chaneques, brujas de fuego, Kauyumari (venado azul) y Ku (serpiente que une el universo).

Con la apertura de esta oferta educativa y cultural, el gobernador manifestó estar comprometido con el desarrollo infantil y juvenil en el estado, por lo que adelantó que tanto el museo Trompo Mágico, en Zapopan, como El Globo, en Guadalajara, recibirán una inversión importante, aunque no reveló el monto que se destinará a ambos.

"Quedamos en iniciar una inversión de muchos millones de pesos para que estos dos lugares puedan dar un paso adelante en materia de innovación (...) Si no somos capaces de darle ese giro a los espacios en donde los niños empiezan a formarse, donde tienen acceso a la cultura, al deporte a la recreación nos vamos a quedar atrás. Vamos a iniciar un proceso de renovación de estos espacios", comentó el gobernador.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen, reconoció que actualmente el museo ha cambiado debido a que los niños de hoy no son iguales a los de hace 16 años cuando se fundó, por lo cual habrá un proceso continuo de innovación para proponer temas de interés a la infancia de hoy.

"Tenemos que pensar en los niños de hoy, en las cosas que les interesan, lo que les divierten, lo que no, para construir nuevas salas y nuevos espacios porque dependiendo de lo que haya al interior de ese museo es que podemos construir quiénes vamos a ser en el futuro, qué tipo de ciudad vamos a tener, cómo vamos a convivir, cómo nos vamos a reconocer diferentes, pero juntos, eso fue un poco lo que intentamos con los proyectos que vamos a inaugurar hoy", comentó.

CONÓCELAS

- Recuerda que el Museo Trompo Mágico abre sus puertas de martes a viernes de 9 a 18 horas, sábados y domingos de 11 a 19 horas. La entrada general es de $40

TWITTER
@ntrguadalajara

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

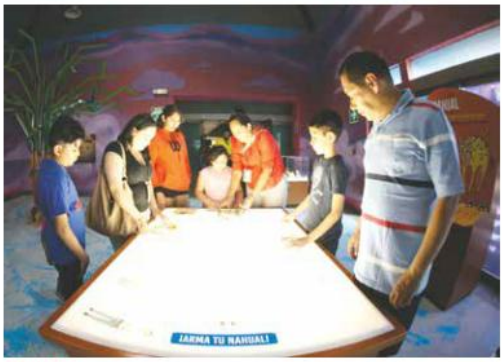

CUIDADO. El gobernador de estado se comprometió a optimizar las áreas del museo para que las nuevas generaciones se formen en sus espacios.

CAMBIOS. De acuerdo con las autoridades, el espacio debe evolucionar constantemente según las demandas de los propios usuarios.

NUEVA. *La magia de la realidad* es una exposición interactiva con exhibición temporal dividida en seis secciones.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

EN JALISCO

Mejores espacios para los niños

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Anuncia gobernador Enrique Alfaro inversión para el Trompo Mágico y el Museo del Globo

Nuevos espacios para el deleite de los chiquitines.

En el marco del 16 aniversario del Museo del Trompo Mágico, ante nutrida asistencia de niños y niñas, el Gobernador Enrique Alfaro anunció inversión (no especificó monto) para la modernización de este Museo ubicado en Zapopan y el del Globo que está en Guadalajara. Le apostarán a la innovación para beneficio de los menores.

El alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro invitó a los menores a inscribirse y participar el Reto Kids que impulsa el Gobierno Zapopano para los niños (as) que deseen iniciar con un negocio.

El Gobernador llegó acompañado de su bebé al Museo, ante los pequeños les dijo que se saldrá adelante del ambiente de violencia y encono "somos muchos más los buenos que los que quieren lastimarnos".

MARCELA GÓMEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE TROMPO MÁGICO

Es un lugar en donde niñas y niños pueden convivir con la ciencia, cultura, arte y medio ambiente".

El gobernador acudió al Trompo Mágico con su pequeña hija.

Durante el recorrido e inauguración de las nuevas salas: "La Talacha de las letras" dedicada a la lectura y literatura y la sala de exposiciones temporales que inicia con la muestra "La magia de la realidad, el ejecutivo estuvo acompañado también del alcalde de Guadalajara Ismael del Toro.

Un momento que disfrutaron niños y grandes fue la presentación del Coro de Infantes de Zapopan que interpretó varias piezas de Francisco Gabilondo Soler "Crí-Crí", acompañados por música en vivo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Revista	Página: 02

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

TALACHA DE LAS LETRAS

Trompo Mágico fomenta la lectura con nuevos espacios

INAUGURACIÓN. Autoridades cortan el listón de la sala "Talacha de las letras".

En el marco de su aniversario decimosexto, el recinto dedicado a los niños inaugura dos salas: "La magia de la realidad" y "Talacha de las letras"

El Museo Trompo Mágico vive uno de sus mejores momentos a decir de Marcela Gómez Ramírez, directora del recinto infantil que, en el marco de los festejos por su decimosexto aniversario, inauguró dos nuevos espacios para incrementar y reforzar las actividades del lugar.

Con la presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; Pablo Lemus, alcalde de Zapopan; Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, y Giovana Jaspersen, secretaria de Cultura Jalisco, el Trompo Mágico habilitó sus nuevas áreas: la sala "La magia de la realidad", enfocada en recordar leyendas, esencias de culturas, raíces y tradiciones mexicanas con instalaciones interactivas y tecnológicas; y el espacio llamado "Talacha de las letras", integrado con biblioteca, espacio para exposición, juegos, artes escénicas y zonas de lectura.

Anuncian inversión millonaria para El Globo y Trompo Mágico

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció una inversión millonaria para la rehabilitación integral de los museos El Globo y Trompo Mágico en los municipios de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, así como la necesidad de retomar estos espacios como un instrumento para cimentar valores en las presentes y futuras generaciones de niños de la entidad.

"Quiero el día de hoy anunciarles que hemos acordado con el presidente de Zapopan, Pablo Lemus, para el caso del Trompo Mágico, y para el caso del Globo con el presidente Municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, que vamos iniciar una inversión de muchos millones de pesos para que estos dos lugares puedan dar una paso adelante en materia de innovación", sostuvo el mandatario.

Marcela Gómez, directora de Trompo Mágico, señaló que tras el ingreso de la nueva administración en el museo interactivo y en colaboración con las dependencias culturales, se analizaron las diversas áreas del recinto para mejorar o adecuar aquellas que presentaban desatención de mantenimiento o desperdicio en su uso, por lo que la sala recién nombrada "Talacha de las letras" pasó de ser una bodega a un nuevo espacio dedicado a la atención infantil y familias en general.

"Cuando llegamos esa sala estaba en desuso, era una bodega y todos los materiales son de reúso que hicimos con voluntad, imaginación y cero gasto. 'Talacha de las letras' es la rehabilitación de la biblioteca, la cambiamos de espacio y la adaptamos al público infantil para fomentar la lectura. Tenemos el objetivo de que los niños puedan adentrarse a la lectura, que tengan un espacio en el que se sientan cómodos. Es la primera biblioteca en Jalisco que combina el fomento a la lectura con museografía y un espacio para que puedan presentar obras y tiene apertura a otras disciplinas", detalló la directora del recinto dedicado a los niños.

Tradición y tecnología

Pablo Ugalde y Gerardo Salas, miembros de la productora Clabs, son parte de los artistas invitados en la adecuación de "La magia de la realidad" para la creación e instalación de un alebrije interactivo y de armado tradicional, así como de animaciones digitales que recuerdan leyendas y personajes icónicos como "La bruja de fuego" de la mitología azteca, por ejemplo.

"Trabajamos integración entre lo físico y lo digital, buscamos mezclar tradiciones con arte y tecnología con interactividad con técnicas como el barro y el papel maché. Esta pieza la hicimos con papel maché con la guía de la maestra artesana de Tlaquepaque, Teresa Cervantes, para saber cómo hacer la estructura de madera, el recubrimiento y los colores", explicó Ugalde al describir el dinamismo del alebrije interactivo de dos caras que recuerda animales como el murciélago, axolote, reptil y ventosas que hacen referencia al sol.

Diversión cultural

La directora del museo interactivo destacó la presencia que Trompo Mágico ocupa entre las opciones culturales e infantiles de la metrópoli, al señalar que el recinto ha visto incrementado el número de visitantes que acuden a las actividades tanto temporales como fijas del lugar en periodos vacacionales, como los recientes días de Semana Santa y Pascua en los que registraron 19 mil 800 asistentes.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Cronomicón	Página: 14

Convocatoria para el Festival Onésimo González

REDACCIÓN

• Para celebrar que el Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González cumple 22 años, el encuentro apuesta por nuevos lenguajes, además de reconocer a coreógrafos y bailarines de larga trayectoria del Estado.

Para la presente edición, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) lanza una convocatoria que comprende tres formas de participar para así incluir producciones de Jalisco, piezas del resto de la República y coreografías para espacios y/o técnicas no convencionales.

El objetivo es ampliar horizontes para que el Festival Onésimo González dé cabida a propuestas innovadoras y mantenga el espacio para las ya consolidadas. Este año, el XXII Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González se llevará a cabo del 4 al 13 de octubre y tendrá como sede principal la ciudad de Guadalajara, además de un programa en municipios, denominado "Ruta 22".

El nombre de Onésimo González se dio al festival por primera vez en 1998, como un homenaje al coreógrafo y bailarín que marcó un antes y un después en la danza en Jalisco. Este espacio se ha vuelto un punto de encuentro en el que jóvenes creadores, artistas con trayectoria y públicos, se reúnen para descubrirse como creativos y diferentes, con una pregunta en común ¿Cuáles son las posibilidades de la danza?

La convocatoria estará abierta del 29 de abril al 10 de junio y comprende las siguientes categorías:

a). Plataforma de danza hecha en Jalisco. Dedicada a las propuestas de danza contemporánea y experimental de reciente creación y autoría propia, diseñadas para espacios cerrados. Modalidad dirigida a creadores del estado.

b). Panorama Contemporáneo. Dedicada a las producciones más recientes de danza, de autoría propia, diseñadas para espacios cerrados. Modalidad dirigida a creadores de las entidades del país, con excepción del estado de Jalisco.

c). Coreografía expandida. Dedicada a las producciones híbridas, de autoría propia, que parten de la coreografía y se manifiestan en movimiento y/u otros soportes. Cruces interdisciplinarios, uso de espacios y técnicas no convencionales. Modalidad dirigida a creadores de todas las entidades del país, incluyendo al estado de Jalisco.

Los resultados se darán a conocer el 12 de julio y las obras seleccionadas serán presentadas en uno de los espacios del festival, designado por el comité curatorial y recibirán un pago de 15 mil pesos.

La convocatoria y el formulario para postular las coreografías se encuentra en la sección de convocatorias de la página web de la SC: www.cultura.jalisco.gob.mx. Más informes en la Jefatura de Danza en el Edificio Arroniz (Calle Zaragoza 224, Zona Centro) o en el teléfono 3030 4500 ext. 50074.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Cultura	Página: 37

Museos. Prometen inversión

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció una inversión millonaria para la rehabilitación integral de los museos El Globo y Trompo Mágico en Guadalajara y Zapopan. CORTESÍA

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Deportes	Página: 05

PREPARADOS. Los atletas jaliscienses buscarán extender el dominio de la Selección azul y oro en la justa nacional.

Arranca camino rumbo al título

Se pone en marcha la actividad de la justa infantil y juvenil donde Jalisco será de nuevo el rival a vencer

La Olimpiada Nacional 2019 ha comenzado y durante casi dos meses de actividad por delante, los atletas del Code Jalisco buscarán la hazaña de volver a conseguir el campeonato, el cual han logrado de manera consecutiva en 19 oportunidades, siendo la institución deportiva más laureada de México.

A partir de hoy y hasta el próximo 17 de junio, un total de mil 730 deportistas jaliscienses competirán en la mayor justa deportiva del país y la competencia que más jóvenes y atletas reúne. 879 mujeres y 851 hombres oriundos de Jalisco serán los encargados de sumar la mayor cantidad de puntos y medallas para lograr el objetivo.

A la par de la Olimpiada Nacional, también se celebrará el Campeonato Nacional Juvenil, competencia en la que la Entidad ha logrado el título en las tres oportunidades en las que se ha celebrado este evento.

Para esta edición de la justa infantil y juvenil, la delegación que viste de auriazul competirá en 44 de las 46 disciplinas del nuevo programa deportivo, al cual le han agregado los deportes de surf, charrería y basquetbol en tercias. Únicamente el baloncesto y el beisbol serán las disciplinas en las que no participen equipos jaliscienses.

CIFRA

44

disciplinas deportivas en las que participará Jalisco

20

La Olimpiada Nacional y el Nacional Juvenil tendrán como sede principal al Estado de Quintana Roo, mientras que Yucatán, Chihuahua, Nayarit, Colima, Aguascalientes y Guanajuato serán los estados subsede.

Las primeras disciplinas en las que Jalisco tendrá participación serán el ajedrez, futbol, taekwondo y natación, competencias que se llevarán a cabo en Quintana Roo.

Con sabor panamericano

En esta edición Jalisco tendrá entre sus filas a cuatro deportistas que además de competir en estas justas, también lo harán en los próximos Juegos Panamericanos de Lima 2019. Se trata de Frida Esparza de gimnasia artística,;Andrea de la Herrán, de levantamiento de pesas, así como Jorge Orozco y Karen Quezada, de tiro deportivo.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

GRISEL PAJARITO

DUDAS. Instancias locales fallaron a favor de Enrique Aubry, por lo que hay suspicacias sobre sus procesos.

Solicitan indagar caso *vs.* Mellado

HAY "ELEMENTOS PARA SER ANALIZADOS"

El comité del SAE pide investigar supuestas inconsistencias en el proceso de Enrique Aubry contra el periodista

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Luego que la justicia federal dio la razón al periodista Pedro Mellado en el litigio que promovió en su contra el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) pedirá al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco investigar presuntas irregularidades en el ámbito local respecto al proceso.

Las suspicacias derivan de que antes se falló a favor del político y en contra del columnista, en primera y segunda instancia, en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Partido Judicial de la entidad y en la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Luego, en el recurso de apelación 164/2018, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito dio la razón a Pedro Mellado.

El CPS del SEA pedirá que se consideren los "elementos relevantes para ser analizados" y que el Consejo de la Judicatura "investigue los cuestionamientos y dudas sobre la resolución", en específico lo concerniente a la Cuarta Sala del STJEJ.

La solicitud se avaló en sesión ordinaria del CPS.

A la par, el comité recordó que está en sus facultades solicitar investigaciones en procesos en los "que se estime que existen irregularidades en el manejo o aplicación de recursos públicos".

Fue el 13 de julio de 2016 cuando el entonces diputado denunció al periodista por presunto daño moral; sin embargo, el 13 de marzo de 2019, magistrados federales dieron revés a fallos a favor de Aubry y concedieron la razón a Mellado.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Proponen incluir a CPS en proceso para elegir Magistrados

Ven ilegitimidad en dedazo de Ejecutivo

Piden que Comité de Participación Social emita una opinión técnica

MARTÍN AQUINO

Dar atribuciones al Gobernador para que intervenga en la elección de Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) sería ilegítimo si no se incluye en el proceso al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado.

Esta es la postura del presidente de dicho organismo, Freddy Mariñez Navarro, ante la iniciativa que impulsa Salvador Caro, diputado de MC, en el Congreso local para modificar el Artículo 60 de la Constitución.

Como MURAL publicó el pasado 24 de abril, en el proyecto se plantea que el Mandatario estatal sea quien lance convocatoria para otorgar Magistraturas, presente una terna para que el Legislativo elija ganador y, si no hay acuerdo entre diputados en dos ocasiones, el Ejecutivo defina a quién se da el nombramiento.

Freddy Mariñez Navarro *Presidente del CPS*

"La convocatoria la puede lanzar el Gobernador o el Congreso (...); que quien lance la convocatoria, tome en cuenta la opinión legitimadora del CPS".

"Si la iniciativa no tiene la incorporación del Comité de Participación Social para establecer o generar una opinión técnica (...), yo creo que la iniciativa está carente de legitimidad", señaló Mariñez Navarro.

Indicó que, como lo plantea la iniciativa de Caro, es viable que el Gobernador emita la convocatoria, pero en la definición de la terna que se enviaría al Legislativo se debería considerar al CPS, para que aplique una evaluación de los candidatos.

"El que la convocatoria salga del Ejecutivo y después sea enviada como terna al Poder Legislativo, eso puede ser; pero carecería de legitimidad si no hay una participación en términos de poder evaluar méritos, profesionalismo, tecnicismo, a los aspirantes", declaró el presidente del CPS.

Mencionó que, en lugar de que el Mandatario elija al ganador cuando los diputados no se pongan de acuerdo —como plantea el proyecto legislativo—, las Magistraturas deberían otorgarse mediante sorteo.

"La insaculación es una alternativa más democrática, en lugar de que quede atorado en el Congreso y venga el Gobernador y nombre (Magistrado). El proceso debe llevar una opinión técnica del CPS o de organizaciones civiles, y cuando se atora es la insaculación la forma en que se podría desenredar", agregó Mariñez Navarro.

Detalló que, de incluirse en el proceso de elección de Magistrados al Comité, éste podría hacer un estudio curricular de los aspirantes, revisar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés, así como aplicar un examen práctico para medir profesionalismo y experiencia.

El Gobernador Enrique Alfaro ya se pronunció al respecto el pasado 26 de abril y dijo que no comparte la visión de Caro, por lo que enviaría otra propuesta al Legislativo que incluya mecanismos de evaluación de los aspirantes y participación del CPS.

Sin embargo, el diputado emecista seguirá defendiendo su iniciativa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Luce suciedad, deterioro y daño un tramo de 16 km

Olvidan camellón de L. Mateos Sur

Apaga vandalismo y robo al alumbrado por San Agustín, en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

El segundo ingreso más importante a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no muestra una buena cara para los visitantes.

A pesar de que es una obligación de los Municipios mantenerlo en buen estado, el camellón central de Avenida López Mateos Sur tiene mobiliario destrozado, vegetación seca, basura sobre el pasto y lámparas apagadas.

MURAL constató estas condiciones al recorrer el tramo de 16 kilómetros entre Periférico, en Zapopan, y Las Cuatas, en Tlajomulco de Zúñiga.

Por ejemplo, a la altura de Las Plazas Outlet, en Tlajomulco, la barra de contención está doblada, las plantas se decoloraron y al menos 10 luminarias tipo LED que formaron parte de una inversión de 1.6 millones de pesos que ejerció el Municipio hace tres años, están apagadas.

Mientras que 147 de las 400 lámparas de colores ubicadas sobre un kilómetro del camellón a la altura del Batallón de Infantería 79, en el poblado de San Agustín, están destrozadas, y la mayoría de los registros de carga fueron saqueados.

Así, todo ese sistema de iluminación no enciende.

En dicha zona, el Municipio invirtió 3.4 millones de pesos en 2016, mediante el contrato DGOP-AP-MUN-RP-CI-120-16, que incluyó la rehabilitación, instalación y equipamiento de una red de alumbrado público.

Carlos Ibarra

En San Agustín, en el tramo de Av. Camino Real a Colima a Calle Martín Toscano, la basura se acumula entre las dos hileras de arbustos del camellón.

Bajo el puente, en Martín Toscano, se ve el robo a registros y centros de carga.

Por Camino a las Moras, en Santa Anita, hay un poste impactado que sostiene señalamiento vial. Está así desde febrero.

Además, hay plantas arrancadas, residuos orgánicos y hasta los restos de un perro muerto sobre el pasto seco.

"Me deprime ver que una zona que estuvo bonita ahorita ya está totalmente abandonada, me da coraje porque es dinero que nos costó a nosotros (...) y es de todos, sabido que la actual Administración salió mal con la anterior, que era de Alberto Uribe", señaló Patricia Carvajal Espinosa, vecina de Colinas de Santa Anita.

"No se vale que un proyecto que costó mucho dinero se eche a perder por rencillas políticas, o sea, nosotros no somos rehenes de los diferentes partidos, las áreas son públicas y es obligación del Ayuntamiento cuidar lo que se hizo anteriormente, porque es patrimonio de los ciudadanos".

Por el lado de Zapopan, después del obelisco que marca el límite municipal, unos 80 metros de camellón carecen de arbolado y casi a la altura del puente subterráneo de Bugambilias, un neumático y un árbol navideño seco decoran el espacio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Avalaron tomar espacio público

Otorga Guadalajara en 2002 permisos a particulares para cercar banquetas

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento tapatío fue cómplice del "secuestro" de una luminaria y banquetas en Av. Juan Pablo II, entre Puerto Melaque y Circunvalación.

En 2002, cuando el panista Fernando Garza fue Alcalde, firmó diversos acuerdos administrativos que permitieron a particulares cercar la banqueta.

Uno de ellos fue el 1253-308/2002-G, del cual MURAL posee una copia.

"(El Municipio) tiene conocimiento de que el particular ha realizado obras de construcción, invadiendo la vía pública, consecuentemente ha rebasado el límite de su propiedad en el espacio conocido como vía pública, por lo que el Municipio tolerará la invasión", se lee en el punto I.6 del documento.

Según la directora de Movilidad de Guadalajara, Libertad Zavala, vecinos se han acercado con permisos oficiales para apropiarse del espacio público con fechas de los años 90, y de 2000 a 2010.

Sin embargo, aclaró, los dictámenes técnicos no son favorables para que existan estos elementos en la vía pública, por lo que deberán ser retirados.

Zavala manifestó, en redes sociales, que se están elaborando los expedientes para el retiro de las cercas.

En el convenio en poder de MURAL, se establece claramente que el Municipio podrá retirar las estructuras cuando lo considere pertinente.

Pese a ello, desde el pasado 21 de marzo, cuando MURAL hizo pública la invasión de la banqueta, ninguna reja u obstáculo ha sido retirado.

Incluso la Sindicatura respondió a una solicitud de transparencia hecha por un ciudadano que no existían convenios o permisos vigentes que toleraran la invasión de las banquetas.

Desde el 21 de marzo se ha solicitado al Municipio una entrevista para conocer las acciones para liberar el espacio, pero no ha habido respuesta; la información la dan a través de Twitter, al responder publicaciones de Poder Anti Gandalla.

El 21 de marzo se dio a conocer la invasión en banquetas de Av. Juan Pablo II; no ha habido acciones del Municipio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 04

DEL ALCALDE ISMAEL DEL TORO

Ordenan arresto pero se ampara

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Es por negarse a retirar los sellos de clausura a una obra dañina en la colonia Providencia

La Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo ordenó el arresto por 36 horas contra el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, por no acatar medidas cautelares y retirar los sellos de la construcción de un edificio, que de seguir adelante terminaría por demoler la finca de a lado, en la colonia Providencia. El munícipe se defiende y obtiene un amparo para evitar la detención.

Ya hasta habían dado vista a Fiscalía General por medio del expediente 1383/2016

Es un caso al que EL OCCIDENTAL le dado seguimiento todo este tiempo, a partir de las denuncias que hizo el dueño de la finca, Salvador Martín Alba Suárez, que presentó pruebas físicas, en fotografía y video, de los daños causados a su casa a partir de la construcción del edificio de departamentos en la calle de Alberta número 1142 esquina con Otranto, en la colonia Providencia.

Carátula del amparo.

El juicio ha dado giros importantes, de estar clausurada e incluso con una orden de demolición, un juez federal de pronto le concedió una suspensión que fue convalidada por la intervención expontánea del magistrado Armando García Estrada, quien reiteró el retiro de los sellos de clausura.

Vista de la obra en disputa. GOOGLE MAPS.

ÚLTIMAS CONSECUENCIAS

Se asegura que el ayuntamiento de Guadalajara ha desoído desde julio 01 del 2016, para que se ordene y ejecute el retiro de sellos, y por lo tanto el mismo magistrado de la Cuarta Sala, Armando García Estrada, ha ordenado se gire oficio a la fiscalía y se aplique el arresto por 36 horas al propio presidente municipal Ismael del Toro.

Sin embargo, antes de que esto pudiera suceder, el alcalde tapatío obtuvo la suspensión provisional para no ser detenido, dentro del expediente 622/2019.

Incluye actos de la Cuarta Sala del TAE, al fiscal general y todos los comisarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, según resolvió el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo.

Dicho amparo tendrá efecto hasta en tanto no se resuelva la suspensión definitiva, ante ese mismo juzgado.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Guadalajara nombra a su nuevo comisario

Cargo. Arias González, quien "amalgama lo mejor de un perfil militar y una formación civil", dijo el alcalde tapatío

Ayer fue presentado Luis Arias González. FERNANDO CARRANZA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara tiene nuevo titular, se trata del general Luis Arias González, quien sustituye en el cargo a Isaías Domínguez Ortiz, anunció ayer el gobierno municipal tapatío.

El alcalde Ismael Del Toro Castro detalló que Arias González cuenta con una larga trayectoria en temas de seguridad, "es un hombre de gran trayectoria, que amalgama lo mejor de un perfil militar y una formación civil, es sin duda el perfil que requiere esta nueva etapa que arranca la policía de Guadalajara, reiterándole que ante los retos de la conformación de la policía metropolitana y la conformación de la guardia nacional", compartió.

Arias González tiene más de 30 años de experiencia en el Ejército Mexicano y una licenciatura en administración militar, así como maestría en administración militar para seguridad y defensa nacional. Además, fue comandante de la 37 Zona Militar en Santa Lucía, comandante de la tercera brigada de la policía militar en San Miguel de los Jagueyes, Estado de México; comandante de la guarnición militar en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y director general de Prevención y Reinserción Social del Estado de México.

Del Toro Castro reconoció la labor que hizo Domínguez Ortiz al frente de la corporación y dijo que gracias a su trabajo mejoró la percepción ciudadana de seguridad.

"Creo que el mejor punto del reflejo en los resultados es la disminución de percepción de inseguridad que refleja la encuesta del INEGI, pero también tuve en lo personal, y en todos los tapatíos, tienen claro que se está dando el camino correcto, pero no son los que necesitamos", dijo presidente municipal.

El gobierno municipal destacó que durante la gestión de Domínguez Ortiz hubo importantes resultados en seguridad pública, como la detención de casi siete mil presuntos delincuentes, la recuperación de más de tres mil vehículos con reporte de robo, el aseguramiento de más de 200 armas de fuego y mil 600 cartuchos de diversos calibres.

La primera encomienda que tiene el nuevo comisario es frenar la violencia que se vive en colonias de la zona oriente de Guadalajara, por las disputas entre grupos delincuenciales.

"Es dinámico el tema de la incidencia delictiva, tenemos que estar todos los días revisando, actuando, transformando, entonces, las colonias que hoy tienen una alta incidencia delictiva y nos concentramos directamente en ello", finalizó.

LAS CLAVES

Inseguridad

Guadalajara es el municipio que concentra el mayor número de homicidios en la ZMG; las colonias con más incidencia delictiva son Oblatos y Lomas de Oblatos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 03

ESPECIAL

CINCO HERIDOS. Una parte de la edificación de Providencia colapsó en marzo.

Van contra Del Toro por construcción

POR TORRE DE ALBERTA Y OTRANTO

El alcalde podría enfrentar un arresto por la negativa del Municipio a cumplir con el retiro de sellos de clausura de una edificación

DARÍO PEREIRA

Un arresto administrativo por 36 horas, un apercibimiento de destitución del cargo y una visita a la Fiscalía del Estado a efecto de que inicie una carpeta de investigación por posibles delitos cometidos, fue lo que dictó el magistrado Armando García Estrada, quien preside la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), en contra de Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, quien se amparó para evitar que las medidas se ejecutaran.

Lo anterior, debido al conflicto suscitado por la construcción de una torre de departamentos ubicada en el cruce de las calles Alberta y Otranto, en Providencia, proyecto que registró un derrumbe en marzo y, además, dejó inhabitable una vivienda contigua.

García Estrada determinó sus decisiones, emitidas el 8 de marzo, en la negativa del Ayuntamiento de Guadalajara a dar cumplimiento a una orden emitida por él mismo para que se retiraran los sellos de clausura y se permitiera continuar con la edificación que realiza Sagnes Constructores SA de CV. Esto, a pesar de que, de forma previa, la Quinta Sala del mismo tribunal decretó la nulidad de la licencia de construcción y ordenó la demolición del edificio de siete pisos y 21 departamentos.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

REACCIÓN. El alcalde de Guadalajara promovió un juicio de amparo por las acciones del magistrado.

> *"Si un magistrado aliado con un constructor puede ir por la cabeza del presidente municipal ¿qué nos espera a todos los demás? (...) El magistrado está ejerciendo cualquier herramienta legal a su alcance para beneficiar al constructor"*
>
> **CHRISTIAN GUDIÑO**
> **ABOGADO DE VECINO AFECTADO POR LA CONSTRUCCIÓN**

"No hay ninguna razón para que Armando García Estrada conozca de ese juicio, pues fue ordenado que se acumulara al juicio de la Quinta Sala. Ahí es donde surge la pregunta de quién está gobernando el municipio de Guadalajara, si un magistrado aliado con un constructor puede ir por la cabeza del presidente municipal ¿qué nos espera a todos los demás? (...) El magistrado está ejerciendo cualquier herramienta legal a su alcance para beneficiar al constructor", lamentó el abogado Christian Gudiño, quien lleva la defensa de Salvador Martín Alba Suárez, el vecino afectado.

Ante la situación, expuso el defensor, Del Toro Castro promovió un juicio de amparo (622/2019) por el que se le concedió una suspensión provisional y, posteriormente, una definitiva.

"Si el magistrado García Estrada defiende la legalidad de su acto, el presidente municipal estará en riesgo de perder su libertad por 36 horas y que le inicien una investigación en su contra", reiteró Gudiño, quien añadió que debido a estos actos se presentó una denuncia para iniciar un juicio político contra el magistrado y sus acciones fueron reportadas al Órgano Interno de Control del TJA.

Alba Suárez recordó que la construcción de la torre comenzó en 2015 y, a la postre, generó afectaciones en su propiedad al grado de que la vivienda recibió un dictamen de inhabitabilidad. Los daños materiales, calculó, suman alrededor de 5 millones de pesos.

ISSUU
ntrguadalajara

TWITTER
@ntrguadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Llega ex militar a Policía tapatía para mejorar trabajo con Guardia Nacional

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, anunció al general Luis Arias González, ex militar con más de 30 años de trayectoria, como el nuevo titular de la Policía tapatía. El presidente municipal explicó que el nombramiento no se debe a algún tipo de deficiencia del ex comisario, Isaías Domínguez Ortiz (cuya labor reconoció públicamente), sino a la necesidad de lograr una coordinación más efectiva con la Guardia Nacional.

"Es necesario que hoy, ante la realidad que vive el país, ante los retos en la puesta en marcha de la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional, contar con perfiles profesionales que respondan a las nuevas circunstancias que están por venir", dijo del Toro.

Arias González, quien nació en agosto de 1952 en Apango, delegación de San Gabriel, en Jalisco, fue el director del Sistema Penitenciario en el Estado de México desde noviembre de 2015 y hasta enero de 2018.

El nuevo jefe de la corporación tapatía es licenciado en Administración Militar y maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales. También comandó la 37 Zona Militar en Santa Lucía, la Tercera Brigada de Policía Militar en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México, y dirigió a la Guarnición Militar de la Plaza Lázaro Cárdenas, en Michoacán.

Jalisco escala en ranking de homicidios de policías

Jalisco cerró 2018 en el séptimo sitio del indicador nacional por asesinatos de policías, y hoy, con ocho homicidios (entre ellos el del comisario de Zamora, Michoacán, que ocurrió este domingo en Ocotlán), se localiza en la posición cuatro. Para comparar, en el mismo periodo de 2018, la Entidad registraba tres muertes de agentes; es decir, los casos casi se triplicaron.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

DÉBITO. Ismael Del Toro Castro aceptó que, en materia de seguridad, no se han dado los resultados de fondo que se requieren.

FOTOS: ESPECIAL

ISSUU
ntrguadalajara

Llega a la comisaría señalado por tortura

ANTE LA PRÓXIMA OPERACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

El alcalde Ismael del Toro nombra al general Luis Arias González como titular de la Policía de Guadalajara; tiene una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

MILITAR. Luis Arias se desempeñó como director del Centro de Prevención y Reinserción Social Neza-Bordo del Estado de México.

FACEBOOK
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, anunció como nuevo comisario de la Policía al general Luis Arias González.

El militar se desempeñó como director general del Centro de Prevención y Reinserción Social Neza-Bordo del Estado de México, donde tiene una recomendación por tortura.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) emitió la recomendación 33/2017 "por tolerar actos contrarios a los fines del sistema penitenciario como la tortura e intimidación, lo que a su vez reveló deficiencias administrativas en la reclusión preventiva" al interior del centro penitenciario, informó el diario Reforma.

El caso específico se conoció a través de los videos difundidos por la agencia MVT donde el recluso apodado El Tatos, Luis Fernando Arias, golpea a otros reos a quienes les pide la cuota.

La llegada del militar ocurre, de acuerdo con el alcalde tapatío, ante el próximo arribo de la Guardia Nacional.

Para armonizar con el escenario nacional, se resolvió la llegada de un mando militar. La tendencia se confirma con el nombramiento, a principios del actual gobierno estatal, como secretario de Seguridad Pública, del ex militar Daniel Velasco Ramírez.

Del Toro Castro explicó que en los casi siete meses de la actual administración municipal, se avanzó en la coordinación y el trabajo con otras alcaldías, además de las administraciones estatal y federal, lo que marcó el rumbo de la presente estrategia.

Aunque el alcalde dijo que hubo avances, también reconoció que "es necesario que hoy, ante la realidad que vive el país, ante los retos en la puesta en marcha de la Policía y de la Guardia Nacional, es necesario contar con perfiles profesionales que respondan a estas nuevas circunstancias que están por venir".

Entre los números que justifican la buena actuación de la Comisaría, el presidente municipal dijo que en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) correspondiente a marzo, en Guadalajara se redujo la percepción de inseguridad en 5.6 por ciento.

Un dato interno que destacó fue el que de cada 10 delitos que se reportan en Guadalajara "la comisaría detienen a siete presuntos delincuentes".

No obstante los resultados conseguidos, Del Toro Castro aceptó que, "por supuesto, no nos ha dado los resultados de fondo que requerimos".

El alcalde tapatío reconoció el trabajo desempeñado por Isaías Domínguez Ortiz al frente de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

En el anuncio estuvieron presentes el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y el general de brigada de estado mayor y de la Décimo Quinta zona militar, Norberto Cortés Rodríguez.

Arias González es originario de la delegación de Apango del municipio de San Gabriel, Jalisco.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: P / P

Avalaron tomar espacio público

Otorga Guadalajara en 2002 permisos a particulares para cercar banquetas

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento tapatío fue cómplice del "secuestro" de una luminaria y banquetas en Av. Juan Pablo II, entre Puerto Melaque y Circunvalación.

En 2002, cuando el panista Fernando Garza fue Alcalde, firmó diversos acuerdos administrativos que permitieron a particulares cercar la banqueta.

Uno de ellos fue el 1253-308/2002-G, del cual MURAL posee una copia.

"(El Municipio) tiene conocimiento de que el particular ha realizado obras de construcción, invadiendo la vía pública, consecuentemente ha rebasado el límite de su propiedad en el espacio conocido como vía pública, por lo que el Municipio tolerará la invasión", se lee en el punto I.6 del documento.

Según la directora de Movilidad de Guadalajara, Libertad Zavala, vecinos se han acercado con permisos oficiales para apropiarse del espacio público con fechas de los años 90, y de 2000 a 2010.

Sin embargo, aclaró, los dictámenes técnicos no son favorables para que existan estos elementos en la vía pública, por lo que deberán ser retirados.

Zavala manifestó, en redes sociales, que se están elaborando los expedientes para el retiro de las cercas.

En el convenio en poder de MURAL, se establece claramente que el Municipio podrá retirar las estructuras cuando lo considere pertinente.

Pese a ello, desde el pasado 21 de marzo, cuando MURAL hizo pública la invasión de la banqueta, ninguna reja u obstáculo ha sido retirado.

Incluso la Sindicatura respondió a una solicitud de transparencia hecha por un ciudadano que no existían convenios o permisos vigentes que toleraran la invasión de las banquetas.

Desde el 21 de marzo se ha solicitado al Municipio una entrevista para conocer las acciones para liberar el espacio, pero no ha habido respuesta; la información la dan a través de Twitter, al responder publicaciones de Poder Anti Gandalla.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Ahoga el ruido a Guadalajara

CHAPULTEPEC, EL ÁREA MÁS CONTAMINADA

Entre las facetas analizadas están el ruido de bares y centros de esparcimiento, pero también la contaminación acústica de los automotores

EZEQUIEL CRUZ

El municipio de Guadalajara tiene decenas de puntos donde el ruido es notable, pero el cruce de Chapultepec y Libertad es el más relevante.

De acuerdo con la plataforma Simón, que recoge información que arrojan micrófonos incorruptibles instalados en espacios abiertos de la ciudad para el monitoreo del sonido, el ruido de la zona llega a alcances estridentes, pues ahí se sobrepasan los 80 decibeles (dB), muy arriba de los 55 establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), parámetro que el oído humano puede soportar sin alterar la salud.

La revisión que hace Simón del ruido –la plataforma se lanzó en julio de 2018– se realiza las 24 horas de los siete días de la semana.

Entre las facetas analizadas están el ruido de bares y centros de esparcimiento, pero también la contaminación acústica de los automotores. "Uno se acostumbra al ruido después de un tiempo, pero algunas veces sí llega a ser estresante, a veces cuando se acumula el trabajo, pues todo el día se escuchan pasar patrullas y ambulancias, los coches durante el tráfico y la *pitadera*", cuenta Luz Ibarra, vecina de la zona.

ALFONSO HERNÁNDEZ

La plataforma Simón, creada por la compañía chilena eRuido, identificó que el segundo puesto ruidoso se encuentra en las inmediaciones de calzada Federalismo Norte y la calle San Felipe; no obstante, en la zona –el micrófono que hace las mediciones se localiza en la Iglesia de Jesucristo Palabra Miel– no siempre se rebasan los decibeles permitidos, aunque en ocasiones se sobrepasan los niveles por el paso de vehículos de emergencia.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 02

Concentra Chapultepec rebase de decibeles

EN LA PERLA TAPATÍA

La OMS expone que el oído humano puede tolerar 55 dB, pero en el paseo se sobrepasan los 80

42 MIL PESOS es la multa máxima por exceder los decibeles permitidos en Guadalajara

EZEQUIEL CRUZ

Un destino común para los tapatíos durante el fin de semana es el Paseo Chapultepec, donde coexiste el comercio y el entretenimiento desde avenida México hasta Niños Héroes. Lo que también es común en la zona es el ruido, de hecho, la vialidad se encuentra en el primer sitio por contaminación auditiva.

De acuerdo con la información que arrojan micrófonos incorruptibles instalados en ocho espacios abiertos de la ciudad para el monitoreo del sonido, todos parte de la plataforma Simón, creada por la compañía chilena eRuido, Chapu es la zona más ruidosa de la ciudad.

La revisión que hace Simón del ruido –la plataforma se lanzó en julio de 2018– se realiza las 24 horas de los siete días de la semana.

El sonido en Chapultepec se mide a su cruce con calle Libertad, lugar que llega a alcances estridentes, pues ahí sí se sobrepasan los 80 decibeles (dB), muy arriba de los 55 establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), parámetro que el oído humano puede soportar sin alterar la salud.

Durante todo el día y parte de la madrugada, este sitio mantiene números de exceso sonoro, aunque es en horas pico cuando alcanza los puntos más altos al haber mayor tránsito vehicular.

De un *top* 3, el segundo puesto ruidoso se encuentra en las inmediaciones de calzada Federalismo y calle San Felipe; no obstante, en la zona –el micrófono que hace las mediciones se localiza en la Iglesia de Jesucristo Palabra Miel– no siempre se rebasan los decibeles permitidos, aunque en ocasiones se sobrepasan los niveles por el paso de vehículos de emergencia.

"Uno se acostumbra al ruido después de un tiempo, pero algunas veces sí llega a ser estresante, a veces cuando se acumula el trabajo, pues todo el día se escuchan pasar patrullas y ambulancias, los coches durante el tráfico y la *pitadera*", cuenta Luz Ibarra, vecina y encargada de un negocio por el sitio.

En tercer lugar, el ruido se concentra en Las Fabulosas Micheladas, ubicadas en el cruce de las calles Ramón López Velarde y Europa, en la colonia tapatía de San Antonio, donde persisten los problemas viales desatados por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero en avenida Revolución.

En los dos últimos sitios, las mediciones varían entre los 50 y 80 dB, pues mucho depende la hora del día.

Además de analizar los sitios referidos, Simón también arroja datos de las inmediaciones del C3 Stage (en avenida Vallarta y Chapultepec), Casa Musa (en Bosques de la Victoria, Guadalajara), Lienzo Charro Zermeño (Chapultepec Country) y H Live Music (avenida Patria).

RESPUESTA DEL HUMANO Y ESTRÉS

Denominado como "un mal invisible", la contaminación auditiva interfiere en las actividades cotidianas y, sin percatarnos totalmente, crea serias complicaciones a la salud.

El estrés, por ejemplo, puede ser una de sus consecuencias, tensión que deriva en otros efectos nocivos como irritabilidad, falta de atención, cansancio, confusión y depresión, entre otros.

A mediados de abril, durante el panel Ruido excesivo, estrés colectivo, realizado en Casa ITESO Clavigero, Damián Ortega, asistente de investigación en el Laboratorio de Psiconeuroinmunología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), explicó que el cansancio mental es una respuesta de aclimatación que ayuda a movilizarnos ante lo que nos parece desagradable.

"(Si) hay un estresor en el cerebro, eso ocasiona una serie de respuestas como una cascada y al final de ella está la secreción que se llama cortisol, pero eso va de la mano con otras cosas como la adrenalina. Entonces cualquier cosa que nos cause esta molestia, como que nos empiecen a sudar las manos, son efectos de estas secreciones de hormonas y neurotransmisores (...) Imaginemos esta respuesta ante un estresor físico. Tenemos problemas simbólicos sociales que tienen que ver con nuestras interacciones y emociones".

Frente a la dificultad del manejo de los ambientes sonoros en una metrópoli, en el panel se recomendó buscar un autocontrol.

¿QUÉ ES SIMÓN?

- Simón fue presentada el 10 de julio de 2018 por el Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del ITESO, el Observatorio Interdisciplinario del Ruido y Cruzada Contra el Ruido
- Fue desarrollada por eRuido, una empresa chilena que coordina y apoya proyectos relacionados al ruido urbano
- Comenzó con tres estaciones: una en la esquina de Chapultepec y Libertad; otra en los alrededores del C3 (avenida Vallarta, entre Marsella y Chapultepec) y una más cerca del Centro Cultural Casa Musa, en Bosques de la Victoria, Guadalajara
- La operación de cada estación cuesta entre mil y mil 500 pesos mensuales
- Para hacer un monitoreo eficaz de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se necesitarían 300 estaciones
- En el enlace http://simon.eruido.org/ se puede seguir en tiempo real el monitoreo

Fuente: ITESO

LA ACTUALIDAD DEL RUIDO

- El 30 de marzo, los operativos *antirruido* arrancaron en Guadalajara tras armonizar en su reglamentación los cambios a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y a la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco
- Ese día se sancionaron 12 establecimientos ubicados en zonas como Providencia, Chapalita y Chapultepec
- La *ley antiruido* fue aprobada el 15 de agosto de 2018
- A la par de la legislación, existen iniciativas ciudadanas como la Cruzada Contra el Ruido, que busca informar y dar seguimiento al cumplimiento de la ley. A la par, trabaja en un proyecto de aplicación profesional (PAP) con el ITESO que deriva en la plataforma Escucha México
- Con la colaboración de eRuido, empresa chilena, se planea implementar tecnologías recientes al servicio de autoridades e industrias para cuidar el entorno auditivo de personas y trabajadores

ALFONSO HERNÁNDEZ

ADEMÁS DEL TRÁFICO. Por contar con bares y otros negocios, Chapultepec genera altos volúmenes para sus visitantes.

LLAMA A REALIZAR ESTUDIO

Es complejo trabajar con el sonido: académica

EZEQUIEL CRUZ

Debido a que el manejo del sonido es multidisciplinario, es difícil trabajar en su atención, expuso Jimena de Gortari Ludlow, académica de la Universidad Iberoamericana (UP), quien analiza paisajes sonoros y entornos públicos en los que la comunicación se corrompe a causa del ruido extremo.

"Tenemos que pensar que finalmente han ido cambiando los niveles sonoros y la sonoridad del mundo (...) Los ciclos comienzan a competir entre sí, se pierde concientización", comenta.

Ante esta pérdida, es necesario realizar un estudio en torno a la cultura auditiva, tanto la que existe en la actualidad en diferentes puntos y regiones, como la que se ha desarrollado a través del tiempo.

> *"Tenemos que pensar que finalmente han ido cambiando los niveles sonoros y la sonoridad del mundo"*
> **JIMENA DE GORTARI LUDLOW ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

La especialista explica que la desintegración del sonido, según teóricos, comienza en la Revolución industrial. Desde ahí se cambió la manera en que oímos, escuchamos y nos encaramos de manera permanente.

En el caso de la Perla Tapatía, "hemos perdido el respeto a los otros en términos del sonido. La ciudad está activa las 24 horas del día, se dificulta directamente esta identificación de comunicación. No podemos seguir pensando en ciudades donde comunicarse en el espacio sea tan complicado, donde te tengas que aproximar mucho a una persona, incluso tener cierta resistencia por invadir su espacio privado"

"¿Hasta dónde llega mi espacio acústico privado y de qué manera se ve violentado?", cuestiona finalmente.

ISSUU ntrguadalajara

TWITTER @ntrguadalajara

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

Ismael del Toro y Pablo Lemus. FOTO: GOBIERNO JALISCO

Piden jueces sin rostro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro, en entrevista con EL OCCIDENTAL, se pronunció por un esquema de jueces sin rostro para evitar sean amenazados por la delincuencia organizada. En tanto el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro, manifestó, "lo que sí es que no deben ventilarse casos sin tener certeza de que puede ser un acto de corrupción".

En entrevista por separado ,el edil de Guadalajara,refirió :"Yo puedo opinar porque conozco el caso del juez de Lagos de Moreno, es un ejemplo de lo que no debemos hacer,ventilar y decir es un caso de corrupción cuando no hay ninguna investigación y cuando por primeras investigaciones si fue por una mala actuación, una de las complicaciones que tiene el nuevo sistema de justicia penal adversaria acusatorio es que pone en unos casos a los jueces contra la pared".

Por su parte Lemus,recordó que " hubo jueces que fueron utilizados en distintos países, que vivieron décadas de violencia como el caso de Colombia en donde nadie sabía en qué juez recaía la responsabilidad de juzgar a un criminal de algún grupo delictivo".

Se debe poner en la balanza, apuntó el alcalde de Zapopan que existe corrupción en el Poder Judicial, y que puede existir amenazas del crimen organizado contra los propios jueces y no necesariamente son hechos de corrupción, sino de amenazas contra ellos y sus propias familias y que "podrían estar influyendo en decisiones que están tomando de vía judicial".

Se han tenido casos de delincuentes que han sido aprendidos por la policía de Zapopan que fueron liberados por el Ministerio público, por jueces locales es inclusive jueces federales.

Tiene que investigarse los casos de corrupción del Poder Judicial y hacer una de-

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 06

HOSPITAL LO HABÍAN GOLPEADO

Investigan muerte de niño en Zapopan

Una mujer de 20 años acudió al Hospital General de Zapopan para solicitar atención médica para su hijo, de un año, quien estaba inconsciente. Sin embargo, él ya había muerto.

De acuerdo con personal del nosocomio, el niño tenía aproximadamente 14 horas de haber fallecido; además, se le apreciaban varios moretones en el cuerpo. Por ello, la joven quedó retenida y comenzó la investigación entre los familiares para deslindar responsabilidades.

La Policía del municipio, quien informó del caso, señaló también que el menor no estaba registrado y no contaba con un acta de nacimiento que pudiera identificarlo como hijo de la mujer.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

FOTOS: ESPECIAL

DAÑO MAYOR. Ante la rapidez con que el fuego creció, y el modo en que se presentaron los vientos, la deflagración del mes pasado hubiera alcanzado un impacto similar a la de 2012.

La Primavera, incendios más riesgosos y caros de combatir

DESPLIEGUE DE EQUIPO Y PERSONAL

El mayor siniestro de la temporada en el bosque, hace 20 días, concentró recursos como ningún otro, 9 mdp, lo que evitó un escenario como el registrado en 2012

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 10

TRES INCENDIOS 2005

● 25 de abril. Superficie: 11,148.7 hectáreas quemadas. Duración: 25 a 29 de abril de 2005 (cinco días). Hora de detección: 14:00. Combatientes: 1 mil 200

DAÑOS: la zona con daños severos abarcó de 600 a 900 hectáreas (entre 5 y 8 por ciento del área afectada), que es donde se ha debido hacer una labor de "reconstrucción" de los ecosistemas. En el resto, el fuego fue un motor de cambios que benefició a muchas especies: semillas de pino despertaron de su letargo con el calor, entre otros

2012

● 21 de abril. Superficie: 8,276 hectáreas quemadas (Conafor). Duración: 21 a 25 de abril de 2012 (cinco días). Hora de detección: 10:36. Combatientes: 900

DAÑOS: la zona con daños severos abarca de 830 a 1 mil 660 hectáreas (entre 10 y 20 por ciento del área afectada), que es donde se deberá hacer una labor de "reconstrucción" de los ecosistemas. En el resto, el fuego será un motor de cambios en perjuicio o beneficio de muchas especies, como en cualquier incendio del pasado

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Las diferencias entre el megaincendio de La Primavera en abril de 2012, sobre 8 mil 276 hectáreas, y el de hace 20 días en la zona sureste de la demarcación, que afectó alrededor de 2 mil hectáreas, no solamente se halla en la relación de cuatro a uno en el tamaño de la zona impactada por el fuego, también tiene que ver con lecciones aprendidas.

El despliegue de equipo y personal entre la tarde del 12 de abril y la noche del 13 de abril ha sido más costoso que el de hace siete años: 9 millones de pesos en unas 30 horas de combate y liquidación, contra 7.4 millones de los cuatro días, 96 horas, de las aciagas jornadas de abril de 2012.

"El fuego pudo haberse ido muy rápido a una superficie muy considerable si no se hubiera desplegado todo el equipo humano y tecnológico; esa es la instrucción: evitar en lo posible incendios y combatirlos con todos los recursos en La Primavera, por sus efectos sobre el Área Metropolitana de Guadalajara", señala el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero.

Ante la rapidez con que el fuego creció, y el modo en que se presentaron los vientos, combinados a la baja humedad, el funcionario no encuentra descabellado que, si se hubiera permanecido con guardia baja, la deflagración del mes pasado hubiera alcanzado un impacto similar a la de 2012.

Si se hacen un poco los desgloses de cifras, apagar cada hectárea ha costado alrededor de 4 mil 500 pesos en 2019, contra 894 pesos de cada hectárea quemada en abril de 2012. Una de las diferencias es que tres tantos de la superficie que se pudo quemar en 2019, no fue afectada. Permanecen íntegras con sus servicios ambientales, cuyo valor anual podría rondar, conservadoramente, en 16 mil pesos (ver *El Diario NTR*, 9 de enero de 2019).

A Diego Armando Pérez, combatiente de la Semadet, le ha tocado vivir los dos incendios aquí comparados. "Yo pienso que en el incendio de 2012 comenzaron a llegar recursos conforme avanzaba, pero el plan del incendio de este abril fue más rápido y ágil, y de inmediato se concentraron recursos", señala.

"En buena medida eso fue posible porque las brigadas que llegaron a apoyar no tenían incendios en otra zona, de otra manera no se habría podido mover ese recurso", secunda su compañero Jorge Armando Gómez.

NTR. Pero si se hubieran dado titubeos, ¿pudo ser del doble o triple la superficie?

Jorge Armando Gómez (JAG). Claro, creo que en comparación con 2012, ahora hay más recursos, más disponibilidad y más profesionalismo, eso ha ayudado mucho.

Diego Armando Pérez aborda la gran problemática del uso de fuego. Y considera que se comienzan a dar pasos para que se controle eficazmente el uso caótico de ese recurso.

"Para el uso del fuego, solamente queda hacer quemas muy controladas por el tema de los combustibles (...) este año se estuvo implementando sobre un calendario de quemas en coordinación con brigadas municipales y de ejidos, y hubo buen récord, prácticamente todas las quemas que se hicieron fueron muy efectivas, sin descuido, a muy buenas horas de la mañana; se hizo en todo el estado, algunos municipios lo hacen bien y otros no tanto. A la fecha hay gente que hace quemas o prepara terreno todavía. Los que se apegan a calendario es muy bueno. Tiempo atrás se les decía, pero contestaban: yo quemo cuando quiero y puedo, pero ahora se están apegando, y si no te sanciono, creo que comienza a ser muy efectivo y ese debe ser el camino", subraya.

Ambos brigadistas sostienen que la leyenda urbana (más bien rural, o suburbana) de que los propietarios inducen fuego para construir fraccionamientos, en términos generales, no se sostiene. Se trata más bien de historias de descuido, de impericia y de ignorancia para usar el fuego, desde la preparación de las parcelas a las fogatas, los cigarros mal apagados, la basura con vidrios que provocan flama al captar la radiación.

"Se ha hablado de eso, pero no veo casas cuando regreso a una zona que se quemó; ha habido, por ejemplo, en Los Bailarines, fuera del polígono de La Primavera, en Zapopan; combatimos un incendio y decían que por hacer un desarrollo, pero hemos subido mucho a hacer reforestaciones, y la conclusión: se prendió, fue un descuido, pero sigue igual la zona, recuperándose, sin casas", agrega Diego Armando Pérez.

Jorge Armando Gómez, por su parte, sostiene que la singularidad climática, geológica y económica de La Primavera la hace una zona peligrosa para los combatientes. "Aquí en La Primavera, es uno de los puntos más difíciles, porque tiene de todo tipo de terrenos, pendientes elevadas, áreas rocosas, hay zonas con muchos años sin quemarse que tienen demasiado combustible".

NTR. Pero hay que sincerarse, si incendio de La Primavera hubiera ocurrido en Bolaños o Tomatlán, ¿habría habido tanto despliegue?

JAG. No es el mismo despliegue, pero todos se atienden, he ido a Guzmán, a zona norte, y aún así pienso que La Primavera es más difícil, aunque el combate en cualquier parte es difícil; la sequedad de La Primavera también hay que tomarla en cuenta, como estamos con dinámicas de cambio climático sí han cambiado las tipologías de los incendios; no es lo mismo que hace cinco o seis años, son más agresivos, más explosivos, más rápido, y hay más sequías: no tuvimos en 2018 un mal temporal, pero los terrenos son más secos, creo que sí está afectando el cambio climático.

2019

● 12 de abril. Superficie preliminar: 2 mil hectáreas quemadas. Duración: 12 y 13 de abril (25 horas, 30 hasta liquidación total). Hora de detección: 14:00 horas. Combatientes: 600

DAÑOS: en fase de investigación y dictaminación por Fiscalía del Estado y Semadet

MINIMIZAN PREVENCIÓN

Reducen 60% gasto contra el fuego en 3 años

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Mientras el gobierno de Jalisco ha apostado fuertemente desde 2014 en fortalecer una estrategia de prevención y combate del fuego, el gobierno federal ha ido al revés: la administración de Enrique Peña Nieto, primero, y ahora la de Andrés Manuel López Obrador, han decidido minimizar los recursos para prevención, lo que se traduce que en 2019, las brigadas de la Comisión Nacional Forestal sólo tuvieron 22 días para hacer trabajos de preparación en Jalisco.

Si se revisan las cifras de dinero que se otorgaron en 2017 contra lo ejercido en 2019, la reducción, preliminarmente, rebasa 60 por ciento. Porque en este ejercicio anual, no están aún claras las partidas, pese a que se ha entrado al mes de mayo, en el corazón de la época más crítica, por la sequedad extrema.

"No tenemos suficiente combustible para las brigadas ni para supervisión y coordinación; parece que Conafor no rentó helicóptero para los estados", señala un combatiente experimentado, que por razones lógicas, pide la omisión de su nombre.

Si se considera el recurso asignado a la estrategia y a los apoyos, de 2018 a 2019 la reducción es de cerca de 35 por ciento y 30 por ciento entre 2017 y 2018. Por ejemplo, los apoyos en 2017 fueron como de 100 millones de pesos y ahora no rebasan 25 millones de pesos.

"Para el caso de incendios no conocemos el presupuesto, al parecer es abierto de acuerdo a necesidades, pero en cuanto a combustible el año pasado teníamos, o podíamos disponer como de 200 mil pesos mensuales y ahora en lo que va del año apenas nos han dado más o menos 150 mil pesos por mes", advierte.

La Conafor tiene 14 brigadas, que suman 141 brigadistas; a través de Brigadas Rurales tendrán diez brigadas más financiadas por el Programa Nacional Forestal (Pronafor). Jalisco sostiene doce brigadas más el personal de tres motobombas, con un total de 138 brigadistas, pero sólo son permanentes 38. A esto se suman los brigadistas que a través de convenios estado-municipio pueden llegar hasta 350, y la participación de los municipios y de los silvicultores, y de algunos fraccionamientos campestres. De esto sale un gran total de 120 brigadas con 1,200 brigadistas, además de unas pocas brigadas de tiempo muy limitado, de los beneficiarios apoyados por el Programa de Pago por Servicios Ambientales. Pero permanecen como estimaciones preliminares.

RIESGO. Jorge Armando Gómez sostiene que la singularidad climática y geológica de La Primavera la hace una zona peligrosa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Comunidad	Página: 02

Dilatan renovación en El Batán

JONATHAN BAÑUELOS

Las obras de pavimentación con concreto hidráulico en la Avenida Álvaro Obregón, en la Colonia El Batán, avanzan lento y, a decir de los vecinos, temen que el Ayuntamiento de Zapopan no las termine antes de la temporada de lluvias.

"Más que nada, el temor es ahora que lleguen las aguas, porque se pueden hacer socavones", dijo Javier Luna, quien tiene una llantera y estimó que sus ventas han bajado hasta 50 por ciento, ya que no se acercan clientes a su negocio porque la vía está cerrada parcialmente.

El Municipio arrancó con las obras que van de Carretera a Saltillo a Periférico en noviembre pasado, y además de pavimentación, incluye la sustitución de redes hidrosanitarias y banquetas con accesibilidad universal.

Los dos carriles del lado sur de la vialidad ya quedaron concluidos y se utilizan para que los automovilistas circulen a contraflujo; en el lado norte hay un tramo pendiente de 600 metros que está en terracería, desde Periférico a Abasolo.

Jonathan Bañuelos

La repavimentación de Av. Álvaro Obregón estaría lista en 2 meses; la tardanza es porque la obra se hace por secciones.

Al respecto, el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, mencionó que los trabajos se han prolongado debido a las características de esta avenida.

Explicó que no cuenta con suficientes conexiones con otras vialidades y hay calles privadas aledañas, y eso obligó a realizar las obras por secciones, con tal de no colapsar el tráfico.

"Yo espero que estemos concluyéndola aproximadamente en dos meses", agregó.

Esta obra fue una de las seleccionadas en el Presupuesto Participativo de 2019 con 38 millones de pesos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Cronomicón	Página: 14

Coro y *live looping*

El Coro Municipal de Zapopan participará en el concierto estelar del México Y2K International Live Looping Festival

REDACCIÓN

Hoy (jueves 2 de mayo) el Concierto Estelar del México Y2K International *Live Looping* Festival contará con la participación del Coro Municipal de Zapopan en la primera vez que se compone obra expresamente para coro y *live looping*.

El auditorio del Centro Cultural Constitución será sede del concierto estelar de la edición 2019 de este festival, en el que se presentarán cuatro artistas de diferentes nacionalidades cada uno con su original propuesta de *live looping*.

El concierto iniciará con las presentaciones de The Winkler (guitarra/ambient blues, EEUU); Katja Šulc (voz/ambient-experimental, Eslovenia); Adrián Terrazas-González (alientos/experimental, México); y ecnegrU (electrónica/dubstep, Francia/Italia).

Seguido de la primera parte del programa, se presentará el corto documental acerca de CIAN, dueto formado por Liz Ruvalcaba y Eliud Ernandes, realizado por el productor y cineasta Alejandro Meludis. En este se muestra nuestra forma de trabajo, trayectoria y la relevancia de su participación en los festivales internacionales de *live looping*.

Luego del cortometraje, se presentará CIAN junto al Coro Municipal de Zapopan. Su presentación consistirá en hacer grabaciones en vivo tanto de CIAN como del coro, mismas que se van repitiendo hasta generar varias capas de sonido. Sobre éstas se sigue ejecutando en vivo, pudiendo alterar dichas capas y formando así, las diferentes secciones de las obras.

Para ello, se colocarán dos micrófonos por sección del coro, pasando a una submezcladora que enviará señal a dispositivos conocidos como *loopers*, que a su vez hacen llegar la señal a la mezcladora principal del auditorio.

Este será un suceso sin precedentes y la primera vez que el Coro Municipal de Zapopan participa en un ejercicio musical experimental de esta naturaleza.

Al respecto, el director del Coro Municipal de Zapopan, Timothy G. Ruff Welch, comenta: "Las tres composiciones que interpretaremos son muy diferentes y únicas pero muy interesantes. En realidad vamos a participar como coro verdadero y es una nueva experiencia para todos porque es la primera vez que un coro va a participar en un looping. Ser parte de algo así es muy importante para nosotros como coro y para Zapopan también. Para mí, el poder dirigir esta primera vez con looping me tiene muy emocionado".

El Y2K International *Live Looping* Festival es fundado en 2001 por Rick Walker, un artista de *live looping*. Es el primer festival de su género, y el más importante en todo el mundo. A partir de 2013 se ha extendido abarcando actualmente 77 urbes en 25 países.

En nuestro país la idea corre desde 2016 por iniciativa de CIAN, dueto formado por Lizeth Ruvalcaba y Eliud Ernandes, luego de participar en el festival principal en Santa Cruz, California, EUA en 2014.

MÉXICO Y2K INTERNATIONAL LIVE LOOPING FESTIVAL

CORO MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Hoy (2 de mayo), desde las 18:00 horas

Centro Cultural Constitución (Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución)

La entrada es libre y para toda la familia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Justicia	Página: 05

Caen tres por atacar a policías

En Periférico Nuevo y Carr. a El Salto, policías de El Salto quisieron revisar una pick up Chevrolet con 4 sujetos que los recibieron a balazos.

Captura La policía de El Salto informó que a pesar de los balazos, ninguna persona resultó lesionada.

- Tras una persecución, tres de los sospechos fueron capturados, aunque a los detenidos no se les hallaron armas, y se cree que las tiraron.
- Los gendarmes revisaron el estatus de la camioneta y fue así como descubrieron que el vehículo tenía reporte de robo.

3 hombres fueron detenidos tras una persecución.

1 camioneta robada fue recuperada.

La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo da asesorías gratis en temas laborales en el 01800-9117877.

Exigen igualdad laboral como cualquier otro trabajador

Marchan policías por sus derechos

Aseguran no haber recibido aumento y que la Constitución Mexicana los excluye

DANIEL GASPAR

Entre las múltiples marchas de ayer por el Día del Trabajo, hubo una que destacó por la cantidad de policías que había, y a diferencia de las otras, los uniformados no cuidaban la seguridad, sino, que eran ellos quienes se movilizaron para pedir igualdad de derechos.

El contingente lo organizó UnidosXporlaseguridad A.C. y fueron alrededor de 100 personas las que salieron de Avenida México y Chapultepec.

Entre ellos había policías en sus días de descanso —pues no tienen permitido manifestarse estando en servicio—, gendarmes jubilados y familiares.

"¡No más policías muertos en Jalisco, ni uno más!", fue una de las consignas de los manifestantes que transitaron por la Avenida Hidalgo hasta el Palacio Municipal de Guadalajara y luego al Palacio de Gobierno.

Al grito de ¡presente!, los gendarmes hicieron el tradicional pase de lista de aquellos que cayeron en el deber, mencionaron a Eduardo Plazola y Sergio Rivas, comandantes de Guadalajara asesinados en los últimos meses.

Ellos son sólo dos de los 35 policías caídos en Jalisco, del 1 de enero de 2018 hasta ayer.

La razón por la que quieren igualdad es porque ellos están excluidos del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que habla sobre los derechos de los trabajadores.

Los manifestantes realizaron un pase de lista en Palacio de Gobierno.

Daniel Gaspar

Cerca de 100 personas acudieron a la manifestación.

"Los militares, marinos, personal del servicio exterior, agentes del Ministerio Público, peritos y los miembros de las instituciones policiales, se regirán por sus propias leyes", dice la sección XIII del inciso "b" de dicho artículo.

"Vamos a pugnar porque se desosifique al policía y se le humanice, para que efectivamente los derechos humanos del policía sean vistos como tales", aseguró Rubén Ortega Montes, representante de UnidosXporlaseguridad A.C.

También pidieron un aumento de sueldo del 30 por ciento, pues desde hace 8 años que no lo reciben, y jubilarse a los 25 años de servicio ya que según Juan Manuel Mercado Gómez, presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías, sólo 2 de cada 10 se retiran a los 30 años de labores.

Sufre conductor percance fatal

Un empleado de una empresa de lácteos murió ayer luego de volcar su camioneta y chocar contra un poste en Periférico y Av. Escorial, en la Col. Altagracia, en Zapopan.

Despiden a agente denunciado

Se burló en una red social al enterarse que su ex pareja se querelló vs. él

MURAL / STAFF

José Guadalupe, el policía investigador señalado de burlarse de su ex pareja que lo denunció por violencia familiar, fue cesado de su cargo.

La medida surtiría efecto a partir de ayer, informó la Fiscalía del Estado (FE).

La decisión se tomó para darle certeza a la integración de la carpeta de investigación abierta en su contra, señaló la dependencia, pero también pretenden evitar especulaciones o dudas sobre posibles interferencias tanto del señalado como de cualquier otro servidor público.

Esta fue la publicación que hizo en Facebook el entonces agente cuando su ex pareja lo denunció.

Hasta antes de ser notificado, se desempeñaba como policía investigador B.

José Guadalupe, aseguró la FE, en ningún momento tuvo acceso a la carpeta que se generó por la denuncia de su ex pareja, y tampoco tenía ninguna relación con el Centro de Justicia de las Mujeres.

En el comunicado se especificó que el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que no protegería a ningún trabajador que actué de forma irregular.

Andrea, la víctima, dijo que recibió golpes durante 8 años por parte del ahora ex servidor público, de quien se separó en 2016.

La cuarta vez que lo denunció, él reaccionó burlándose en su cuenta de Facebook, como si se sintiera protegido por trabajar en la Fiscalía.

"Fue a ponerme una denuncia en la Fiscalía y yo fui quien la atendió", publicó en su cuenta de Facebook, donde se hace llamar Edgar Torres, tras saber de la querella.

Andrea y él se conocieron cuando estaban en la preparatoria, pero al poco tiempo lo denunció por violencia por primera vez, aunque luego lo perdonó y volvieron.

La ruptura fue hace casi 3 años, sin embargo, no le trajo paz, pues siguió golpeándola.

EnCorto

Rostro cubierto por la autoridad

LO DETIENEN CON 2 NAVAJAS

Con dos navajas, una manopla y lo que aparentemente era mariguana, policías de Tlaquepaque detuvieron a Brayan Alonso "N", de 18 años, afuera de una tienda de conveniencia ubicada en la Colonia Quintero, luego de un reporte en el que se informó sobre una persona sospechosa. Staff

Rostro cubierto por la autoridad

LO VINCULAN POR HOMICIDIO

Adán Barush "N", de 19 años, esperará un año en prisión preventiva a que llegue el juicio en el que se le acusará por el homicidio de un hombre que fue asesinado a balazos el 14 de abril en la Colonia Progreso. La Fiscalía tiene cuatro meses para terminar la investigación. Staff

ENCONTRONAZO DEJA 4 HERIDOS

Cuatro personas heridas fue el saldo que dejó un choque ocurrido cerca de las 15:30 horas de ayer, entre una camioneta pick up y un camión repartidor cargado con cilindros de gas LP, los cuales acabaron regados, en el cruce de las calles Hacienda La Quemada y Juan Pablo II, en la Colonia Oblatos, en Guadalajara. Staff

A PRISIÓN POR ATACAR A MUJER

Por el delito de tentativa de feminicidio fue vinculado a proceso José de Jesús "N", quien atacó con un arma blanca a una mujer el 27 de abril, pues intentó lesionarla en el pecho cuando ambos se encontraban en la habitación de un motel de Guadalajara, informó la Fiscalía. Staff

Investigan muerte de una bebé

DANIEL GASPAR

En investigación está la muerte de una bebé de 1 año que fue llevada sin vida al Hospital General de Zapopan, mejor conocido como "Hospitalito".

De acuerdo con personal de la Comisaría zapopana, la mañana de ayer una mujer de 20 años llevó a la menor inconsciente al hospital que se encuentra ubicado en Ramón Corona y Cuitláhuac, en la Colonia Unidad República, en la ex Villa Maicera.

Personal del "Hospitalito" le avisó a la Policía que la niña de 1 año estaba muerta y que luego de una revisión le encontraron varios hematomas en el cuerpo, por lo que se cree que pudo haber sido violentada.

El personal médico determinó que la menor tenía alrededor de 14 horas de evolución cadavérica.

La joven que llevó a la bebé aparentemente se encuentra en situación de calle y dijo que la niña no había sido registrada y que no tenía acta de nacimiento.

Policías de Zapopan retuvieron a la mujer y avisaron a personal de la Fiscalía del Estado, para que agentes investigadores inicien con la indagatoria.

Personal del Servicio Médico Forense tendrá que realizarle la necropsia a la bebé para saber si fue víctima de homicidio.

Ladrones se roban una vida

DANIEL GASPAR

Un adolescente falleció en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde por las heridas que le provocaron dos ladrones luego de que resistió a un asalto.

De acuerdo con la Fiscalía, la agresión fue el domingo en Manuel Navarrete y Guty Cárdenas, en la Colonia Agustín Yáñez, en Guadalajara.

Ese día, dos sujetos que viajaban en una motocicleta Pulsar color rojo trataron de atracar al joven de 17 años y como se resistió le dispararon en el abdomen y en la pierna derecha.

Por la gravedad de sus lesiones, el adolescente fue llevado al Hospital Civil, donde falleció a las 16:00 horas del martes.

Flamazo lo lesiona

Un hombre sufrió heridas regulares tras un flamazo por fuga de gas ocurrido en una casa en el Fraccionamiento Los Cántaros, Tlajomulco.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

DETIENEN A TRES EMPISTOLADOS

Agreden a balazos a policías de El Salto

EZEQUIEL CRUZ

Elementos de la comisaría de Seguridad Pública de El Salto fueron agredidos a balazos y, tras repeler el ataque, lograron detener a tres sujetos.

Los hechos se registraron ayer luego de que oficiales a bordo de motocicletas, pertenecientes al Escuadrón Jaguares, se percataron de la presencia de una camioneta medio oculta entre la maleza por carretera a El Salto rumbo a la incorporación a al nuevo Periférico, cerca de la empresa Hella.

Al aproximarse, los policías fueron recibidos a balazos por los cuatro pasajeros del vehículo.

Tres de los agresores descendieron del automóvil e intentaron darse a la fuga con su armamento entre las manos, mientras que el conductor puso en marcha la camioneta y huyó rumbo al nuevo Periférico, donde fue interceptado por las autoridades. Dos más quedaron al descubierto entre los matorrales, donde fueron detenidos.

El cuarto empistolado no pudo ser localizado. A pesar de la búsqueda, tampoco se pudieron encontrar las armas con las que fueron atacados los policías.

El vehículo, un automóvil tipo *Pick-up*, perteneciente al grupo automovilístico General Motors, tiene un reporte de robo, por lo que, igual que a los detenidos, quedó a disposición de un agente del ministerio público en el municipio de Chapala.

Cabe destacar que durante el lunes se registró un fuerte incendio en una bodega abandonada, a un costado de la empresa Hella, por el Kilómetro 10.5, muy próximo al punto donde fueron sorprendidos los hombres armados.

ESPECIAL

DELITO. El vehículo tiene reporte de robo; quedó a disposición del ministerio público.

ZAPOPAN

Hospitaliza a un bebé muerto

JUAN LEVARIO

Una mujer de apariencia indigente llevó a un bebé muerto a las instalaciones médicas conocidas como El Hospitalito de Zapopan. Tenía lesiones por golpes.

El bebé tenía alrededor de 14 horas de fallecido, estimaron los médicos al decretar la muerte.

La Fiscalía inició investigaciones por el deceso del menor de edad de un año pues tenía heridas por violencia manifestadas en hematomas en distintas partes de su cuerpo, según notificó el personal del Hospital General de Zapopan.

La mujer, de 20 años, indicó que el niño no estaba registrado ante la autoridad civil y por tanto no tenía acta de nacimiento.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Local	Página: 09

ANTIGUA CENTRAL CAMIONERA

Atenderán el "viejo barrio"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para prevenir el delito de robo de autopartes se intervendrá la zona, prometió Enrique Alfaro

El gobernador Enrique Alfaro reconoció urgente atención para los barrios que rodean la antigua Central Camionera, esto al presenciar el reinicio de las actividades de El Globo, Museo de la Niñez. Dijo que ahí se originan algunos delitos, como el comercio de robo de autopartes, y que son los niños los que pueden ser un factor de cambio para bien.

Estuvo acompañado por el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, quien participó en la inauguración de un nuevo espacio dentro del mencionado museo.

"Arrancamos este festejo del día de la niña y el niño de Guadalajara, y tenemos un doble festejo, porque iniciamos en este nuevo espacio y vamos a llenarlo de contenidos".

Adelantó que habrá un fuerte impulso a este museo interactivo para con los visitantes y los niños de la zona, con actividades y eventos.

LA CUEVA DEL LOBO

Enrique Alfaro reconoció que el museo está enclavado el museo en una zona de barrios antiguos que urgen de una gran atención, puesto que ahí se concentran delitos como la venta de autopartes robadas. "Era un proyecto de esos que se anuncia mucho, pero nunca se hace, pero hoy lo vemos cristalizado y más orgullo me da que un proyecto como este crezca en una zona que requiere toda la atención, en torno a los barrios viejos de Guadalajara y que son lugares que tienen una gran necesidad de atención".

"Cuando veníamos para acá Ismael y yo vimos con mucha tristeza, a las afueras de las casas, gran cantidad de basura y ahí nos pueden ayudar los niños, ellos pueden ser esos agentes de cambio", dijo el titular del Ejecutivo.

En esa zona se encuentran barrios como el de Analco, Abasolo, la zona de la Coliseo, las Conchas, que, insiste el gobernador, necesitan una intervención inmediata y por lo tanto mucha atención.

De poco sirvieron los operativos del comisario Salvador Caro. ARCHIVO.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 02 de mayo del 2019	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD 911

URGENCIAS EN EL IMSS

- Si requieres atención médica de urgencia, puedes solicitarla en las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que cuentan con este servicio, que se brinda las 24 horas los 365 días del año
- El servicio es gratuito para los derechohabientes con vigencia de sus derechos, pero el IMSS atiende a toda aquella persona que presente un cuadro médico en el que su vida, uno de sus órganos o la función del mismo estén en peligro
- En caso de no ser derechohabiente, se debe pagar el servicio para la recuperación de gastos
- Es importante mostrar una identificación oficial vigente, como la credencial para votar, el pasaporte o la cédula profesional, así como la Cartilla Nacional de Salud

GUADALAJARA

Enfrenta acusación de asesinato

- Un hombre de 19 años, acusado de un asesinato en Guadalajara, recibió un año de prisión preventiva al ser vinculado a proceso penal en espera de juicio.

Un juez de control y oralidad aceptó la imputación por el delito de homicidio simple en contra de Adán Barush N e impuso la medida precautoria oficiosa por el crimen cometido en la colonia El Progreso.

El imputado había sido detenido en posesión de un arma de fuego de calibre 25 el 14 de abril por la noche. Se le señalaba como probable responsable de matar a un hombre de 36 años momentos atrás por el cruce de las calles Guelatao y Dionisio Rodríguez. *Juan Levario*

VIALIDAD

Se impacta contra un poste y muere

- Un hombre murió al interior de una camioneta de caja seca tras impactarse contra un poste con cableado eléctrico de alta tensión. Este vehículo terminó volcado sobre su lado derecho en el camellón del Periférico Norte, entre la avenida Escorial y Campo Alegre, en Zapopan. La extracción del cadáver se dificultó por los riesgos que representaba el tendido eléctrico, por lo cual se decidió cortar la energía eléctrica para no poner en riesgo la seguridad física de los elementos de Protección Civil y Bomberos (PCyB).

La autoridad dijo desconocer la participación de algún otro vehículo en el incidente, por lo que esta investigación derivará a personal de ministerio público y personal de la Secretaría de Movilidad. *Ezequiel Cruz*

LESIONES

Choque entre repartidor de gas y auto

- Un saldo de cuatro lesionados dejó el choque entre una camioneta repartidora de cilindros de gas y un vehículo particular en la Colonia Oblatos, perteneciente a Guadalajara.Elementos de la Protección Civil y Bomberos del municipio se trasladaron al punto del incidente, al cruce de la calle Hacienda la Quemada y al cruce con la calzada Juan Pablo Segundo."Se revisaron todos los recipientes, de 20 y 30 kilogramos pero no se registró ninguna fuga. Nos avocamos al apoyo de Cruz Verde y Cruz Roja para extraer a los lesionados y darles la atención primaria", señaló el primer oficial de bomberos tapatíos, Miguel Macías.Tres de los accidentados requirieron traslado para su atención médica, mientras el cuatro firmó el desistimiento. *Ezequiel Cruz*

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Denuncian banda de agresores en CUCS

Señalamiento.
De acuerdo con una de las víctimas, se trata de siete jóvenes integrantes de *Los Tornillos*

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La banda operaría en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. ESPECIAL

En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara, aparentemente existe una banda denominada *Los Tornillos*, dedicados a agredir sexualmente a las alumnas. Según afectadas, los integrantes son Jafet, Juan Pablo, Edgar, Yair, Checo, Jonathan y Ángel.

El 23 de enero, uno de ellos abusó de Daniela, de 19 años, estudiante de la carrera Médico Cirujano Partero. "(Jafet) se sube encima de mí, me empieza a tocar y quitar la ropa, a morder la piel en todas las partes del cuerpo, me lastimó y me dejó todos sus dedos marcados", narró y recordó que tres compañeros más se dieron cuenta y no hicieron nada.

"Llegaba un punto donde yo ya no respiraba, ya se empezaba a nublar la vista y él retiraba sus manos; yo volvía a respirar y él me apretaba, eso lo hizo unas ocho veces. Yo me puse a rezar y dije: 'me va a matar'", relató.

Ese día, Daniela realizaría junto con ellos un proyecto sobre Fisiopatología en una casa de asistencia donde viven dos de los involucrados. En entrevista, señaló que no se atrevió denunciar por temor y vergüenza, pero al enterarse que ocurrió lo mismo con Grecia, decidió hablar. Una amiga, la única a la que confió lo sucedido, le contó que Jafet, Juan Pablo y uno más violaron a la joven en la misma casa el 23 de febrero. "Te salvaste de que te violaran en bola", le dijo.

Jafet y Juan Pablo la invitaron a la casa de asistencia para que ahí la recogiera su madre. Fue cuando se aprovecharon de ella en la casa de asistencia entre Clemente Aguirre y López Cotilla, en la colonia La Perla, de Guadalajara, para cometer ese tipo de delitos.

La Defensoría de Derechos Humanos de la Universidad de Guadalajara reconoció que "hay más casos, pero que no podía externarlos", señaló Daniela.

Jafet y Juan Pablo están suspendidos, pero amparados bajo el argumento de que la universidad les niega su derecho de estudiar.

Por el caso de Daniela, la Fiscalía abrió la carpeta de investigación 28885/2019. El Ministerio Público otorgó dos órdenes de protección en favor de Daniela, pero no sirvieron, pues la siguen acosando.

Pidió apoyo a la diputada Mara Robles y al coordinador de la carrera de Medicina, Víctor Lara, quienes le sugirieron pedir licencia. "Y por qué tengo que ser yo la que pida licencia, si no soy la violadora, yo no soy la que abusa, no soy la que encierra a las mujeres para torturarlas sexualmente", reclamó.

La Comisión de Responsabilidades y Sanciones y el Consejo General Universitario no se han pronunciado al respecto.

LAS CLAVES

Grupo
Señalan que Jafet, Juan Pablo, Edgar, Yair, Checo, Jonathan y Ángel forman parte de la banda *Los Tornillos*, que acosan y agreden sexualmente a alumnas.

Indagatoria
La Fiscalía del Estado abrió carpeta de investigación. El Ministerio Público otorgó dos órdenes de protección en favor de la víctima, sin embargo todavía es acosada por la banda.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

Vinculan a proceso a sujeto por tentativa de feminicidio

Agresión.
La víctima era una trabajadora sexual que sufrió heridas en sus manos

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre señalado del delito de tentativa de feminicidio fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía del Estado de Jalisco. Se trata de José de Jesús "N", quien es acusado de atacar a una mujer con un objeto punzocortante.

De acuerdo con la dependencia estatal, los hechos ocurrieron el pasado 27 de abril, cuando el imputado agredió con un cuchillo a una mujer en el interior de un motel que se encuentra en el municipio de Guadalajara.

La víctima, una trabajadora sexual, arribó al establecimiento a petición de José de Jesús "N", quien en algún momento de la cita, y sin mediar palabra con ella, la atacó con un arma blanca.

La joven trató de defenderse y durante el forcejeo, José de Jesús "N" la lesionó en los dedos de una mano, sin embargo ella logró desarmarlo y salir corriendo de la habitación donde ambos -se encontraban.

Testigos vieron que el sujeto perseguía a la mujer, por lo que solicitaron ayuda a las autoridades estatales. Al arribar, los elementos detuvieron al sujeto, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público.

El juzgador determinó que el acusado deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa durante el tiempo que dure el proceso, sin que se excedan dos años.

José de Jesús "N" atacó con arma blanca a un mujer en un motel

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Portada	Página: P / P

Hay un crimen cada 3 hrs.

Asesinan a 923 en 4 meses; aumentó 32.8% en relación con 2018

ENRIQUE OSORIO

Carlos Ibarra

Los homicidios en lo que va del año registran un 32.8 por ciento de aumento y, en promedio, asesinaron a una persona cada 3 horas con 6 minutos.

Esto revelan las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los casos reportados por MURAL durante abril, pues en suma se registraron 923 víctimas de asesinato –entre homicidios y feminicidios– entre el 1 de enero y el 30 de abril.

En el mismo lapso de 2018 la cifra de víctimas de homicidio doloso y feminicidio ascendió a 695, es decir, este año se registró un aumento del 32.8 por ciento en víctimas de la violencia que vive Jalisco.

Según el conteo de MURAL, en abril sumaron 191 asesinatos, aunque se trata de una cifra preliminar a la que habría que agregar casos del interior del Estado que en ocasiones la Fiscalía no registra en sus informes diarios.

Será hasta el 20 de mayo cuando el Gobierno federal revele la cifra oficial de abril.

Entre las muertes violentas están los hallazgos de 20 cadáveres en un canal en Ixtlahuacán de los Membrillos y 17 en una finca en El Colli Urbano, en Zapopan, así como los asesinatos de 11 policías en diversos hechos.

Sobre esta última cifra, el Gobernador Enrique Alfaro expresó el lunes que pacificar Jalisco costará sangre, y que desde el inicio de su Administración sabían del riesgo al que se enfrentaban.

"Estamos en un proceso muy complicado y en una confrontación muy dura con la delincuencia, lo dije desde el primer día de mi Gobierno, el reto que tenemos para pacificar este Estado va a costar sangre, va a costar trabajo", afirmó el Mandatario.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Justicia	Página: 14

www.eloccidental.com.mx

Jueves
2 de mayo
de 2019
14

Justicia

EDITOR: ANTONIO SÁNCHEZ GUERRERO | COEDITOR GRÁFICO: JOSÉ LUIS MORA

EN LAGOS DE MORENO

Balacera deja un muerto

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía del Estado lograron abatir a un sujeto que momentos antes los habían agredido a balazos; dos de sus cómplices huyeron

Un sujeto fue abatido por elementos de la Policía del Estado en un enfrentamiento registrado en el municipio de Lagos de Moreno.

El tiroteo se dio en el Libramiento Lagos de Moreno a la altura de la colonia Torrecillas, en donde los policías estatales detectaron a tres sujetos que iban en un vehículo Nissan Tsuru gris, con placas del Estado de Tamaulipas.

A la distancia, los policías verificaron el estado legal de las placas y descubrieron que contaba con reporte de robo vigente de fecha del 19 de marzo de 2018, por lo que les marcaron el alto al conductor del automotor, pero éste aceleró la marcha para escapar.

Los oficiales emprendieron una persecución. En el trayecto, los sujetos hicieron varias detonaciones contra los estatales, por lo que repelieron la agresión.

Los causantes pararon su marcha y se bajaron del vehículo para escapar corriendo. Uno de los sospechosos abrió fuego de nuevo en contra de los policías con un fusil de asalto.

Los uniformados repelieron el ataque y neutralizaron al causante. Poco después llegaron los paramédicos quienes solo confirmaron el deceso del pistolero. Los otros dos hombres lograron escapar. Los patrulleros resultaron ilesos, solo su patrulla resultó con daños por los impactos de bala.

En el vehículo de los agresores encontraron un Ak-47. CORTESÍA

Los hechos ocurrieron en el Libramiento Lagos de Moreno a la altura de la colonia Torrecillas. CORTESÍA

Los oficiales aseguraron el vehículo, un rifle de asalto AK-47, cartuchos útiles aún sin cuantificar y el vehículo Tsuru.

Separan a policía investigador por violencia intrafamiliar

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado separó de su cargo al policía investigador José Guadalupe N, señalado por estar involucrado en un conflicto de violencia familiar.

En días pasados, la dependencia estatal inició una investigación en su contra luego de que su pareja lo denunciara públicamente por burlarse de ella tras haber presentado una denuncia en su contra por violencia intrafamiliar.

"En que mundo estamos seguros ????? Este individuo trabajador de la Fiscalía General del Estado De Jalisco se burla y charolea sus actos, Así es amigos, me da más pena a mí que a él, este tipo quien me golpeó afuera de mi domicilio causando un esguince cervical , y varias lesiones más, tanto como amenazas se burla de sus actos en redes sociales a veces preguntan o comenta la gente ... que pendeja y por que no lo denuncias y por que no le pones orden de restriccion. Saben cuántas denuncias tiene, MUCHAS y efectivamente no está en la cárcel , no deja de molestarme, para rematar ES UNA AUTORIDAD DE FISCALÍA ahora en quien confiamos si los agresores son QUIEN NOS RECIBEN LAS DENUNCIAS", escribió la afectada en su cuenta de Facebook.

El ahora exelemento de la Fiscalía se habría burlado de su víctima en redes sociales. CORTESÍA

En un comunicado, la Fiscalía informó que José Guadalupe "N" en ningún momento tuvo acceso a la carpeta de investigación que se seguía en su contra, y que el área en que desempeñaba sus funciones no tiene ninguna relación con el Centro de Justicia de las Mujeres".

Muere joven en accidente de moto

ROMÁN ORTEGA

Un joven de aproximadamente 18 años perdió la vida al sufrir un accidente en calles de la colonia Oblatos, en el municipio de Guadalajara.

El accidente se registró alrededor de las 20:0 horas en el cruce de las calles Hacienda Los Belenes y Hacienda El Cortijo, en la mencionada colonia.

Vecinos de la zona dijeron que el joven circulaba a exceso de velocidad, perdió el control de la moto y se estrelló contra un vehículo que estaba debidamente estacionado.

A decir de los vecinos de la zona, las autoridades tardaron en llegar casi dos horas.

Los testigos llamaron al 911 y poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes solo confirmaron que ya no tenía signo vitales, por lo que llamaron al personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser identificado y reclamado por sus familiares.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Justicia	Página: 15

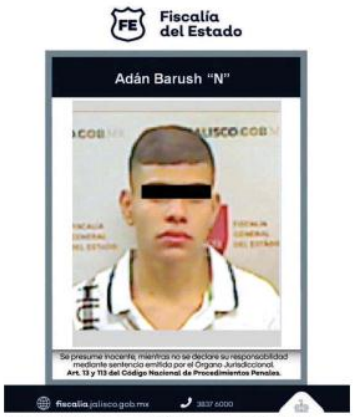

Adán Barush "N", de 19 años es acusado de asesinar a un hombre. CORTESÍA

Le dan un año de prisión preventiva

ROMÁN ORTEGA

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a un sujeto por su presunta responsabilidad en el asesinato de un hombre ocurrido el pasado 14 de abril, en la colonia Progreso, en el municipio de Guadalajara.

Se trata de Adán Barush "N", de 19 años, a quien el juez le dictó un año de prisión preventiva.

El crimen se registró en la calle Guelatao al cruce con la calle Dionisio Rodríguez, en la colonia antes mencionada.

El día de los hechos, cerca de las 21:30 horas, la pareja de Adán Barush "N" pasó por el cruce señalado en donde sostuvo una pelea con dos mujeres, por lo que el ahora occiso al ver esta situación las separó.

La pareja de Adán se retiró a su casa y le contó lo sucedido. El señalado fue hasta donde estaba la víctima, se hizo de palabras y luego sacó un arma de fuego y disparó en contra del hombre de 36 años.

En el lugar policías de Guadalajara arrestaron a Adán Barush "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público. En la misma acción, los oficiales aseguraron un arma de fuego calibre 25 milímetros.

El Juez de Control y Oralidad lo vinculó a proceso por el delito de homicidio simple.

NO HUBO PÉRDIDAS QUÉ LAMENTAR

¡Que susto!

32 **AÑOS DE** edad tenía el afectado, el cual fue trasladado a la Cruz Verde.

ELIZABETH IBAL

Flamazo causa graves lesiones a un residente de Tlajomulco

Un hombre resultó con quemaduras en el 37 por ciento de su cuerpo después de que intentó manipular una fuga de gas LP en un cilindro de gas de su vivienda, ya que cuando realizaba esa acción, se suscitó un flamazo. Otra persona que se presume se encontraba en el lugar, se habría trasladado por sus medios a un hospital.

Fue en la calle Colinas de la Cruz, entre Liverpool y Circuito Liverpool, en el fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco, el mediodía de este miércoles. Luego del flamazo los vecinos reportaron y bomberos y paramédicos, se trasladaron y encontraron nomás a un hombre.

El afectado de 32 años, presentaba quemaduras de primero y segundo grado en 37 por ciento del cuerpo en cara, cráneo y tórax, probables quemaduras en vías aéreas, por lo que se le trasladó a cubículo de choque en la Cruz Verde La Concha y luego al Hospital Civil Viejo en estado grave.

Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco. CORTESÍA

Volcadura mortal

ROMÁN ORTEGA

El conductor de un camión de carga murió al sufrir una volcadura la tarde de este miércoles en el Anillo Periférico, a la altura de la colonia Altagracia, en Zapopan.

El accidente se dio cerca de las 17:30 horas, sobre la lateral de Periférico en sentido de San Isidro hacia Laureles, en el cruce con la Avenida Escorial.

Personal de Protección Civil Zapopan informó el conductor perdió el control por causas desconocida, volcó y chocó contra un poste.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberán ser reclamado por su familiares.

Un hombre murió al volcar su camión de carga en el Anillo Periférico. CORTESÍA

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Justicia	Página: 16

EN SUSTITUCIÓN DE ISAÍAS DOMÍNGUEZ ORTIZ

Militar encabezará a la policía tapatía

ELIZABETH IBAL

Ismael del Toro dio la noticia de que Luis Arias González será el encargado de la seguridad en GDL

El general Luis Arias González fue nombrado este miércoles como nuevo titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, en sustitución de Isaías Domínguez Ortiz. El anuncio fue realizado por el presidente municipal, Ismael del Toro, quién aseguró que la decisión fue con el propósito de fortalecer la seguridad del municipio, pese a los resultados que estaba logrando el anterior comisario, quien continuará laborando en el ayuntamiento en el Área de Inteligencia.

De acuerdo con el alcalde tapatío, la decisión se debe a la necesidad de dar rumbo a la corporación ante la puesta en marcha de la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional. Además de que indicó que era necesario que la corporación siguiera dando más resultados.

"Los resultados, aunque están dando el camino correcto, todavía no son los que esperamos entonces esa es una reflexión muy clara, fundamental, dimos un muy buen primer paso, creo sienta las bases y tiene la corporación los elementos, la estrategia, la directriz, por el rumbo correcto pero tenemos que dar un segundo paso", dijo Del Toro, que por ello fue la necesidad de buscar un perfil que sumara a la dependencia.

Entre los resultados de Domínguez Ortiz, reconocidos por el primer edil, destaca la detención de casi siete mil presuntos delincuentes, la recuperación de más de tres mil vehículos con reporte de robo, el aseguramiento de más de 200 armas de fuego y mil 600 cartuchos de diversos calibres. Además de que de acuerdo a la más reciente encuesta trimestral del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) respecto de la percepción ciudadana de seguridad, la capital de Jalisco redujo en 5.6 lo cual es considerado el mejor avance que ha tenido el municipio.

El presidente municipal también precisó que la zona oriente que comprende la zona Oblatos y el Sur de Guadalajara son los sitios en los que se reforzará la seguridad. Asimismo se contempla que en el parque de la Solidaridad se establezca una base de las Bases Operativas Interinstitucionales (Bois).

ISMAEL DEL TORO, ALCALDE DE GUADALAJARA.

Los resultados, aunque están dando el camino correcto, todavía no son los que esperamos entonces esa es una reflexión muy clara, fundamental, dimos un muy buen primer paso; pero ahora tenemos que dar un segundo paso".

¿QUIÉN ES LUIS ARIAS GONZÁLEZ?

El general Luis Arias González cuenta con más de 30 años de experiencia en el Ejército Mexicano; tiene una licenciatura en Administración Militar y una maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales. Fue Comandante de la 37 zona militar en Santa Lucía, comandante de la tercera brigada de Policía Militar en San Miguel de los lagüeyes, en el Estado de México; comandante de la Guarnición Militar de la Plaza Lázaro Cárdenas, Michoacán; y Director General de Prevención y Reinserción Social del Estado de México.

El general Luis Arias González cuenta con más de 30 años de experiencia en el Ejército Mexicano. CORTESÍA

Los unformados fueron agredidos mientras realizaban su labor. CORTESÍA

Tres detenidos por agredir a policías de El Salto, Jalisco

ELIZABETH IBAL

Policías de El Salto que se disponían a realizar una revisión a los ocupantes de un vehículo robado fueron atacados a balazos durante una persecución. Por ese hecho, hay tres sujetos detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

La Comisaría de Seguridad Pública de El Salto informó que elementos del grupo de reacción inmediata Jaguares, observaron a tres sujetos circulando por la carretera al Castillo al cruce de Periférico Nuevo, por lo cual al ingreso de Parques del Castillo avistaron un vehículo marca Chevrolet pick-up color tinto con negro, la cual tenía reporte de robo.

A la altura de la carretera a El Castillo, a un costado de la empresa Hella, los ocupantes de la troca se detuvieron y comenzaron a correr a pie.

Ante esa situación, los policías de El Salto fueron tras los sujetos logrando la captura de quienes dijeron llamarse Omar Javier N. de 28 años; Ricardo, de 24; y Luis Fernando N.

Llegó con su hijo ya muerto al Hospitalito

ELIZABETH IBAL

Al Hospital General de Zapopan, conocido como El Hospitalito, arribó una mujer con su hijo de un año, sin embargo al ser atendido por los médicos determinaron que tenía alrededor de 14 horas de evolución cadavérica.

Fue la mañana de este sábado cuando la mujer de 20 años, se presentó este miércoles al referido nosocomio que se ubica en Ramón Corona y Cuitláhuac, en la colonia Unidad República, de la ex Villa Maicera.

La policía de Zapopan informó que a dicho Centro de Salud arribó la mujer de 20 años de edad con un menor de 1 año, inconsciente, por lo que médicos determinaron que ya no contaba con signos vitales con aproximadamente 14 horas de evolución cadavérica.

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan indicó que el menor no cuenta con acta de nacimiento, ya que la progenitora refirió que no estaba registrado. Ella fue presentada ante el Ministerio Público para que el Ministerio Público determine si quedará en calidad de detenida.

En la revisión, los galenos le encontraron huellas de violencia, como varios hematomas en su economía corporal. Por su parte la progenitora aparentaba situación de calle.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

M+

EN HOSPITAL CIVIL

Joven muere por herida de bala

Un joven de 17 años de edad falleció ayer mientras recibía atención médica en el Hospital Civil Viejo.

Según la carpeta de investigación 44 886/2019, el joven resultó herido el pasado 28 de abril en la calle Agustín Yáñez, en Guadalajara. Una persona ha sido detenida por este hecho.

DIFERENTES HECHOS

Fallecen dos en accidentes

Un motociclista de 17 años murió luego de derrapar y chocar contra la parte trasera de un vehículo estacionado, en la colonia Oblatos.

En otro hecho, en la lateral de Periférico Norte, un vehículo de carga se volcó cuando el conductor perdió el control del volante. El chofer perdió la vida.

PRESENTABA GOLPES

Investigan a mujer por muerte de bebé

Una mujer que llegó con su hijo en brazos a un hospital en Zapopan pidiendo atención médica es investigada por la muerte del menor, que tenía varias horas de evolución cadavérica, pues los médicos señalaron que el bebé de un año de edad presentaba golpes y escoriaciones, por lo que se presume que sufría de maltrato.

MILENIO

Fecha: Jueves 02 de Mayo del 2019	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

Separan del cargo a elemento señalado de violentar a su pareja

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un elemento de la Policía Investigadora fue separado de su cargo en lo que se investigan las presuntas amenazas que lanzó contra su pareja sentimental. Desde ayer, la Fiscalía del Estado dio por concluida su relación con el funcionario público José Guadalupe "N".

La decisión de la dependencia estatal se toma con la finalidad de dar certeza a los trabajos derivados de la carpeta de investigación abierta en la denuncia presentada en su contra por parte de su pareja sentimental, y con ello evitar cualquier tipo de especulación o duda respecto a posibles interferencias tanto del señalado como de cualquier otro servidor público.

De acuerdo con la dependencia, José Guadalupe "N" jamás tuvo acceso a la carpeta de investigación que se seguía en su contra, y que el área en que desempeñaba sus funciones no tiene ninguna relación con el Centro de Justicia de las Mujeres.

José Guadalupe "N" no tuvo acceso a la carpeta de investigación